20% DE DESCUENTO EN TODAS NUESTRAS LINEAS
Manaco por supuesto

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVI- No. 10.362-LA PAZ,BOLIVIA,SABADO 27 DE JUNIO DE 1987- 24 PAGINAS- Bs. 0.50

Manaco ...por supuesto
47 AÑOS CALZANDO AL PAIS!!!

...nsaje del presidente de la Comisión Episcopal Boliviana

"Juan Pablo II, presente ya en las ...nquietudes de la Iglesia en Bolivia"

...onseñor Julio Terrazas, presidente de ...nferencia Episcopal de Bolivia.

"El Papa viene en plan de visita pastoral, como mensajero del Evangelio, como peregrino de la paz y de la justicia, viene en misión espiritual: movido por la fuerza del espíritu que es luz, fuerza, dinamismo que rompe los inmovilismos que esclavizan al hombre, que disipa los terribles miedos que nos paralizan y nos lanza gozosa y valientemente, como un nuevo Pentecostés".

Este anuncio está contenido en el mensaje emitido por el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Julio Terrazas, durante un acto académico realizado ayer en el cine teatro "16 de Julio".

El acto contó con la presencia del Nuncio Apostólico en Bolivia, Santos Abril y Castelló, el Arzobispo de La Paz, monseñor Luis Sáinz, obispos y la comunidad religiosa.

Monseñor Julio Terrazas, al iniciar su mensaje, dijo:

La Iglesia en Bolivia celebra el 29 de junio de cada año la festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo, actualizando la vida y entrega de dos hombres por la causa del Reino instaurado en la persona de Cristo. Es un día de regocijo. Un día que nuestro pueblo lo vive como parte de su ser cristiano en sintonía con la Iglesia Universal y con una referencia especial a la Iglesia de Roma, desde cuya Cátedra Pedro sigue hoy ejerciendo el ministerio de comunión, de fundamento y animación del Nuevo Pueblo de Dios.

Por eso también en esta fecha nuestra Iglesia se recoge en un ambiente de oración y reflexión para agradecer al Señor por la vida de Juan Pablo II, sucesor de Pedro y Servidor de los siervos de Dios.- Es la fiesta del Padre que congrega a toda la familia para estrechar los vínculos de la caridad en un esfuerzo por rehacer el tejido eclesial en cumplimiento de la voluntad del Maestro: "Padre, que sean uno como Tú y Yo somos una misma cosa" (Jn. 17,11).

(Pasa a la pág. 4)

Ministro dice que el estado debe comprar sólo productos nacionales

El sistema de compras del estado es, actualmente "algo difuso y nada transparente", debido, probablemente, a acciones de corrupción, dijo ayer el ministro de Industria y Comercio, Fernando Moscoso.

Hizo esta afirmación durante una conferencia de prensa en la que anunció que, con la cooperación de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), está organizando un foro sobre el tema "Compras del estado".

En la conferencia estuvieron presentes el presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Javier Lupo; y el señor Norberto Galdo, experto de la JUNAC.

El objetivo del foro, que se realizará entre el 2 y 3 de julio próximo, es debatir todos los problemas referidos a las compras del estado, y encontrar fórmulas para orientar estas adquisiciones hacia la reactivación del aparato productivo nacional y la provisión de bienes públicos a la comunidad.

Participarán expertos de varios países andinos, representantes de los ministerios de Industria, Finanzas y Defensa; de la Cámara Nacional de Industrias y la Federación Boliviana de Pequeños Industriales.

Moscoso dijo que existe la voluntad política del gobierno y del sector industrial privado del país, para generar un mejor sistema de compras, que redunde en beneficio no sólo de la industria nacional, sino, especialmente, de la nación boliviana.

(Pasa a la pág. 11)

Gran Bretaña donará 3.5 millones de dólares para lucha antidrogas

...ierno de Gran Bretaña anunció oficialmente ...isión de apoyar con $us. 3.500.000 al plan ...de lucha contra el narcotráfico, cuyos recur...rán canalizados por la Organización de Na...Unidas para la Fiscalización del Uso Indebi... Tráfico Ilícito de Drogas (UNFDAC).

...omunicado difundido ayer se informó que el ...a ha sido formalizado por el viceministro ...o de Relaciones Exteriores, Timothy Eggar, ...ltima sesión plenaria de la Conferencia Inter...al que concluyó en Viena (Austria).

...yuda está destinada al financiamiento del ...o para el suministro de agua potable y sanea...del medio ambiente, que forma parte del pro... de desarrollo regional propuesto por el plan ...antidrogas.

...les del protocolo de entendimiento serán dis...s en La Paz, entre autoridades nacionales, ex...ingleses y personeros de la UNFDAC, que visi...Bolivia próximamente. Dijo también que el ...no británico seguirá estudiando la posibili...otorgar mayor asistencia a Bolivia, en la ejec...del indicado programa antinarcóticos.

...VIENA

...A, 26 (AP) - Gran Bretaña anunció hoy una ...ción de 3,5 millones de dólares a un proyec...BOLIVIA para erradicar el cultivo de coca y di...los campesinos a otro tipo de plantaciones. ...uncio, realizado en la sesión final de la pri...conferencia ministerial sobre drogas, se sumó ...mesa de Estados Unidos de aportar 75 mi... de dólares para el primero de los tres años y medio del proyecto boliviano.

La conferencia finalizó con un minuto de silencio propuesto por México como homenaje a los caídos en la lucha contra los traficantes de narcóticos.

Los participantes que hablaron en la sesión plenaria final de la conferencia de 138 naciones, calificaron los diez días de deliberaciones como un gran éxito.

El ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, Mahatir Mohamad, presidente de la conferencia, dijo que ninguna nación "puede darse el lujo de ignorar o entorpecer la campaña para eliminar el tráfico y consumo de drogas".

Según Tamar Oppenheimer, secretario general de la conferencia auspiciada por Naciones Unidas, " prevaleció un espíritu de armonía y cooperación", sin que se materializarán los temores de una politización de la reunión.

Timothy Eggar, subsecretario de Estado del ministerio de Relaciones Exteriores británico, dijo que el éxito de la conferencia estuvo en "la falta de enfrentamientos".

La conferencia aprobó una declaración política y un documento central donde se establecen las metas de gobiernos y organizaciones privadas involucradas en la lucha contra el tráfico y consumo de drogas.

Mohamad dijo que el documento será considerado un compromiso moral, aun cuando no tiene la fuerza legal.

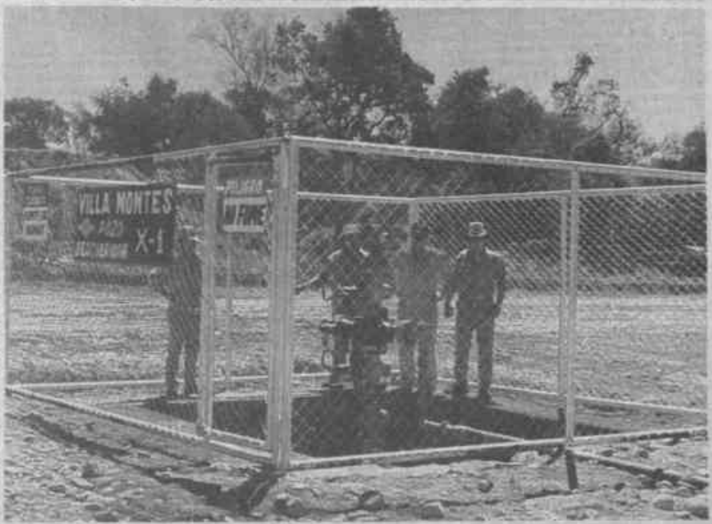

PRODUCCION PETROLERA DE BOLIVIA.- Este es uno de los campos petroleros de Bolivia, descubierto a principios de año, en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha depositado esperanzas para aumentar su producción. El nuevo campo colocó a Tarija, nuevamente, entre los departamentos productores petroleros más importantes del país.

La Unión Soviética reconoce mayor libertad a sus empresas

...SCU, 26 JUN (EFE).- ...ro del comité cen... partido comunis... la Unión Soviética ...ó hoy una nueva ...e otorgará a las ...sas de la URSS un ... margen de inde...ncia y responsabi...

...a nueva ley favore...también la autofi...ción y establecerá ...uevo sistema basado ...stímulo económico ...potenciar el factor ...no.

...ley de empresas, ... a otras resoluciones del pleno del comité central, deben ser aprobadas por el soviet supremo, máximo órgano de poder de la URSS, que se reunirá el próximo lunes.

El pleno aprobó también la celebración de la XIX conferencia federal del partido comunista de la URSS el 20 de junio de 1988, en la que los dirigentes locales mantendrán un diálogo directo con la cúpula de poder de la Unión Soviética.

El máximo dirigente soviético, Mijail Gorbachov, insistió hoy, en el discurso de clausura del pleno, en la necesidad de dar una nueva orientación a la economía del país, poniendo en práctica de forma más activa el nuevo proceso de "perestroika" o reforma.

Este proceso -según Gorbachov- se basa en una reorganización radical de la economía, impulsándola de forma revolucionaria para poner en práctica las cualidades del socialismo en su nuevo estado de desarrollo.

La reorganización de la actividad de los aparatos de poder locales, regionales y el central, el sistema de planificación y la implantación radical de reformas en el crédito, así como la reestructuración de los precios, fueron otros de los puntos sobre los que hizo hincapié el líder soviético durante su intervención y que fueron aprobados por el pleno.

Gorbachov admitió ante el pleno que el proceso de "perestroika" se desarrolla con cierta lentitud y que se enfrenta con problemas que lo retrasan, pero dejó claro que es irreversible y que se llevará adelante porque considera que es la única alternativa para elevar el nivel de vida de la URSS.

...isioneras Clarisas llegarán a Bolivia

...LEDO (ESPAÑA), 26 (EFE).- El Nuncio ...Santidad el Papa en España, Mario Taglia..., bendijo hoy en Toledo (centro español) a ... monjas clarisas, que partirán a Bolivia ... misioneras.

...acto que consistió en la "imposición del cru... por parte del Nuncio de su Santidad, se ce... en el convento de Santa Isabel de Toledo.

...s siete monjas, procedentes de cinco conven... de otras tantas localidades castellanas, tienen ... destino la ciudad de San Ignacio de Velasco, ... departamento de Santa Cruz de la Sierra, en ...cariato de Chiquitos, en Bolivia.

Mensaje del Nuncio Apostólico en Bolivia

IX Aniversario de Pontificado de Su Santidad Juan Pablo II

El Nuncio Apostólico, monseñor Santos Abril y Castello, emitió ayer un mensaje, con motivo de celebrarse el próximo lunes 29 de junio, el IX aniversario de Pontificado de Su Santidad, Juan Pablo II; exhorta a la población boliviana a "quitar la injusticia de nuestra vida personal y social para convertir cada comunidad, familia y parroquia en un centro donde se ore más y mejor, para abrirse a Dios y a los demás".

El mensaje fue emitido en el salón de la Nunciatura. Monseñor Santos Abril y Castello dijo: "El próximo día 29, fiesta de los apóstoles San Pedro y San Pablo, en ese día, del primer Papa elegido por Cristo mismo, celebramos el Día del Papa. Con ello recordamos la vinculación inseparable existente entre el apóstol al que Jesucristo confió el cuidado primero de su Iglesia, y el Papa que hoy guía a la misma Iglesia como nuestro padre en la fe".

"Por ello, en mi condición de representante del Santo Padre en Bolivia, dirijo estas palabras de saludo a todos los miembros de la comunidad católica boliviana, que son la gran parte del total de la nación".

Agregó: "Aprovecho la ocasión para expresar a todos mi profunda simpatía personal en los delicados momentos que vive la nación y cada uno de sus hijos. En las actuales dificultades y amarguras, provocadas por acontecimientos internos y externos, pido a Dios que el pueblo boliviano y sus dirigentes sepan sacar de la inspiración cristiana y de sus mejores valores humanos la fuerza necesaria para proseguir un camino de creciente elevación como individuos y como nación. Sin renunciar a metas más altas de moralidad, de religiosidad, de justicia, de cultura, de nuevos horizontes y logros en su panorama interno e internacional, de nuevos entendimientos mutuamente beneficiosos con los pueblos hermanos del continente".

"Un motivo nuevo de esperanza y gozo es para todos los católicos de Bolivia -de nuestra querida y sufrida Bolivia- la próxima llegada del Papa a esta tierra. Dentro de poco, lo tendremos entre nosotros. Todavía no puedo dar el anuncio oficial de las fechas ni de los lugares concretos que visitará. Se trata de un anuncio que corresponde a la autoridad eclesiástica y que lo haremos cuando la Santa Sede nos autorice y haya aprobado el programa de la visita propuesto por los obispos. Hasta ese momento, cualquier anuncio hecho sin tales condiciones será mera conjetura, que puede hacer daño, creando falsas esperanzas y desilusiones".

Sin embargo, puedo decirles que estamos más o menos a un año de distancia de la llegada del Papa. Pudiera ser, incluso, menos de un año".

"Por ello, hemos de dar el mayor dinamismo a nuestra preparación, para acogerle como buenos hijos suyos y como buenos hijos de la Iglesia. Las personas, parroquias, comisiones, dada la urgencia del tiempo que nos queda, debemos apresurar nuestra marcha. Ante todo, para disponer bien los espíritus con una más intensa preparación y formación cristiana que abra nuestros corazones a acoger el mensaje que el Papa vendrá a traernos. Y, a la vez, mejorando nuestra vida, para que él reconozca en nosotros a buenos hijos de la Iglesia. Para ello, comprometámonos a quitar la injusti-

(Pasa a la pág. 9)

HOMENAJE.- El Nuncio Apostólico en Bolivia, Monseñor Santos Abril y Castello, emitió su mensaje de celebración del IX Aniversario de Pontificado de Su Santidad Juan Pablo II.

COB amplía paro a la prensa y los vuelos internacionales

La comisión de organización de la Central Obrera Boliviana informó que durante el paro de 24 horas, que se cumplirá el próximo martes 30, sólo funcionarán los siguientes servicios de emergencia: hospitales, clínicas, centros médico-quirúrgicos, postas sanitarias, etc., aprovisionamiento de agua potable y suministro de luz y fuerza.

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia determinó que la medida en el sector, se sujete a la siguiente modalidad: los medios periodísticos escritos de circulación matutina, realizarán el paro el lunes 29. Los vespertinos lo harán el martes 30, al igual que los medios audiovisuales.

La reunión ampliada del jueves determinó, también, que se suspendan los vuelos nacionales e internacionales del LAB, que anteriormente eran considerados como servicios de emergencia. Las centrales obreras departamentales y regionales deben hacer cumplir la medida.

El paro ha sido declarado "en defensa del sistema de seguridad social y por su vigencia de acuerdo a la legislación social; en contra de la pretensión gubernamental de privatizar la seguridad social y los cambios dispuestos, atentatorios a la estructura misma de las entidades de seguro y a las normas constitucionales".

Waldheim volvió al Vaticano en visita de orden privado

ROMA, 26 (EFE).- El presidente de Austria, Kurt Waldheim, continuó hoy su visita privada a Roma y acudió de nuevo al Vaticano, mientras la prensa italiana se muestra bastante crítica con la actitud del Papa Juan Pablo II.

Waldheim ha vuelto al Vaticano, después de haber sido recibido ayer por el Papa Juan Pablo II en audiencia oficial, para realizar una visita privada al antiguo colegio germánico y, posteriormente, a la biblioteca apostólica vaticana, de la que es Prefecto el Cardenal Alois Stickler.

Kurt Waldheim, ex-secretario general de la ONU y posteriormente acusado de haber participado en la II Guerra Mundial como oficial nazi y de haber participado en los crímenes de judíos y guerrilleros antifascistas, ha entrado en el Vaticano, por la Plaza del Santo Oficio a primeras horas de la tarde.

Tras visitar el "camposanto teutónico" y el colegio germánico, Waldheim ha acudido a biblioteca apostólica Vaticana donde ha conversado con el Cardenal Stickler, de 75 años, que, además de ser también austriaco, es un viejo amigo de Waldheim.

Con anterioridad, el Presidente de Austria había acudido al Instituto Pontificio de Música Sacra y a la Iglesia de Santa María de Las Almas, la parroquia romana para los fieles de lengua alemana y que anteriormente sólo había sido visitada por otro jefe de estado austriaco: Francisco I en 1819.

A mediodía, Kurt Waldheim ha acudido a la sede de la Orden de Malta, donde ha almorzado junto a otras 19 personas, de las cuales diez pertenecían al séquito austriaco.

Tras la comida, Waldheim ha saludado al gran maestro de la Orden de Malta, Fray Angélico Mojana, y se ha dirigido hacia el Vaticano.

En esta ocasión Waldheim, a quien acompañaba su esposa, no ha sido recibido con las protestas de ayer, cuando la policía tuvo que rodear prácticamente el Vaticano para impedir las manifestaciones contra Waldheim y contra Juan Pablo II.

Hoy la prensa italiana ha entrado en fuertes polémicas, aunque la mayoría de los periódicos condenan la visita de Kurt Waldheim y la acogida por Juan Pablo II.

La bendición del Papa a una persona acusada de graves crímenes nazis y el haberle calificado de "defensor de la paz", ha sido llevado a los titulares de los periódicos, al igual que la frase del Papa Wojtyla en la que afirma que "toda su actividad (de Waldheim), ha estado dedicada a la convivencia entre los pueblos".

Antes de partir hacia Viena, Kurt Waldheim -su salida de Italia está prevista para poco después de las 18.00 GMT- el vicecanciller y ministro de Asuntos Exteriores austriaco, Alois Mock, ha comentado a los periodistas que la visita ha sido "un rotundo éxito diplomático".

Alois Mock ha mostrado su satisfacción porque esta visita ha supuesto la ruptura del aislamiento internacional que sufría la presidencia austriaca desde que la ocupó Kurt Waldheim.

Gorbachov propugna cambios en la economía soviética

MOSCU, 26 (EFE).- El líder soviético Mikhail Gorbachov, propuso hoy ante el pleno del Comité Central del Partido Comunista de la URSS (PCUS), una radical transformación de la dirección económica centralizada y otros profundos cambios económicos.

El "número uno" del Kremlin hizo un balance positivo del desarrollo de la "perestroika" o reestructuración en marcha en la sociedad soviética durante los pasados dos años.

Sin embargo, señaló que se han registrado contradicciones, que se han acumulado con el tiempo, sin ser resueltas hasta llegar a adquirir en la actualidad "formas de una pre-crisis".

Para superar estas contradicciones que, según el líder soviético se producen entre la creciente actividad de las masas y los métodos conservadores y burocráticos de dirección económica, propuso introducir una serie de cambios radicales.

Entre estos cambios que deben adoptarse, Gorbachov señaló una drástica extensión del márgen de independencia de las empresas, una radical transformación del sistema de dirección económica centralizada y una elevación de su nivel cualitativo, así como una reforma cardinal de la planificación, del sistema de precios, de financiación y créditos.

Destacó también la necesidad de crear unas nuevas estructuras organizativas que permitan la introducción directa de la ciencia en la producción.

El Palacio Real de Berlín. Aspecto en el que quedó al finalizar la guerra en 1945.

Buscarán alternativa a decisión de EE.UU. de proteger barcos kuwaitíes

WASHINGTON, 26 (EFE).- Temerosos de que el proyecto norteamericano de proteger petroleros kuwaitíes en el Golfo Pérsico desencadene una reacción terrorista, los líderes demócratas del congreso se entrevistarán la próxima semana con el Presidente Ronald Reagan en busca de posibles alternativas.

Muchos legisladores y políticos estadounidenses consideran que dar especial protección a los petroleros kuwaitíes es tomar partido en la guerra de seis años y medio que enfrenta a Irán e Irak, ya que los kuwaitíes apoyan a los iraquíes.

El prestigioso diario norteamericano "The Wall Street Journal" dice hoy que los demócratas pretenden buscar apoyo entre los republicanos para encontrar una fórmula que permita al gobierno abandonar el intento de dar escolta a dichos petroleros "sin perder credibilidad".

El Presidente de la Cámara de Representantes, el demócrata Jim Wright, ha dicho que confía en encontrar apoyo bipartidista para persuadir a Reagan de que recapacite sobre su decisión.

La Casa Blanca ha decidido dotar de bandera norteamericana a 11 petroleros kuwaitíes para poder proporcionarles la protección de la armada estadounidense en el Golfo Pérsico.

Ocho de estos once petroleros ya han pasado la inspección de las autoridades marítimas norteamericanas y sólo están a la espera de la orden del Presidente Reagan para iniciar su nueva andadura, posiblemente en las primeras semanas de julio.

Funcionarios gubernamentales han manifestado que es muy poco probable que Reagan acepte cualquier alternativa que implique volverse atrás o retrasar su decisión.

Entre las alternativas que se cree van a proponerse, figuran la de solicitar a Kuwait que utilice barcos norteamericanos para transportar su petróleo, o exigir a la pequeña nación que autorice la instalación de bases aéreas del Pentágono.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

LA PAZ 27 DE JUNIO DE 1987

SALIDAS		LLEGADAS	
VLO. 811 Cochabamba	Hs. 08:30	VLO. 903 Miami	Hs. 08:20
VLO. 811 Santa Cruz	Hs. 08:30	VLO. 903 Caracas	Hs. 08:20
VLO. 811 Sucre	Hs. 08:30	VLO. 903 Manaos	Hs. 08:20
VLO. 811 Tarija	Hs. 08:30	VLO. 903 Santa Cruz	Hs. 08:20
VLO. 843 Santa Cruz	Hs. 09:30	VLO. 918 Santa Cruz	Hs. 10:00
VLO. 918 Lima	Hs. 11:00	VLO. 918 Cochabamba	Hs. 10:00
VLO. 943 Arica	Hs. 12:50	VLO. 943 Santa Cruz	Hs. 11:50
VLO. 944 Santa Cruz	Hs. 16:15	VLO. 944 Arica	Hs. 15:05
VLO. 917 Cochabamba	Hs. 16:35	VLO. 917 Lima	Hs. 15:35
VLO. 917 Santa Cruz	Hs. 16:35	VLO. 810 Cochabamba	Hs. 17:30
VLO. 809 Cochabamba	Hs. 17:30	VLO. 810 Sucre	Hs. 17:30
VLO. 900 Santa Cruz	Hs. 20:00	VLO. 810 Tarija	Hs. 17:30
VLO. 900 Panamá	Hs. 20:00	VLO. 814 Santa Cruz	Hs. 16:45
VLO. 900 Miami	Hs. 20:00	VLO. 814 Cochabamba	Hs. 16:45
		VLO. 846 Santa Cruz	Hs. 19:20

INFORMACIONES ADICIONALES A LOS TELEFONOS
367711/12/13 DE LUNES A VIERNES
371020 AL 27 SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

CORPORACION DE DESARROLLO DE TARIJA INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO

CONCURSO DE PRECIOS

LA CORPORACION DE DESARROLLO DE TARIJA E INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, INVITAN A LAS FIRMAS NACIONALES E INTERNACIONALES A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA DE HASTA 5.000 TM. MELAZA DE CAÑA ALMACENADAS EN TANQUES CERRADOS BAJO SIGUIENTES CONDICIONES:

CALIDAD: BX. % 85.24; POL % 33.24; PZA. % 39; SACAROSA REAL 41; REDUCTORES 10.03 AZ. TOTALES 54.75 AZ. INFERMENTECIBLES 5.51 AZ. FERMENTECIBLES 48.87 CENIZAS 9.49.

PRECIO: LAS OFERTAS DEBEN SER EN $US. POR TM. FOB-BERMEJO

FORMA DE PAGO: CARTA DE CREDITO A LA VISTA E IRREVOCABLE A ORDEN DE INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO.

CONTROL DE PESO Y CALIDAD: SERA EFECTUADO POR S.G.S. BOLIVIA S.A.

GARANTIA DE SERIEDAD: JUNTO OFERTA DE PRECIOS DEBEN PRESENTAR CHEQUE U ORDEN DE PAGO EN NUESTRA OFICINA REGIONAL LA PAZ, CALLE COLON Y MCAL. SANTA CRUZ, EDIFICIO LITORAL PISO 12, EQUIVALENTE AL 0.5% DEL VALOR OFERTADO VIA SISTEMA BANCARIO NACIONAL O CORRESPONSALIAS.

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO DIRECTAMENTE EN OFICINA CENTRAL BERMEJO SECRETARIA DE GERENCIA GENERAL O A LOS TELEX 7421 Y 2522 IAB. - HASTA HORAS 16 DEL DIA 7 DE JULIO DE 1987.

BERMEJO, JUNIO 25 DE 1987
GERENCIA GENERAL
INGENIO AZUCARERO BERMEJO

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. SAID CAMPOS SUBIETA

Comunica su nueva residencia en la Ciudad de Cochabamba. Consultorio Edificio Alba II Mezzanine (Heroinas 0165 y Ayacucho) Hs. 15:00 - 19:00. Teléfono Consultorio 23031. Teléfono Domicilio 45629 (5 junio-4 julio (1209929)

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Avenida 6 de Agosto Nº 2380 Tel. 343261 Buscamóvil 810136-8

-GINECOLOGIA-MASTOLOGIA. Dr. Edgar Tapia Arroyo Especializado en Glándulas Mamarias

-CIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA. Dr. Edgar Ledezma Gálvez

-PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA Dr. Alfredo Rodríguez Vargas.

-NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA. Dr. Edgar Arene Rada.

-TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. Dr. Alberto Romero Cruz.

-CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA. Dr. Ricardo Ayala Rojas.

-ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA Dr Alonso Padilla Villalta.

-LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO Dr. Jaime Quintanilla Aguirre.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO-UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer Piso. Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785617. Consultas de 18 a 20 horas.

DR. ALFREDO RAMIREZ TORRICO Cirujano urólogo. Estudios de Especialización Universidad de Chile. Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones. Avenida Camacho 1377 2do. piso Of. 4. Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12. (16-5 Julio/213483)

CONSULTORIO UROLOGICO

ENFERMEDADES DE RIÑONES, VEJIGA, URETRA, PROSTATA, ETC., VENEREAS.
DR. ORIHUELA MONTERO DE (15 A 18)
DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU DE (18 A 20).
AV. ARCE 2081 EDIF. MONTEVIDEO 2DO. PISO TELF. 326183 (12-10 AGT/213484)

CENTRO MEDICO DE PIEL
Edif. Cámara Nal. de Comercio, Tel. 375315.

Dr. JOHNNY DE LA RIVA GUZMAN
ENFERMEDADES DE PIEL VENEREAS
Vitiligo - Psoriasis
Caída de cabellos, Transplante e Implante de pelos, Seborreas, Crio-Laserterapia, Manchas de la Piel. CIRUGIA, LIPOASPIRACION, Lipoimplante. (18-4 Julio/213486).

Dr. PEDRO YAKSIC FERAUDY
PEDIATRA NEONATOLOGO
Atiende en el EDIFICIO MARISCAL DE ZEPITA
Bloque B Of. 209 Av. Mariscal Santa Cruz - Pasaje Peatonal de 15 a 20 Horas.
Teléfonos Consultorio 369523. Domicilio 371570. Busca Móvil 320844 - 321636
Favor reservar hora

"ESTERILIDAD MATRIMONIAL"
Dr. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
Inseminaciones Artificiales. Estudios Seminales. Maternidad. Cirugía Especializada. Edificio COSMOS Piso 11. El Prado frente al Hotel Plaza, Teléfs. 377914-354714, Buscapersonas 387990. (2 junio/16 junio/213)

Dr. H. RODRIGUEZ SERRANO
Nuerocirujano-Neurólogo
(Member of American Association of Neurological Surgeons)
De regreso de EE.UU. y Canadá atenderá en forma permanente. Diagnóstico de enfermedades nerviosas. Tomografía computarizada y Electroencefalografía. Traumatismos. Accidentes vasculares cerebrales. Tumores cerebrales. Cefaleas. Neuralgias. Parkinson. Aneurismas. Hernias de disco. Ciáticas, etc. Niños y adultos.
Reservar hora Telf: 327826 Consultorio Av. Camacho 1323 2º piso.
Emergencias Buscamóvil: Telf: 320844-321636-327582
Domicilio: Telf: 792256 - 792040
Casilla correo: 6143 - La Paz - Bolivia
(17-16 julio/213485)

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE. Laboratorios de análisis clínico "Roux" - Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces. L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso. Of. 201 (entre plazas San Francisco y Pérez Velasco). Tels. Lab. 324328. Tel. Dom. 321122 - Casilla 2665.

SU MENTE

¿Le gustaría usarla mejor?

EL METODO SILVA DE CONTROL MENTAL

... es el aprovechamiento dinámico de la mente como el recurso más impactante del ser humano.
... está beneficiando a gran cantidad de:

PROFESIONALES
EMPRESARIOS
AMAS DE CASA Y
ESTUDIANTES

Silva Mind Control International, a través de su filial en el Brasil, tiene el gusto de invitar a usted a las conferencias que el Dr. Omar Jaled Mustafá Chama (Master en Psicorientología - Texas - USA y su Director Regional) ofrecerá sobre aprovechamiento dinámico de la mente.

CONFERENCIA GRATUITA

Fecha: 29 de junio de 1987
Hs: 19:00
Lugar: Cine Teatro "16 DE JULIO" (Prado)
(El curso se completará en la "CASA ARGENTINA" del 30.6 al 5.7.87)
Informes Telf: 379124 - 323647
351927 - 794768

Hoy en la histo[ria]

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado, 27 de junio, el día 179 de 198[7] ... días para que finalice el año.

Acontecimientos salientes en esta fecha:

1535 – Nombran inquisidor de México a Fr[ay] ... Zumarraga.

1734 – El Consejo de Indias aprueba los est[atutos de la] Universidad de La Habana.

1801 – Como consecuencia de la Batalla de ... las fuerzas francesas se rinden ante las británi[cas] ... pasan a controlar Egipto.

1806 – Una fuerza naval británica se apo[dera de la] ciudad de Buenos Aires.

1836 – Fallece el músico Rouget de Lisle, ... "La Marcellesa".

1910 – El general Porfirio Díaz es elegido po[r] ... última vez presidente de México.

1940 – La Unión Soviética invade Rumania ... segunda guerra mundial.

1941 – Hungría, siguiendo el ejemplo de ... declara la guerra a la Unión Soviética y se alista ... ejército alemán.

1943 – La aviación estadounidense ataca ... griega de Atenas ocupada por los nazis.

1973 – El presidente de Estados Unidos, Ri[chard] ... veta la resolución del Congreso que ordenaba ... presupuesto a las fuerzas que intervienen en Cam[boya].

Natalicios de la fecha:

Charles Stewart Parnell, líder nacional[ista] ... (1846-1891).

REQUERIMIEN[TO] DE PERSONA[L]

Institución de Promoción requiere los s[iguientes] ... siguiente personal:
1 Jefe Departamento Administrativo
Economista o Auditor, con bastante exp[eriencia] ... relaciones con oficinas Gubernamentales ... de desarrollo.
1 Jefe Departamento Planificación
Sociólogo o Administrador de Empresas, ... riencia en elaboración y control de proyectos.
1 Jefe Departamento Promoción
Socióloga o Visitadora Social, con experien[cia en tra]bajos con los sectores urbano y rural.
1 Encargado de Control Interno - Auditor
Los interesados deberán presentarse el ... 29 de Hs. 8:00 a 11:00 y de 16:00 a 18:0[0] ... martes 30 de Hs. 14:30 a 18:00, munidos d[e] ... culum, títulos profesionales, certificados de ... referencias. Inútil presentarse sin documentación.
Dirección: Av. 6 de Agosto Nº 2864 (la ... Básica Policial).

AGEND[A]

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Es[q.] ... peranza 2º piso, teléfonos: CENTRAL 372344 - ...

LA PAZ
ESTABLECIMIENTOS FARMACEU[TICOS]
PARA EL 27 DE JUNIO

10 DE OCTUBRE c. Illampu Nº ... 326864; **EL INDIO** c. Colón Nº ... 315914; **SAGRADO CORAZON** c. ... 204 Esq. Camacho Telf: 354060; **6 DE** ... Av. Villazón Nº 1984 Telf: 322680; ... c. Landaeta Nº 670 Telf: 363572; **SANT[A]** ... **LINA** c. Boquerón Nº 1358 Telf: 36820... **CO BOLIVIANO** Av. Busch Nº 1... 325741; **20 DE OCTUBRE** Plaza S... 1688; **VIRGEN DE LA MERCED** ... Kanqui Nº 1681; **VIRGEN DE LOUR[DES]** ... Tejada Sorzano Esq. Unduavi 386 Telf... **MAR-MAU** Av. Kennedy Nº 310 Telf... **BAPTISTA** Av. Baptista Nº 990 Telf... **ARIES** c. Isaac Tamayo Nº 635 Telf... **CRUZ DE ORO** c. Los Andes Nº ... 350183; **SAN FRANCISCO DE AS[IS]** ... Max Paredes Nº 784; **MARIA AUXIL[IADORA]** ... c. 2 Alto Següencoma Telf: 784537; **P**... c. 14 Esq. Sánchez Bustamante Calac... **ESMERALDA** Av. Ballivián 1280 C... Telf: 811101.

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES

Informaciones Terminal de Buses Tels. ... 367276. Transportes **KORILAZO** Tel. ... Transportes **AROMA** Tel. 357449. ... **"NOBLEZA"** Tel. 361427 Pullman **AT**... 328621. Pullman **AVAROA** Tel. 327... **COPACABANA** Tel. 366783. Pullman ... Tel. 355854 Pullman **URUS Imperial** T... Flota **Relámpago**. Tel. 369758. Flota **AND**... 320471. Flota **EL DORADO** Tel. 359153. ... **FRANCISCO** Tel. 378084. Flota **ORU**... 354612. Flota **BUSTILLOS**. Tel. 326894 ... **PUNATA** TEL. 377909. **FLOTA PANAM**... Tel. 371119 Transportes **LITORAL** Tel. 358... portes **INQUISIVI** Tel. 341050. Pullman ... Tel. 353214. Transportes **COPACABA**[NA] ... 322888. Transportes **6 DE AGOSTO** Tel... Transportes **SAN LORENZO** Tel. 328911 ... **VELOZ DEL SUD** Tel. 323146. Transporte[s] ... Tel. 361321 Transportes **EL CONDOR** T... Transportes **LA PAZ** Tel. 359629. Pullman ... Tel. 352113 Autobuses **POTOSI** Tel. ... [Tr]ansportes **10 DE NOVIEMBRE** Tel. 361133

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel... **TRANSITO** Tel. 371224 y 371220 **ASI**[STENCIA] **PUBLICA** Tel. 118 - 376868 **MATERN**[IDAD] ... 314414. **NEUROCIRUGIA** Tel. 320728 ... **NADO** Tel. 322823 **BOLIVIAN POWER** ... **RECLAMOS**, Tel. 354357. **BOMBERO**[S] ... 378468 - 378469 - 119. **HOSPITAL DE C**... **CENTRAL** Tel. 376472. **ATENCION DE** ... **DOMICILIARIO** Tel. 360700 **RADIO PA**... Tel. 110. **AASANA** (Aeropuerto Información ... Piloto Tel. 810122. **SAMAPA** Tel. ... **DIRECCION NAL. DE INVESTIGACI**[ON] ... 356124 y 125128. **ESTACION CENTR**[AL] ... 353510 - 352510. **BUSCAMOVIL** Central ... Tel. 320844 **Instituto Nacional de Fa**... **pendencia** (INIF) Tel. 356484. Atención ... [hor]as del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN Tel. ... **MUNICIPAL DE EMERGENCIA** Tel. ... 375266 **TASA** Reclamos Tel. 123. Informaci[ones] ... 104. Señorita Hora Tel. 117 y Larga Distancia ... Tel. 356700 Interior. Tel. 101 Informes Tel. 35021...

EMPRESAS AEREAS

LUFTHANSA Oficinas Aeropuerto Tel. ... Oficinas Carga Aeropuerto Tel. 811923. **AERO**[LINEAS] **ARGENTINAS** Tel. 351711. **AIR FRAN**[CE] ... 351740 **EASTERN AIRLINES INC.** Plaza ... 1440 Edif. Herrmann, planta baja, Tel. Res... 351360-61-62 Aeropuerto 810114- 81011... 810215 **LINEA AEREA IMPERIAL** La Paz ... Mariscal de Zepita Local Comercio Nº 1, Tel. ... 369306 Potosí Calle Matos Nº 86. Telx. 36431 ... Sucre Plaza 25 de Mayo Tel. 5931 Cochaba[mba] ... Heroínas Nº 3838 Esq. Baptista **UNITOURS** ... 27711 - 29832 Casilla 1078- Santa Cruz **A**... **CRUCEÑA DE TURISMO** Suárez de Fi... Tels. 41068 - 36372 Casilla 3457 Tarija **SAMA** ... Sucre 620 Tel. 3394- 2600 Casilla 61.

PRESENCIA
Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Carlos Arze C.

Si la huelga fuera remedio...

...ictadas las disposiciones que modifican el sistema ...seguridad social, la Central Obrera Boliviana re...nd al gobierno sobre sus consecuencias y pidió ...se entable un diálogo; el gobierno aceptó conver...al respecto y mostrar las bondades del nuevo ...ma. La COB pidió que, mientras se realicen las ...ersaciones, "el gobierno deje sin efecto la ley", ...o inaceptable, por supuesto, porque de hacerlo ...entaría un precedente muy grave ya que implicaría ...cada quien, conforme a su conveniencia, puede ...la "paralización" de una ley mientras esté o no de ...rdo.

...mo el gobierno se puso en "sus cabales" de no ...ar la vigencia de la ley, los dirigentes de la COB ...en, de buenas a primeras, disponer una huelga ...al para el próximo martes, en protesta por la ...cia de la nueva ley. Como siempre, los dirigentes ...ales parece que han perdido toda perspectiva de ...o o la capacidad de encontrar otros remedios ...situaciones difíciles. Para ellos no hay otro ca... que la huelga; es decir, equivocar los medios y ...ar más la situación del país y, lo más importante ...ebería ser para ellos, la de los trabajadores.

...la huelga fuese remedio para los problemas que ...ontamos, para la crisis económica, para la subida ...ecios, de artículos de uso y consumo, para la bue...archa de los servicios públicos, para conseguir el ...rollo del país, para lograr la culminación de las ...ciones de todos los bolivianos, esta es la hora ...ue seríamos el país más avanzado de toda la...

...bemos todos los bolivianos - y muy especial... los dirigentes sindicales - que las huelgas com... más los problemas y alejan las posibles solu...; sin embargo, se insiste en esa medida que, ... frecuencia con la que se la dispone, ha resul...impopular y es rechazada por muchos sectores de ...dores.

...curioso es que la COB asume siempre - como si ...uiera en los primeros años de la "revolución" del ... la posición de "super gobierno" y dispone, de ... a primeras, qué servicios trabajarán, cuáles ... continuar con sus labores y en qué forma ...n desarrollarse las acciones de "protesta" ...las disposiciones gubernamentales.

...huelga - la ilegal como la del próximo martes, se ...e - se ha convertido en el azote del país. ... se piensa que se han superado determinadas ...ones, surge ese fantasma que no sólo perjudica ...nicamente al país sino que le da una imagen por ... se desconfía de él; en otras palabras, los ... de unos cuantos, son atribuidos a todos los ...os, a nivel internacional.

...ándo se entenderá que existen otros caminos ...olucionar los problemas y no seguir en la ab...pretensión de que la huelga remediará los males ...adecemos? ¿Cuándo habrá mayor iniciativa en ...rigentes que parecen gustar de las poses de...cas y destructivas de la economía nacional? ...o se comprenderá que hay formas más dignas, ...nstructivas para defender a los trabajadores?

...Loteo ilegal de terrenos

...varias ciudades del país se ha multiplicado la ... de compra-venta de terrenos destinados a la ...ción de viviendas familiares. Podría calificarse el ... de estas organizaciones - que al parecer son ...as - como propicio para resolver los problemas ...nales; pero, por lo que se sabe, por muchos casos ...dos, aparece la figura del delito organizado.

...nas, familias u organizaciones con nombres reales ...stos, ofrecen en venta lotes de terreno y buscan a ... necesitados para ilusionarlos con la casa propia. ...mayoría de los casos, presentan planos, estipulando ...dad de metros cuadrados de tierra y en lugares en ... no hay construcciones o sea en los sitios aledaños; ...urre especialmente en las ciudades de La Paz y ...uz.

...interesados en tener un techo propio y que no ... pagar el valor total del lote, entregan, como ... cuotas de dinero. Cuando han conseguido pagar ... convenido descubren, con sorpresa, que están ...do propiedad ajena; es decir, que ya tiene otros ... En muchos casos, se trata de propiedades ...les o de cualquier otra institución. La ...encia lógica es que, burlados, se quejan a las ...des - quejas inútiles, además - o se enredan en ...judiciales onerosos y de nunca acabar. El resultado ...eron estafados, perdiendo, en la mayoría de los ... lo poco que tenían ahorrado en años de ...es o como producto de préstamos en condiciones ...re ventajosas.

... delictivas operaciones de compra-venta de ... no son inventos de los últimos años. Las ...s han sido frecuentes y repetidas. Lo que llama la ... de la colectividad es que las autoridades ...ndientes no hubiesen adoptado medidas para ...ue el delito continúe; mucho menos se han tomado ... para defender a personas ingenuas que caen en ...s de individuos u organizaciones que no solamente ...negocios de mala fe sino que frustran las ...as y hasta juegan con el candor de la gente

...da cabe, por otra parte, que existen empresas que ... dentro de la legalidad y es a éstas a quienes ... interesar la lucha contra los delincuentes llamados ...s.

... que las autoridades pertinentes tomen cartas en ...blema, que tiende a proliferar más; y que estas ... estafa sean cortadas de raíz.

En marco de integración andina, se resolverá nuestra mediterraneidad

Por Tomás Guillermo Elío

Asentada en los sólidos pilares de la Democracia Cristiana de Chile, cuyo máximo dirigente es don Gabriel Valdés Subercaseaux (fiel canciller del presidente Eduardo Frei, quien en 1969 me dijo que la mediterraneidad de Bolivia constituía una espada clavada en la espina dorsal de Chile y que él estaba dispuesto a proclamar la necesidad de resolverla), de internacionalistas preclaros como Oscar Pinochet (no relacionado con el dictador) y en general en la opinión pública sensata y progresista de aquella nación, está la cabeza de puente de la integración andina, cuyo proceso lo inició (junto con el presidente de Colombia Carlos Lleras Restrepo), el presidente Frei. En su carta a los economistas Mayobre, Herrera, Santa María y Prebisch, sostuvo que para quienes asumieron las responsabilidades de gobierno, "es imperioso resolver la angustiosa tensión que se ha ido creando entre la creciente multitud de los necesitados y el formidable avance científico, técnico y económico, que en las últimas décadas se ha concentrado en los centros industrializados". Expresó dudas sobre "cómo poder organizar el desarrollo de las economías latinoamericanas, mientras subsista su división en compartimentos estancos... que detienen el progreso de pueblos afines confrontados con vastos conglomerados que multiplican su progreso, precisamente por su espíritu unitario". La autoridad del presidente Frei, unida a la no menos ponderada del presidente Lleras Restrepo, fraguó la Declaración de Bogotá que dio origen al Pacto de Cartagena, que sigue constituyendo la gran esperanza de la integración andina.

El pueblo boliviano debe paciente pero persistentemente, cultivar esa relación con miras a la formalización de un acuerdo que viabilice el acrecentamiento del comercio, del que resulten vínculos amistosos que superen el pasado que separa a los dos pueblos, y estén ambos en condiciones de combatir juntos por un mañana de mutua prosperidad.

La vecindad no se elige, es un hecho geográfico e histórico que las personas inteligentes tienen el deber ineludible de transformar en ventaja geopolítica.

Reaccionarios totalitarios no pueden perpetuarse en la historia; en no lejano día serán reemplazados por hombres progresistas que, imbuidos de sentimientos y convicciones democráticas, retornarán a dirigir esa nación, haciendo honor a la tradición democrática del pueblo.

No hay en Sudamérica dos pueblos vecinos que pueden y deben complementar sus economías en recíproco interés, como Chile y Bolivia. Los ingentes recursos naturales y humanos que que atesoran los territorios boliviano y chileno, integrados racional y equitativamente, podrán alcanzar un futuro esplendoroso. La integración económica es un instrumento del "desarrollo económico que ha dejado de ser un problema interno de exclusiva incumbencia de los países interesados. Es cada vez más un problema de carácter social, mundial y en esa medida concierne por igual a las naciones individualmente comprometidas en el proceso y a la comunidad internacional, porque alcanzará su solución acelerada a través de la conjunción de intereses, hoy económicos, mañana políticos. Dependerá ello del grado de conciencia social que vayan adquiriendo ambos países, Bolivia y Chile necesitan desarrollar y, conjuntamente con el Perú, formar polos de producción, capaces de generar riqueza en esta parte del mundo donde la pobreza viene planteando soluciones políticas radicales. La presencia de Bolivia, mediante una ciudad puerto en el norte de Chile, donde puedan los tres países entrelazar sus intereses y esfuerzos, podría ser la base de uno de esos polos de producción que unido al grupo andino, siente las bases de un movimiento social de vasto alcance.

Posiblemente tome tiempo, las fuerzas retrógradas así lo quieren; pero con el respaldo de la voluntad continental reiteradamente expresada en los foros de la Organización de Estados Americanos, la mediterraneidad boliviana que es problema continental, encontrará solución a través de programas de desarrollo en que con los recursos naturales vivificados por la acción de sus hombres se podrá hacer florecer el desierto, cuyo clima benévolo contribuirá a acelerar el proceso hasta darle carácter autosostenido.

La integración económica busca promover el desarrollo de territorios que, aisladamente, permanecerán indefinidamente estáticos.

En cambio, si hay voluntad política es posible imaginar que con fuerzas y empeños, cristalicen en los más altos niveles de vida de los pueblos. Cuando tal proceso sea materia de convenios internacionales, es posible prever el crecimiento económico no espontáneo sino planificado.

Creo firmemente que es posible construir un puente que vincule permanentemente y en beneficio recíproco a los pueblos de Chile y Bolivia. De un acuerdo de esa envergadura surgirá la solución de la mediterraneidad de Bolivia.

La NOTA del día

Señor ministro de FINANZAS:

Nota similar al de su colega de Recaudaciones no ha dado el resultado esperado; pero, vale la pena recalcar un hecho que toda la colectividad sufre en estos días: a punto de vencer los plazos para el pago de impuestos, las oficinas de la Renta -y por supuesto de los bancos- se ven atestadas de personas que buscan formularios para el pago de sus tributos. Lamentablemente, la respuesta forzosa es: "No hay formularios" o en casos, el pedido, por parte del propio funcionario: "Le presto éste y tome usted datos para que, a máquina, pueda hacer su declaración".

¿No le parece, señor ministro, que esta actuación es poco acorde con las necesidades del país, con la seriedad que deberían mostrar en sus actos todas las dependencias del Estado? ¿No cree usted que estamos cayendo en el plano de lo ridículo al publicar avisos en los que se previene sobre el vencimiento de los plazos y, sin embargo, no hay formularios para que la población cumpla con sus obligaciones?

El gobierno, como le consta a usted y también al señor ministro de Recaudaciones, cifra sus esperanzas en que pueda cumplir con las diferentes partidas del presupuesto justamente debido a la cobranza oportuna de impuestos. Al no existir formularios lo único que se hace es postergar dicho pago o, incrementar, como ha ocurrido en el pasado, la cantidad de renuentes.

Ojalá que esta situación pueda ser remediada prontamente y, entretanto, convendrá fijar nuevos plazos.

Atentamente,

Santiago

Lecturas bíblicas

Comunidad cristiana: comunidad de servicio

Por Mons. Armando Gutiérrez Granier

Celebramos hoy la festividad adelantada de San Pedro y San Pablo, para construir el reino de Dios con S.S. Juan Pablo II.

En ella celebramos conjuntamente a los apóstoles, al Pontificado romano y al Papa Juan Pablo II.

Jesús proclamó la igualdad entre los hombres ante Dios, el único Padre. Mat. 20,25-28.

El Evangelio describe a Pedro como apasionado en su amor a Jesús, que entendió su liderazgo al modo de los gobernantes de este mundo (Luc. 22,24).

Jesús renovó el servicio de pastor asimilándolo al servicio a Dios y a su pueblo hasta la muerte, eliminando todo sentido de dominio o mando y situándolo en la categoría de servicio, No será llamado padre o maestro sino amigo y hermano. El sentido de autoridad es el servicio. Las comunidades cristianas han de estar al servicio de los unos a los otros. Necesitarán una organización en que la autoridad es servicio. Pero su estructura ha de estar al servicio, en función de la vida, la comunión y la participación, principales frutos del Espíritu difundido en Pentecostés. Sólo así la Iglesia mostrará que es Cuerpo de Cristo y signo eficaz de salvación.

PRIMERA LECTURA Hechos, 12,1-11.

Herodes comenzó a perseguir a la Iglesia; dio orden de dar muerte a Santiago, hermano de Juan y ordenó encarcelar a Pedro, rodeándolo de estricta vigilancia. Mientras tanto la Iglesia oraba por Pedro con fervor. La noche anterior a la entrega del apóstol, dormía entre dos soldados, sujeto con cadenas. Apareció un ángel que despertó a Pedro, le ordenó vestirse y seguirle. Pasaron las dos guardias y llegaron a la puerta, que se abrió, ellos la franquearon, el ángel desapareció y Pedro quedó liberado comprendiendo que Dios lo había liberado de Herodes.

SEGUNDA LECTURA, 2a carta de San Pablo a Timoteo. La muerte se acerca al apóstol que se ofrece en sacrificio después de una vida entregada fielmente al Señor. Su carrera ha terminado y entonces le espera el premio que el Señor le ha prometido. Al narrar su hoja de servicios San Pablo reconoce que el Señor le dio fuerzas para difundir el mensaje y le liberó de todo mal.

El Evangelio: La aclamación dice: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del mal no la vencerán".

EVANGELIO SEGUN SAN MATEO 16, 13-19.

Llegado a Cesarea de Filipos Jesús interrogó a los apóstoles: ¿Quién dice la gente que es el Hijo del Hombre? Respondieron: Unos dicen que Juan Bautista, otros, que Elías, Jeremías u otro profeta. Y ustedes, quién dicen que soy? Simón Pedro respondió en nombre de todos: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios viviente. Le dijo el Señor: Dichoso eres Simón, hijo de Juan porque esto te lo ha revelado mi Padre que está en el cielo. Y yo te digo: "Que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y el poder de la muerte no podrá vencerla. Te daré las llaves del Reino de los cielos y lo que tú ates en este mundo quedará también atado ante Dios y lo que desates en este mundo quedará desatado ante Dios.

A la confesión de Pedro responde Jesús: Tú eres Pedro: sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y la muerte no podrá vencerla. Al entregarle las llaves del Reino le da los poderes para perdonar y retener los pecados.

Estas tres lecturas describen los alcances de la solemnidad, y su triple contenido y significado. Es la fiesta del PONTIFICADO ROMANO, del SANTO PADRE y del MARTIRIO DE LOS APOSTOLES Pedro y Pablo sacrificados en Roma.

El día 29 honramos a San Pedro y el 30 a San Pablo, Pedimos a los apóstoles por los Pastores, el Santo Padre y el pueblo que sufre más en los pobres y desamparados. San Pedro es el primer Papa. Después de él han pasado por la Cátedra 263. Hubo entre ellos sacerdotes, doctores, maestros y mártires y un número notable de santos.

Juan Pablo II, el 264, es el Papa actualmente en el servicio de la Iglesia, fue arzobispo de Cracovia, en Polonia, elegido Cardenal por Paulo VI y más tarde Papa, el día 16 de octubre de 1978.

La Iglesia Católica y el mundo lo saludan hoy con respeto y afecto deseando que su reinado sea fecundo como hasta hoy.

¿Empresas públicas rentables?

Por Eduardo Lima Poma

Desde que el Estado boliviano ha tomado la iniciativa de crear y administrar diferentes empresas de producción de bienes y servicios, dentro de una economía semiestatal, mucho se ha discutido, analizado sobre los motivos o causales para que dichas empresas en la mayoría de los casos no hayan podido por lo menos cubrir sus costos fijos y variables; es decir un punto de equilibrio aceptable, y presentar una rentabilidad o utilidad razonable, de manera que pueda justificar su permanencia como tal.

Dentro de un sentido lógico, una economía consciente implica que las inversiones efectuadas en distintos sectores, deberían tener resultados positivos y mediano y largo plazo, con tasas de retorno adecuadas, de manera que signifique un efecto multiplicador en el desarrollo del país, mayor empleo de mano de obra, imaginación productiva, ofrecimiento de un producto competitivo capaz de generar divisas, desarrollo de tecnología, mayor capacitación técnico profesional, mayor flujo monetario, etc. ¿O es que un inversionista común y corriente podrá invertir su dinero conscientemente para no obtener ganancias? Siempre buscará el objetivo principal, que es la rentabilidad o lucro si no a corto plazo, a mediano; caso contrario, buscará otras alternativas mejores a sus intereses.

Lamentablemente en nuestro país, ha sucedido todo lo contrario, salvo excepciones rarísimas, en que casi siempre las empresas han presentado situaciones de grave crisis financiera, aún en los periodos estables de economía, traducida inclusive no sólo de pérdidas contables, sino en algo mucho más serio y delicado como es el déficit de fondos que no permitía cubrir las necesidades más elementales (pago de sueldos, adquisición de materia prima y otros insumos), cubierto en más de las veces con el acostumbrado soporte del gobierno o los conocidos créditos warrant, que si bien se garantizaba con la producción, no estaban destinados al crecimiento o mejora de las empresas sino a solventar las obligaciones más premiosas.

Esta situación tiene motivos o causas.

Las más importantes:

- La falta de una organización que implante buenos sistemas de control interno contables y administrativos, para permitir una información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Es conocido que en muchas empresas, la contabilidad no es usada como medio de información, sino como un requisito legal de cumplimiento tardío, lo cual obliga a la parte ejecutiva a tomar decisiones sobre bases poco sólidas como es el criterio personal. A lo que debe agregarse que ni siquiera esta información tardía es confiable, por cuanto las unidades responsables de evaluación de estos sistemas (departamentos de auditoría interna) no cumplen con sus verdaderas funciones de observar las deficiencias y efectuar las recomendaciones pertinentes; más por el contrario, sólo sirven de revisión concurrente y respaldo a las transacciones financieras, comprometiendo la independencia de esta unidad importante de control y evaluación.

-Otro aspecto negativo es la falta de conciencia administrativa de muchos ejecutivos que desconocen el término quiebra o pérdida. Pareciera que el ahorro, la economía en las transacciones, la adquisición de bienes y servicios con las mejores condiciones técnicas, óptimo rendimiento, no interesarían, o si interesan son olvidados.

- Otro factor que impide el cumplimiento de objetivos, es la incompatibilidad de la administración con la política.

Es también conocido que al momento de cambiarse ejecutivos de alto nivel, generalmente se elige el personal de confianza, sin tomar en cuenta capacidad, especialización, idoneidad de ciertos técnicos o profesionales; en otras palabras, si los cambios resultan beneficiosos para la empresa, más interesa el compromiso político.

- Finalmente, la falta de planes de producción como de comercialización, han coadyuvado significativamente para el estado en que se encuentran muchas empresas. Planes que en algunos casos son difíciles de cumplir, ya sea por el sobredimensionamiento de la capacidad instalada o por falta de proyectos complementarios. Cuantas de ellas no alcanzan ni siquiera a producir el 25% de su capacidad. Lo que indudablemente hace pensar que este no es un problema de forma sino de fondo, y que para su solución implica importantes inversiones. ¿Podrá cualquier gobierno aceptar el riesgo de corregir estas deficiencias, sabiendo que la administración de las mismas es poco confiable? ¿No será lo más conveniente reorganizar, capacitar, concientizar, previamente?.

Explotación y comercialización del oro

Por Mario Hauzateng J.

...mpulsarnos una preo... permanente en la ...de nuestra riqueza ...a que los efectos del D.S. ...legaliza el contrabando ...al es así que en el ... del indicado D.S., bajo ...DE LAS RESERVAS DE ...PONIBILIDAD" con sus ...3, 24 y 25, el actual ...o solamente dispuso de ...o de las bóvedas del ...tral "como respaldo y ...al de la Nueva Política ..." determinando la for...hacerlo, sino que esta...bre comercialización, la ...bre de oro metálico y el ... regalías "en el momen...portación".

... modo el gobierno no ... el problema de las ... cómo el oro se ...en reservas de libre ...dad; sino que delineó ...política aurífera liberal, ... que si no se paran a ...dría consumarse en el ...e saqueo legal del oro

El 21060 desarmó al Estado y se expuso a la buena fe de las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, para que de la libre comercialización, paguen las regalías en el momento de la exportación. Todo el beneficio que el Estado y la nación podrían obtener, a través del 21060 está librado a la conciencia del comerciante, del rescatador de oro y del exportador. En mi lenguaje de cooperativista, ligado a la producción aurífera desde el año 1953, a estos comerciantes los conocemos popularmente con la denominación de CONTRABANDISTAS. Ahora ya no son tales, gracias al 21060; han tomado en serio la libre comercialización y han sustituido al Banco Minero en la región de Tipuani y en todo el país.

Haciéndome eco de las constantes críticas, completo éste breve comentario con las siguientes propuestas:

1. Prohibir la libre comercialización.

2. Capitalizar al Banco Minero para que en nombre del Estado, rescate la producción aurífera, pagando un sobreprecio como incentivo a la producción nacional, como lo establece el inciso e) del Art. 23 del D.S. Nº 21060 que ahora no se está cumpliendo.

3. Prohibir el rescate y la tenencia de oro físico a personas naturales y jurídicas que no producen este mineral.

4. Los rescatadores autorizados, pagarán precios competitivos con relación al mercado de Londres, determinando el justo contenido fino y Ley del Oro producido, según la ubicación de la región del yacimiento.

5. Empadronamiento de las joyerías y obligatoriedad de un porcentaje de recargo en cada obra elaborada con destino al departamento productor (o de residencia del joyero).

6. Los rescatadores autorizados, deberán deducir el 1% de regalía para su distribución entre el fisco y el departamento; más un 0,5% exclusivo para la región productora.

7. Las cotizaciones serán calculadas semanalmente sobre la base del promedio de las cotizaciones diarias de la semana anterior.

8. Para el cálculo del precio pizarra del BAMIN, deberán intervenir un representante del Ministerio de Minería, otro del BAMIN, otro de las cooperativas mineras y otro de la Cámara Nacional de Minería.

9. El contrabandista o la tenencia de oro físico por personas que incurran en lo establecido en los puntos 3 y 4, sufrirán el decomiso del cien por ciento del oro. Del producto de la venta del metal decomisado, el 20% será para el denunciante y el 80% será abonado a una cuenta especial para el departamento productor.

10. Ubicación de agencias en lugares estratégicos, para el rescate y centralización del metal precioso.

11. Evitar cualquier gravamen exagerado al precio del oro, porque inevitablemente provocaría el contrabando.

Juan Pablo II...

(Viene de la pág. 1)

En nuestro ambiente hay muchas maneras de celebrar la fiesta del Padre. En nuestra Iglesia hay una sola forma de hacerlo, la forma evangélica en la perspectiva de la Fe, siempre generadora de renovados compromisos. Perspectiva que nos libera de caer en repeticiones estériles, en frases estereotipadas alejadas de la vida, en adhesiones meramente verbales que crean confusiones, a más de impedir el crecimiento en madurez de nuestras comunidades cristianas. Y buscando más bien desentrañar los contenidos pastorales y el testimonio de fe de un hombre llamado por Dios a servir y a confirmar en la fe a todos sus hermanos.

El día del Papa, como todo hecho eclesial toca la fibra más íntima de quienes formamos la Iglesia de Cristo. Creemos y nos damos cuenta que el Espíritu del Señor aprovecha este "acontecimiento" para potenciar toda la dimensión de la comunión eclesial y nos hace experimentar la presencia de aquél que desde la "Cátedra de Roma, preside en la caridad universal" (Juan Pablo I-27-VIII-78).

Pero hay otros hechos que dan a esta celebración nuevas dimensiones que deben colocar a la conciencia católica en actitud de gozo y esperanza: nuestra Iglesia en Bolivia ha optado por convertirse en una Comunidad servidora del Reino del Señor, enfocando toda nuestra vida personal, familiar, grupal, institucional y nacional en esa perspectiva. Y nos convoca a hacer realidad este Proyecto de Dios para todos los bolivianos, especialmente los pobres, oprimidos y marginados de nuestra sociedad.

Esta es, precisamente, una de las insistencias centrales que aprendemos de Juan Pablo II en su magisterio. En uno de sus discursos de Centroamérica, Costa Rica, dirigiéndose a los Obispos les dice: "El Señor resucitado reune a la Iglesia. Ella es sacramento de comunión... Ella manifiesta y vive la unidad. No se trata de una unidad resultado de artificios y componendas, de cálculo, de la suma de transacciones indebidas. No es la unidad lograda a costa de diluir la identidad. Es la unidad en su forma más plena y perfecta la que nos es propuesta como ejemplo: la del Hijo con el Padre (cfr. Jn 10, 30). Es unidad de amor, de comunicación, de entrega; unidad, en una palabra, afectiva y efectiva" (Costa Rica, 2-III-83).

Pero esta comunión, esta identidad primigenia de la Iglesia, en América Latina y Bolivia, tiene un rostro original, tan original como lo es el Evangelio. Es la Iglesia de los pobres. Y es el propio Juan Pablo II que nos muestra cómo y en qué sentido hay que entender esta Iglesia, cuya imagen más cercana para nosotros es la de ser comunidad de comunidades, cuando se habla de los pobres. En su Carta Encíclica sobre el Tratado Humano, dice textualmente: "La solidaridad de los hombres del trabajo y la solidaridad con los hombres del trabajo debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente "la Iglesia de los pobres". Y los "pobres" se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del propio trabajo humano" (L.E. n. 8).

En el viaje apostólico del Papa a nuestra hermana Iglesia de Chile, dirigiéndose a los pobres de los barrios periféricos de Santiago les dice en un tono muy familiar: "Contad siempre con esta solicitud maternal de la Iglesia que se conmueve ante vuestras necesidades, por vuestra pobreza, por la falta de trabajo, por las insuficiencias en salud, educación, vivienda, por el desinterés de quienes, pudiendo ayudaros, no lo hacen; ella se solidariza con vosotros cuando os ve padecer hambre, frío, abandono. Qué madre no se conmueve al ver sufrir a sus hijos, sobre todo cuando la causa es la injusticia? ¿Quién podría criticar esta actitud? ¿Quién podría interpretarla mal?" (2/4/1987).

Por sí esto, que aparece tan actual y real para nuestra situación en Bolivia, aún fuera poco y un tanto casi romántico, el Papa es más incisivo en otra parte de su comunicación del mensaje a los pueblos que visita constantemente. Haciendo referencia al sentido teológico de este servicio de la Iglesia a los pobres, nos dice: "La Iglesia predica una esperanza, esperanza que, proyectándose también en la promoción humana y cristiana del hombre y comprometiéndose en el amor de preferencia por los pobres, predica la verdadera liberación, la que ha obrado Cristo con su muerte y resurrección: liberación, en primer lugar del pecado y de la muerte eterna, y de todo cuanto nos separa de Dios y de nuestros hermanos" (Chile, 4/4/1987).

Nuestro Papa, como queriendo hacerse eco del grito de los pobres de nuestro Continente y del mundo, como queriendo hacer más clara su voz y sus aspiraciones nos dice en un tono un tanto cortante y definitivo: "¡Basta! a todo lo que sea una clara violación de la dignidad del trabajador. Basta a un conformiso reductor que no se proponga más objetivos para el asociacionismo laboral que la remuneración monetaria y la ampliación del tiempo libre, silenciando todo diálogo cuya cuestión central sea la persona y su dignidad en la vida y la profesión... Basta, a un sistema laboral que obligue a las madres de familia a trabajar muchas horas fuera de casa y al descuido de sus funciones en el hogar; que no valore suficientemente la labor agrícola... Basta, también a la insolidaria distribución de alimentos en el mundo; a la falta de reconocimiento sistemático del asociacionismo laboral en no pocos países de la tierra... Basta, a la clamorosa situación de indignidad en la vivienda de los trabajadores en tantos suburbios de las grandes ciudades" (Argentina, 10/4/1987).

El Papa reafirma así la condición y la misión de la Iglesia toda como servidora del Reino en las actuales circunstancias de pobreza y miseria de nuestros países. No podía ser de otra manera. Y es en esa misma línea, que los Obispos de la Iglesia en Bolivia concretaron y formularon su Enfoque Pastoral y sus Directrices para esta hora de reflexión y profundización del proceso de evangelización de nuestro pueblo ansioso por escuchar la Buena Nueva que anuncia la liberación de los pobres de toda forma de explotación y de opresión. Sin titubeos y con toda claridad, afirman: "El evangelizador tendrá especial predilección por los pobres (Mt 5, 3), para buscar activamente el Reino y su justicia (Mt 6, 33), para aceptar comenzar de lo pequeño, para soportar pruebas, privaciones y persecuciones. A través de ellas, Dios quiere enseñarle "de manera más profunda, el valor, la importancia y la centralidad de la cruz de Cristo" (Sínodo '85)... Ese es el camino de nuestra evangelización" (Enfoque '86, 3.6).

Por ese camino es que la Iglesia boliviana se propone plasmar la imagen de la misma e idéntica Iglesia de Jesucristo para nuestro pueblo, cuando decimos: "El evangelizador por el anuncio del Evangelio hará nacer y crecer la Iglesia a partir de los pobres y pequeños. Tendrá mucha consideración y dedicación hacia los pequeños grupos y comunidades de fieles que tienen hambre de la Palabra de Dios, que rezan, celebran y comparten su fe, se ayudan mutuamente a transformar su vida, su ambiente; preocupados por la pobreza y los sufrimientos de sus hermanos" (Enfoque '86, 3.7).

Precisamente hoy más que nunca, frente a los desafíos de nuestra realidad y en una búsqueda de mayor fidelidad a Cristo y al Espíritu que está presente en la historia, la Iglesia quiere encontrar la mejor manera de ser ella misma y revitalizarse con nueva savia. Quiere mostrar siempre un rostro y una imagen que la hagan más creíble y que sea signo y anuncio visible del Reino de Dios para los hombres de hoy. Este rostro es, precisamente, la Iglesia que se presenta como Comunidad Eclesial de Base.

Sobre esta nueva forma de ser Iglesia en nuestra sociedad y como servicio más auténtico al hombre en el presente que nos toca vivir, Juan Pablo II también ha señalado las orientaciones y las condiciones, los criterios y los principios para su realización, subrayando el espíritu de comunión eclesial como una de las notas distintivas de estas pequeñas comunidades cristianas que van surgiendo por todas partes en América Latina y en Bolivia concretamente.

Retomando las sabias enseñanzas de su antecesor, el Papa Paulo VI, y dirigiéndose a la Iglesia en Brasil, Juan Pablo II puntualizaba: "Entre las dimensiones de las comunidades eclesiales de base, juzgo conveniente llamar la atención sobre la que más profundamente las define y sin la cual se desvanecería su identidad: la ECLESIALIDAD" (11/7/1980). Cómo entiende el Papa esta eclesialidad? "Ser eclesiales es su marca original y su modo de existir y actuar. Son comunidades orgánicas para mejor ser Iglesia". Y un poco más adelante en su discurso manifiesta: "Hay que recordar que esa eclesialidad se concretiza en una sincera y leal vinculación de la comunidad a sus legítimos Pastores, en una leal adhesión a los Objetivos de la Iglesia, en una total apertura a otras comunidades y a la gran comunidad de la Iglesia universal, apertura que evitará toda tentación de sectarismo" (Id.).

El Papa no olvida señalar las otras dimensiones de la vida comunitaria en esta forma nueva de ser Iglesia. Subraya el servicio mutuo y concreto, la solidaridad de sus miembros y de cara al mundo. Dice: "Servicio mutuo en el interior de la misma comunidad y servicio a los otros hermanos, en especial a los más necesitados" (Id.). Esta caridad vivida sólidamente en comunidad, "puede tomar formas muy diversas: ... en gestos de promoción humana de personas o grupos deprimidos, o gestos de integración de marginados; defensa de los derechos humanos conculcados; búsqueda de justicia en situaciones de injusticia; ayuda a superar las condiciones infrahumanas; fomento de la solidaridad en una sociedad determinada" (Id.).

Es importante, además, hacer notar la importancia y el lugar de los laicos en estas comunidades eclesiales. El Papa lo manifiesta en estos términos: "Numerosos laicos encuentran la posibilidad de servir a la Iglesia mediante una animación espiritual que garantiza a dichas comunidades su dinamismo y su eficacia... Esa colaboración de los laicos en una tarea determinada extiende y multiplica maravillosamente la acción del sacerdote" (Id.).

La Iglesia en Bolivia, desde hace varios años atrás, ha visto la necesidad y ha retomado esta orientación que brota del mismo Magisterio y de la experiencia histórica de la Iglesia, para proponer este Objetivo Pastoral sobre las Comunidades Eclesiales de Base. Las Directrices del Episcopado Boliviano para la planificación de una acción consciente, inteligente e intencionada de la Pastoral, así lo subrayan abundantemente: "Promocionar, orientar y acompañar a las Comunidades Eclesiales de Base como lugar privilegiado de evangelización". Este es uno de los objetivos específicos propuestos para nuestra vivencia eclesial y para nuestra acción cristiana en Bolivia.

Los Obispos describen los contenidos de estas comunidades en estos términos: "Son pequeñas comunidades de fe, esperanza y caridad, donde crece la experiencia de relaciones interpersonales de Iglesia, en comunión con los Pastores de la Iglesia Particular ordinariamente mediante la parroquia llamada a ser comunidad de comunidades- y donde, en el ejercicio del método activo, los laicos participan en la construcción de la Iglesia y en el compromiso de transformar la realidad temporal" (Directrices, 2.3.2).

Como era de esperarse, los laicos juegan, en este tipo de Iglesia, un papel muy importante y determinante: "Las comunidades eclesiales de base son un ambiente en el que el laico recupera su propia autonomía y lugar como evangelizador activo y responsable de las realidades temporales" (Id.).

En esta conciencia creciente por ser y vivir la Iglesia como comunidad de comunidades, hay un elemento central del Mensaje de Jesús que venimos anunciándolo, sin manifestar suficientemente su contenido: el Reino de Dios. Justamente lo último y lo primero en la predicación y acción liberadora de Jesús fue el anuncio y la realización del Reino de Dios. Juan Pablo II como no podía ser de otra manera, apunta hacia esta misma centralidad. Dirigiéndose a las familias cristianas de todo el mundo, les dice: "Que Cristo Señor, Rey del universo, rey de las familias, esté presente como en Caná, en cada hogar cristiano para dar luz, alegría, serenidad y fortaleza. A él pido que cada familia sepa dar generosamente su aportación original para la venida de su Reino al mundo, "Reino de Verdad y de Vida, Reino de santidad y de gracia, Reino de justicia, de amor y de paz hacia el cual está caminando la historia" (F.C. 86).

El Reino es un dato de la fe que expresa el núcleo central de nuestra evangelización. Eso es lo que expresa el centro de la predicación de Jesús: "el tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca" (Mc 1,15), y esta preocupación es la que expresa adecuadamente todo su ser y hacer histórico. Es lo que da historicidad profunda a la acción y a la palabra de Jesús. El reino de Dios entre los hombres suponía sin duda la aceptación del Dios que se iba revelando paulatinamente en Jesús, suponía también una profunda conversión de los corazones a ese Dios que se ofrecía como salvador, pero suponía asimismo un cambio profundo en las relaciones de los hombres entre sí, un cambio profundo en la historia, que debía dejar de ser un reinado de la maldad, de la injusticia y del pecado, para serlo de la justicia y del amor. Por este Reino, por su anuncio y realización, Jesús termina en una cruz como resultado de su lucha en fidelidad a ese objetivo último de su predicación y de su acción a favor de los pobres. Se le mata por su servicio al reinado de Dios, y esa su lucha mortal es la que muestra el sentido y el modo de salvación que ha traído a los hombres.

Es esto mismo lo que buscan expresar los Obispos de la Iglesia en Bolivia como servicio a este pueblo que vive en situaciones tan difíciles. En su Enfoque Pastoral, señalan los rasgos de contenido de este Reino: "Para Dios, reinar es hacer de todos los hombres sus hijos, capaces de reconocerse y de vivir como hermanos y de llegar a la comunión de todos los pueblos, transformando toda la creación en morada de Dios (Ef. 1, 5. 9-12), hasta que Dios sea todo en todos (1 Cor 15, 28). Esta es la gran noticia que cambia toda la vida" (Enfoque '86, 1.4).

Y queriendo caracterizar aún más los rasgos centrales de este Reino, sobre todo aquellas dimensiones del mismo que se hace más urgentes como respuesta a los principales desafíos de nuestra realidad dicen:

"Es un Reino de VERDAD. Construirlo es buscar y vivir la verdad desterrando la MENTIRA, EL ENGAÑO, LA ALIENACION...

Es un Reino de LIBERTAD. Construirlo es hacerse libre y crear ambientes y estructuras que respeten y favorezcan la verdadera libertad de los hijos de Dios.

Es un Reino de FRATERNIDAD. Construirlo es aceptar la comunión universal, la solidaridad entre todos los hombres, la misericordia y la reconciliación, DERRIBANDO TODOS LOS MUROS DE SEPARACION, COMO LOS DE RAZA, LENGUA, IDEOLOGIAS, RELIGIONES, REGIONALISMO...

Es un Reino de JUSTICIA. Construirlo es establecer relaciones justas entre nosotros y en todos los ámbitos de nuestra sociedad, LUCHANDO CONTRA TODA LA OPRESION, CORRUPCION, EXPLOTACION...

Es así como este Reino es y se manifiesta como REINO DE VIDA Y DE AMOR" (Enfoque '86, 1.6).

Dentro de esta preocupación de nuestra Iglesia por ir asumiendo la realidad de los pobres como servicio concreto al Reino de Dios, es necesario también indicar claramente otro elemento que llama y compromete nuestra atención pastoral: la rica, notoria y desafiante religiosidad de nuestro pueblo, sobre todo el sencillo, pobre e indígena marginado.

En su reciente viaje a Chile, el Papa quiso rescatar y orientar esta vertiente y potencialidad religiosa de nuestros pueblos. Estas son las palabras que manifiestan esa convicción: "Sí, la piedad popular es un verdadero tesoro del Pueblo de Dios. Es una demostración continua de la presencia activa del Espíritu Santo en la Iglesia. Es El quien enciende en los corazones la fe, la esperanza, el amor, virtudes excelentes que dan valor a la piedad cristiana. Es el mismo Espíritu el que ennoblece tantas y tan variadas formas de expresar el mensaje cristiano de acuerdo con la cultura y costumbres propias de cada lugar, en todos los tiempos" (5/4/1987).

El rostro y presencia indígenas de muchos pueblos de América Latina, entre ellos el de Bolivia, no puede pasar desapercibido a las preocupaciones pastorales de Juan Pablo II, hombre sencillo y de una profunda, rica y exquisita sensibilidad humana. Dirigiéndose a los grupos indígenas en Centroamérica, les decía: "Vuestras culturas indígenas son riqueza de los pueblos, medios eficaces para transmitir la fe, vivencias de vuestra relación con Dios, con los hombres y con el mundo. Merece, por tanto, el máximo respeto, estima, simpatía y apoyo por parte de toda la humanidad" (Guatemala, 7/3./1983).

El Papa ve y discierne en esas culturas y manifestaciones religiosas de nuestros pueblos, valores del Reino y semillas de una auténtica liberación. En el discurso que acabamos de mencionar, señala claramente algunos de esos valores que son extensivos evidentemente a nuestros pueblos indígenas de Bolivia:

- "La piedad, que os lleva a dar a Dios un puesto importante en vuestra vida.
- " La laboriosidad, con la cual no sólo ganáis honradamente vuestro sustento y el de vuestras familias, sino que con ese trabajo, hacéis de la tierra una morada más digna del hombre...
- "El amor a vuestro hogar y a vuestra familia deben ser el centro de vuestros afectos, el estímulo en vuestra vida...
- "La solidaridad. Vuestro amor fraterno debe expresarse en una solidaridad creciente. Organizad asociaciones para la defensa de vuestros derechos y la realización de vuestros proyectos...
- "El apostolado. Sé que entre vosotros hay muchos celebradores de la Palabra, muchos catequistas y ministros. No desmayéis en el apostolado. El apóstol genuino del indígena debe ser el mismo indígena" (Id.).

La Iglesia en Bolivia mantiene viva esta misma preocupación, la ha colocado dentro de sus opciones pastorales y ha manifestado su voluntad firme de asumirla evangélicamente: Siendo la religiosidad popular una de las expresiones mayores de nuestras culturas y estando muy arraigada en nuestro pueblo, se hace necesario un reencuentro más vivo y directo con ella, un estudio más profundo de su realidad y contenido con miras a su evangelización" (Directrices, 2.2.4). A su vez, los Obispos muestran la situación y el sentido profundo que tiene esta religiosidad: "La situación de esta religiosidad en nuestro pueblo se convierte muchas veces en un clamor por una verdadera liberación" (Id.).

Pero, es necesario hacer notar una dimensión importante de esta religiosidad: la profunda y característica devoción a María. Es nuevamente Juan Pablo II que señala la dirección y el sentido correcto de dicha devoción: "Esta devoción es y debe ser LIBERADORA" -dice (Haití, 9/III/1983). En su reciente Carta Encíclica "Redemptoris Mater" nos indica cuál es la ejemplaridad de María en nuestro seguimiento de Cristo como Iglesia que camina hacia la plenitud del Reino: "La Virgen Madre está constantemente presente en este camino de la fe del Pueblo de Dios hacia la luz. Lo demuestra de un modo especial el cántico del Magnificat" (RM. 35).

Comentando ampliamente este precioso cántico de María, el Papa puntualiza: "El amor preferencial de la Iglesia por los pobres está inscrito admirablemente en el Magnificat de María... La Iglesia, acudiendo al corazón de María, a la profundidad de su fe, renueva cada vez mejor en sí la conciencia de que no se puede separar la verdad sobre Dios que salva, de la manifestación de su amor preferencial por los pobres y humildes, que, cantado en el Magnificat, se encuentra luego expresado en las palabras y obras de Jesús" (RM. 37). Ese es un reto a reencauzar y revitalizar nuestra devoción a María, la Madre de Dios, en la perspectiva, potenciando la energía liberadora que brota de esa forma de acercarse, mirar y procurar imitar a la Virgen.

Todas estas consideraciones en torno a la figura y al magisterio de Juan Pablo II y su correspondiente exigencia para nosotros hoy, nos piden concretar acciones pastorales precisas y decisivas para la vida de nuestra Iglesia en Bolivia. Valga la oportunidad que nos congrega hoy para festejar a nuestro común Pastor y Guía de la Iglesia universal. Quisiera, pues, señalar y remarcar algunas cosas que se expresen en ese espíritu de homenaje y preparación a su próxima visita a Bolivia.

La Iglesia en este país, de la que formamos parte interesada todos los que estamos aquí y los cristianos que pueblan a lo largo y ancho de nuestro territorio, ha ido concretando ya algunas acciones:

- Ha formulado claramente su Enfoque Pastoral: aquella luz que buscamos proyectarla sobre nuestra realidad para conocerla mejor, discernir el pecado personal y social que hay en ella, y realizar el Proyecto de Dios en una voluntad mancomunada de fuerzas y comunión de espíritus.

- A su vez, ha dado las Directrices Generales que señalan los grandes objetivos de nuestra pastoral y que han de traducirse en acciones operativas, eficaces, y de verdadero servicio liberador a nuestro pueblo.

- Ha concretado el Camino Pastoral Unido que nos lleva de la mano con todos los hermanos del Continente Latinoamericano a valorar la presencia evangelizadora de la Iglesia a quinientos años de su iniciación; a tomar nuevos compromisos, a hacer que la liberación del Señor se la sienta con la novedad del Dios de la libertad y de la Vida. Un camino unido que pretende revitalizar la fe, la esperanza y la caridad del pueblo de Dios y que permite concretizar la participación responsable de quienes nos llamamos discípulos del Señor.

Llevar a cabo estas propuestas es el mejor homenaje al Papa y la mejor preparación a su visita. Los festejos, actos de encuentro con el Pastor universal de la Iglesia, la propaganda, las preocupaciones por acercarse a él y conocerlo, las expectativas de toda la población ante la inminencia de su llegada,... todo ello sólo tendrá su razón de ser a la luz de ese camino pastoral propuesto por la Iglesia en Bolivia, y como fruto del mismo o, al menos, como motivación confirmativa y definitiva a realizarlo en nuestra patria.

Ante las posibles manipulaciones o las distorsiones que algunos puedan presentar sobre la visita del Papa, viéndolo o haciéndolo ver como si se tratara sólo de un personaje de Estado, una especie de potentado que se muestra con esplendor y magnificencia propias de los poderosos hombres de empresa o gobernantes rodeados de fama y privilegios, los cristianos hemos de procurar tener las mismas actitudes que Jesús tuvo ante las muchedumbres de Galilea dando testimonio de su admiración por Juan el Bautista: "Qué fueron a ver ustedes al desierto? A una caña agitada por el viento? Qué fueron a ver? A un hombre vestido elegantemente? Pero los elegantes viven en palacios. Entonces, qué fueron a ver? A un profeta? Eso sí. Y más que a un profeta" (Mt 11,7-8).

Juan Pablo II no viene como un desconocido y un extraño. El viene a su propia casa, a su Iglesia, a su hogar, a su familia, que somos todos los cristianos que formamos esa comunidad de creyentes en esta parte del Continente latinoamericano, en esta parte del Pueblo de Dios, del cuál él es el guía, el animador principal, el hermano en la fe, el maestro en la doctrina, el amigo cercano que sabe de nuestros dolores y sufrimientos, de nuestras búsquedas y aspiraciones, de nuestras debilidades en la fe y de nuestra inmensa capacidad para luchar contra toda forma de opresión y de amar la libertad y el respeto a la dignidad de la persona humana. Somos conscientes de que vamos a recibir a alguien que ya está con nosotros. Es uno de los nuestros que escuchó la llamada del Señor y que por su fe se convirtió en la piedra sobre la que estamos edificados como Iglesia de Cristo. En expresión sencilla y directa de su antecesor, Juan Pablo I, "el Papa es sólo el hermano mayor" (27/8/78). Está certeza, que brota de nuestra fe y de nuestra conciencia de Iglesia desbaratará aquellas falsas concepciones y actitudes equivocadas que puedan surgir, como ya lo he indicado anteriormente.

El Papa viene en plan de visita pastoral, como mensajero del Evangelio, como peregrino de la paz y de la justicia, viene en misión espiritual: movido por la fuerza del espíritu que es luz, fuerza, dinamismo que rompe los inmovilismos que esclavizan al hombre, que disipa los terribles miedos que nos paralizan y nos lanza gozosa y valientemente, como un nuevo Pentecostés, a un compromiso transformador de la realidad y de aquellos ambientes que impiden a cada hombre ser más persona. Viene con esas actitudes de las que nos habla San Pablo en su carta a los Romanos: "Tengo muchas ganas de veros para comunicaros algún don espiritual que los haga más firmes. De hecho, tanto ustedes como yo nos vamos a animar al compartir nuestra fe común" (Rom. 1,11-12).

El viene a compartir su fe con nosotros, pero también "a confirmar la nuestra". Por eso hemos de tener una actitud distinta, evangélica y de aceptación amorosa de su ministerio dentro de la Iglesia. Ministerio descrito en lenguaje de los propios Pontífices y con palabras humanas y sencillas. "Es un tremendo ministerio, tremenda misión", decía Juan Pablo I (27/8/1978). Misión que es "voluntad de servir al mundo entero: servir a la verdad, a la justicia, a la paz, a la concordia, a la cooperación, tanto al interior de las naciones como de los diversos pueblos entre sí". Son frases y conceptos del Papa de la sonrisa, como popularmente se le llamó a Juan Pablo I.

Quien continua ... "Esto supone ven[cer] tentaciones de acu... a los gustos del mu... como a las seducci... aplauso fácil", sup... tar siempre al ser... los hermanos en me... la caridad de Cristo... el último aliento"... "nos gozamos ta... presidir como en ... para demostrar ... día" como se ama, ... sirve, y cómo se tr... sufre por la Igle... Cristo". Esta misión... suma responsabili... cuidado, el Papa ... humilde Vicario de... que comienza con ... confianza esta mi... Juan Pablo II afi... dicha misión "está ... contraste con nue... mitaciones y la ... carga y función que ... ha confiado" (2/10/...

Entrar en esta p... tiva es ya un acto ... la primera y más ... adhesión, adhesión ... vibrar a nuestro ... sencillo y humilde ... al Papa tan cercano ... Dios pero también ... hombres. Esta d... tónica indicada p... Conferencia Episc... hacer que esta visita ... verdad la más sencilla ... a la vez la más profunda ... más vital. Acaso ... una tarea formidable ... que ningún cristiano ... estar ausente. ... de ella es abrir la ... para aquellos que ... la presencia del ... dre entre nosotros ... signos de presti... vanidad, de ostent... de los que, presumi... muy católicos, ... unas manifestacio... tuales sin alma y ... lo que sería aún peor ... nos arrebatar a ... Padre por quienes ... totalidad de la ... boliviana en su ... agonía y sufrim... postración y ... pobreza y miseria ... pea por todas ... mientras unos cua... regodean insensible... bien despectivos ... riquezas injust... acumuladas.

Los invita, pues... a ser comparti... compromiso evang... la Iglesia, "como ha... Papa, comprometi... de Cristo: con ... necesitados". Ya ... pobres merecen u... ción preferencial... hechos a imagen y ... za de Dios para ser... esta imagen está ... brecida y aún esca... Por eso Dios toma ... sa y los ama". Eso ... nos manifiestan los... latinoamericanos ... en Puebla (P. 1141... esa línea y en esa ... hagamos realidad ... que la Iglesia en B... propuesto a todo ... creyente y a todos ... bres de buena volu... viven en este pa... JUAN PABLO I... BRADORES DE J... Y ESPERANZA... cias!!

+ Mons. Julio T... Obispo de Oruro. ... te de la CEB.

YPFB

REPUBLICA DE BOLIVIA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

PROYECTO EXPLORACION Y PRODUCCION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, Nº 35/87

PRORROGA

Se comunica a las compañías que adquirieron el pliego de especificaciones de la licitación Nº 35/87, que el plazo para presentación de ofertas ha sido ampliado hasta horas 09:00 a.m. del día miércoles 15 de julio de 1987.

La Paz, 27 de junio de 1987
RELACIONES PUBLICAS

...n & Schmidts ... S&S

CON PROFUNDO PESAR PARTICIPA EL SENSIB... FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUERA REGEN... FARMACEUTICO DE LA EMPRESA:

DR. DAVID TERRAZAS SAAVEDRA

Q.E.P.D.

A TIEMPO DE EXPRESAR SUS MAS SENTID... CONDOLENCIAS DE PESAR A LA FAMILIA, INVITA ... TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTER... GENERAL, EL DIA DE HOY A HORAS 10:30.

EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DE LA CALLE NICOL... ACOSTA Nº 280 (SAN PEDRO).

LA PAZ 27 DE JUNIO DE 1987

Luis, Ruth, Hugo Terrazas Saavedra, hermanos; Isaura A. de Terr... Carmen de Terrazas, hermanos políticos; Ninfa Saavedra Troche, Alicia ... de Saavedra, Leticia vda. de Saavedra, tías; Freddy, Eddy, Nelly, J... Terrazas, sobrinos; Norah, Gladys, Luz, Nira de Saavedra, Gral. J... Saavedra, Cnl. Vicente Saavedra, Carlos y Luis Saavedra, Olga de Sal... Blanca de Arzabe y Martha de Saavedra, primos; Cnls. Manuel Salinas ... Hugo Arzabe, Edgar Vargas, primos políticos y demás familia comunican ... sensible y trágico fallecimiento del que en vida fue:

Dr. DAVID TERRAZAS SAAVEDRA

Q.E.P.D.

Ruegan a sus amistades y en forma especial a la Importadora Schoman... Schmidts S.R.L., residentes Yungueños, Colegio de Bioquímicos, pers... piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:30 y ... traslación de sus restos mortales al Cementerio General a Hs. 11 al día ... hoy sábado 27.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Nicolás Acosta Nº 280 Esq. Plaza ... Pedro.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

Servicios de Funeraria S. Valdivia Calle Graneros Nº 121 Telfs. 324... 369414.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Colombia realiza esfuerzos para convertirse en "país petrolero"

BOGOTA (AP).- Decidida a convertirse en un "país petrolero" Colombia está desarrollando una intensa actividad exploratoria, perforando decenas de pozos, elevando sus reservas de hidrocarburos, construyendo oleoductos, estudiando las posibilidades de crear una nueva refinería e ingresando en los mercados internacionales con crecientes cantidades de petróleo.

Las reservas de petróleo superaron los 2.000 millones de barriles y las de gas 4.015 millones de pies cúbicos, equivalentes a 669.2 millones de petróleo, y las perspectivas son "interesantes", dijo Francisco José Chona, Presidente de la Compañía Estatal "ECOPETROL".

El riesgo geológico en Colombia se despejó y por eso las compañías extranjeras continúan llegando al país en busca de petróleo en condiciones cada vez más ventajosas para nosotros", explicó Chona en una conferencia de prensa.

A pesar de la actividad de las guerrillas izquierdistas, que han ejecutado alrededor de cien atentados -sabotajes, secuestros, destrucción de maquinaria petrolera- en los últimos dos años, "ECOPETROL" tenía firmados hasta el año pasado 75 contratos de asociación para la búsqueda y explotación de petróleo de más de siete millones de hectáreas.

"Para este semestre esperamos concluir con veinte nuevos contratos de asociación con las compañías extranjeras", dijo Chona al revelar el creciente interés en la búsqueda de petróleo en Colombia.

Los contratos de asociación se celebran entre la compañía extranjera y ECOPETROL. En la fase exploratoria todo el riesgo es para el socio extranjero, pero si se encuentra petróleo los gastos y utilidades se dividían por mitad. Ahora, como los riesgos son menores ECOPETROL ha logrado obtener participación hasta del 72 por ciento, dejando apenas el 28 por ciento de la utilidad para la compañía extranjera, explicó Chona.

El interés de las compañías extranjeras fue despertado por el hallazgo en 1983 de un yacimiento "Jumbo" de más de mil millones de barriles, en la zona oriental de Arauca, por parte de la empresa norteamericana "Occidental" y decenas de hallazgos de pozos pequeños y medianos.

ECOPETROL está participando directamente en la exploración de las mayores cuencas, en la zona de los llanos orientales. Actualmente perfora un pozo de cuatro kilómetros de profundidad aledaño al yacimiento de "Caño Limón", en donde está el mayor depósito de petróleo descubierto hasta ahora en Colombia.

"Las perspectivas son muy interesantes y estamos en camino de convertirnos, antes de cinco años, en un país petrolero", dijo Chona, quien, sin embargo, anotó que todavía Colombia es un exportador marginal de petróleo.

Con una producción de 390.000 barriles diarios, actualmente Colombia exporta 170.000 y consume 220.000. Los ingresos por ventas al exterior serán de 1.300 millones de dólares, una cifra casi igual a las ventas de café, estimadas en 1.400 millones. Para el año próximo la producción aumentará a casi medio millón de barriles diarios y las exportaciones subirán a 1.700 millones de dólares, superando ampliamente al café. Entonces el petróleo será el principal sustento de la economía de esta nación de 29 millones de habitantes, por primera vez, en más de medio siglo.

Debido a la insuficiencia de sus refinerías para atender el consumo doméstico, Colombia debe exportar 20.000 barriles diarios de gasolina, especialmente de México, cifra que aumentará a 45.000 barriles diarios el año próximo debido al rápido crecimiento del consumo estimulado por los bajos precios internos. Un galón (cuatro litros) de gasolina apenas cuesta el equivalente de 52 centavos de dólar en Colombia.

El presidente de ECOPETROL anunció planes para construir una nueva refinería con capacidad para producir 100.000 barriles diarios de gasolina y otros derivados de petróleo a un costo entre 500 y 600 millones de dólares.

Según el secretario de CEPAL

Persiste la incertidumbre para la economía latinoamericana

GINEBRA, 26 (EFE).- Para las economías de América Latina y El Caribe persiste la incertidumbre, debido al crecimiento económico "irregular", aunque 1986 fue "algo mejor" que 1985, manifestó hoy el secretario ejecutivo de la CEPAL, Norberto Gonzalez, ante el pleno del ECOSOC.

El representante de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) afirmó en la asamblea general del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), que con un crecimiento irregular los factores de "incertidumbre persisten".

Según Norberto Gonzalez, menos de un tercio de los países de la región tuvo ritmos de crecimiento "relativamente satisfactorios", es decir, iguales o superiores al 5 por ciento.

Entre estos países se encuentran los importadores de petróleo, que tienen deudas de "gran magnitud" con fuentes privadas y a unos índices de interés variable.

El resto de la región continuó experimentando un "estancamiento" o una "caída" en su actividad económica, contándose entre ellos los pequeños países y los exportadores de petróleo.

Respecto a la inflación, Gonzales, consideró que se había registrado un "avance", ya que algunos países que recientemente habían llegado al borde de la hiperinflación, consiguieron reducir considerablemente el incremento de los precios.

En cuanto al comercio y a la balanza de pagos, destacó que el valor de las exportaciones experimentó nuevamente una "fuerte caída" de un 15 por ciento respecto al año anterior.

Esto provocó una reducción de las importaciones, con el fin de obtener un superavit de la balanza comercial que permitiera realizar grandes transferencias netas al exterior, en pago de los intereses de la deuda externa.

El nivel de actividad económica por habitante en Latinoamérica y El Caribe era en 1986 inferior en casi un 8 por ciento al de 1980, y respecto a las expectativas externas de la región, Gonzalez las calificó de inciertas y poco favorables".

En este contexto, la deuda externa es un factor "limitativo" para la mayor parte de países, y aunque la renegociación de dicha deuda experimentó avances positivos, estos son de "corto alcance".

Los intereses de esta deuda representan alrededor de un tercio de las exportaciones, y "obligan" a realizar anualmente transferecias netas al exterior del 4 y 5 por ciento de estas exportaciones, lo que provoca reducción en el consumo y en la inversión, indicó Gonzalez.

Mueren cincuenta personas al estrellarse un avión filipino

MANILA, 26 (AP).- Un avión comercial filipino se estrelló hoy en las montañas del norte de Luzón con el saldo de 58 muertos, se informó oficialmente.

Antonio Babijes, director del centro de coordinación de rescate, dijo que dos helicópteros aterrizaron en el lugar alrededor de las 10.00 GMT, siete horas después del accidente, y no encontraron sobrevivientes.

Un vocero de la aerolínea filipina dijo que el bimotor HS-748 realizaba un vuelo de una hora entre Manila y ciudad Baguio, lugar de descanso a unos 210 kilómetros al norte de la capital, cuando se estrelló contra la ladera de una montaña en la Provincia de Benguet, alrededor de las 03.00 GMT.

La lista de los 46 pasajeros contenía diez nombres que parecían ser norteamericanos y de 6 a 9 nombres japoneses.

Richard Aspillaga, gerente de un aserradero, dijo que leñadores de su firma fueron los primeros en llegar al lugar del accidente y encontraron a un sólo sobreviviente, que luego murió.

Aspillaga dijo que los leñadores informaron por radio que el fuselaje estaba intacto, pero había sido quemado. Dijo que todos los cuerpos estaban calcinados, con la excepción de la persona que murió más tarde.

AMERICA LATINA

DETENIDOS EN INCIDENTES EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 26 (AP).- Alrededor de 300 estudiantes fueron arrestados en incidentes aislados que se registraron en Santiago y otras ciudades durante dos días de huelga estudiantil que concluyó en la víspera, según versiones policiales y de prensa. Los arrestos ocurrieron cuando la Policía uniformada dispersó a grupos de estudiantes que salieron a las calles en las cercanías de sus escuelas para gritar consignas antigubernamentales y demandar mayor presupuesto oficial para la educación. La mayor parte de las detenciones ocurrió ayer en un liceo capitalino que fue tomado por la fuerza por los alumnos y en disturbios callejeros en Concepción, 500 kilómetros al sur de Santiago. En el incidente del liceo capitalino fueron arrestados alrededor de 100 alumnos y en Concepción 115, según los informes. Casi todos quedaron libres a las pocas horas, con excepción de ocho detenidos en Concepción, acusados de agredir a la Policía.

DENUNCIA DE MADRES DE PLAZA DE MAYO

BUENOS AIRES, 26 (AP).- María Adela Gard de Antokoletz, presidenta de un grupo de las Madres de Plaza de Mayo que desde 1977 busca noticias de sus hijos desaparecidos, denunció hoy haber recibido amenazas de muerte en su domicilio. "Este es el resultado de la impunidad por la ley de Obediencia debida", dijo a The Associated Press. Añadió que otras integrantes de la organización también recibieron amenazas. La ley aludida exculpó a decenas de militares y policías que estaban bajo procesos por violaciones a los derechos humanos durante el pasado régimen militar.

SIN VIGENCIA TRATADO DE EXTRADICION

BOGOTA, 26 (AP).- La Corte Suprema de Justicia dejó sin vigencia el tratado de extradición entre los Estados Unidos y Colombia suscrito en 1979 para combatir el tráfico de estupefacientes, informó el ministro de Justicia, José Manuel Arias Carrizosa. La Corte dijo que la ratificación de la ley que incorporó el tratado colombo-norteamericano a la legislación nacional, se hizo en violación de la constitución, por lo cual lo dejó sin efecto. La decisión de la Corte señaló que el Congreso debe aprobar una nueva ley ratificatoria del tratado que permitió extraditar a 12 colombianos y dos extranjeros, entre ellos a Carlos Lehder Rivas, considerado uno de los mayores traficantes de la droga en el mundo.

SANGUINETTI REGRESO AL URUGUAY

MONTEVIDEO, 26 (EFE).- El presidente uruguayo, Julio María Sanguinetti, llegó esta mañana a Montevideo poniendo fin a un viaje de 10 días por Europa en el que visitó oficialmente Francia y Alemania Federal, además de realizar dos escalas en España. La gira, en la cual participaron representantes de los tres principales partidos políticos, fue catalogada como "muy positiva" por portavoces oficiales. La comitiva uruguaya llegó a bordo de un avión cuatrimotor de la Fuerza Aérea Española, debido a que el avión de la empresa uruguaya PLUNA sufrió un accidente en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

NUEVA DEVALUACION DEL AUSTRAL

BUENOS AIRES, 26 (EFE).- Una nueva devaluación del Austral del 1,92 por ciento fue dictaminada hoy por el Banco Central de la República Argentina. La devaluación eleva el valor de la paridad cambiaria con el dólar norteamericano a 1,7895 australes para la compra y 1,7875, para la venta.

AVION MEXICANO CHOCA CON CAMION

LOS ANGELES, 26 (AP).- Un avión de la Aerolínea mexicana, que se desplazaba sobre una pista del aeropuerto aquí para dirigirse a un hangar, chocó contra un camión que llevaba una carga de cemento y sufrió leves daños en su ala derecha, dijo hoy un portavoz del aeropuerto. El aparato, un Boeing 747 correspondiente al vuelo entre la capital mexicana y las ciudades de Puerto Vallarta y Mazatlán, no llevaba pasajeros a bordo cuando embistió ayer al camión estacionado, utilizado en trabajos de construcción de una nueva terminal, indicó el vocero Richard Davidson.

Conferencia de la OPEP fue aplazada por tercera vez

VIENA, 26 (EFE).- La conferencia ministerial de la OPEP, cuyas negociaciones han sido aplazadas dos veces, fue postergada de nuevo esta tarde hasta mañana sábado, por posibles diferencias sobre el reparto de las cuotas de producción del crudo.

Un portavoz de la secretaría de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) comunicó hoy a los periodistas que aún no se había fijado una hora para la reunión de mañana.

Según fuentes de una delegación, los titulares de este cartel han mantenido negociaciones bilaterales y multilaterales esta mañana sobre el nuevo reparto de los contingentes de producción para los dos últimos trimestres del año en curso.

Al parecer, algunos países miembros favorecen la reducción del techo previsto para el último trimestre de 18,3 millones de barriles diarios a un nivel inferior de alrededor de 17 millones de B/D.

El ministro indonesio de petróleo, Subroto, declaró hoy que existe el acuerdo de reducir la producción para el cuarto trimestre entre los 16,6 millones B/D diarios fijados para el tercer trimestre y los 18,3 millones para el último trimestre.

El techo previsto para el primer semestre de este año fue de 15,8 millones, cifra a la que se adhirieron los trece productores con bastante aproximación.

En la Asamblea del ECOSOC

FMI sugiere políticas de ajuste para el crecimiento económico

GINEBRA, 26 (EFE).- El Director General del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus, manifestó hoy que el crecimiento económico sólo es posible con políticas de "ajuste", en su intervención ante el pleno del ECOSOC, que se celebra en Ginebra.

La intervención de Camdessus en la asamblea del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) era esperada con expectación, puesto que gran parte de países latinoamericanos habían realizado fuertes críticas al FMI en la reciente conferencia de la Organización Internacionbal del Trabajo.

Michel, Camdessus, en un discurso eminentemente técnico, insistió repetidas veces en que el FMI busca el "crecimiento" económico, que es sólo posible con la aplicación de políticas de "ajuste" en los países respectivos.

"Para conseguir un crecimiento económico con garantías -dijo- el ajuste es indispensable, porque crecimiento y ajuste van juntos, aunque ello suponga un verdadero esfuerzo para muchos países".

Esta afirmación la explicó al señalar, que si la situación de la balanza de pagos es "inestable", un país será incapáz, a menos que proceda a un ajuste, de restablecer y mantener un índice de "crecimiento satisfactorio".

Entre las conclusiones a que llegó Camdessus destaca el "intensificar" el esfuerzo para restablecer el equilibrio entre oferta y demanda, acompañado esa medida con el desarrollo de los aparatos productivos, que permitirán la creación de un "terreno fértil" para el crecimiento económico.

El Director General del Fondo Monetario Internacional se defendió de las críticas de algunos países que afirman que el FMI aplica "recetas-tipo" para mejorar las condiciones económicas, que provocan disminuciones en la demanda por su "uniformidad".

Nueva acusación y otro juicio contra Barbie

LYON (FRANCIA), 26 (EFE).- El criminal nazi Klaus Barbie, actualmente juzgado por el tribunal de Lyon, ha sido nuevamente acusado hoy de "crímenes contra la humanidad", por lo que se deberá celebrar un segundo juicio contra el ex jefe de la gestapo.

Fuentes judiciales anunciaron este viernes que Barbie ha sido acusado por la detención y deportación de dos residentes franceses, Bruno Larat y Andre Lassagne, detenidos por la gestapo en junio de 1943 junto con el máximo líder de la resistencia, Jean Moulin.

Moulin, Larat, Lassagne y otros de sus compañeros fueron detenidos en una casa del pueblo de Caluire, cerca de Lyon, a raíz de unas denuncias.

Para algunos historiadores, Moulin y sus hombres fueron traicionados por otros resistentes cuyos nombres podría revelar Barbie.

El pasado mes de mayo, cuando ya se había iniciado el actual proceso contra el criminal nazi, familiares de Larat y de Lassagne presentaron una nueva demanda judicial contra Barbie.

La demanda fue aceptada por el Fiscal de Lyon y se abrió un nuevo sumario que ha desembocado hoy en la acusación por "crímenes contra la humanidad".

Según las citadas fuentes judiciales, el segundo juicio contra Barbie debería celebrarse en los próximos 14 meses.

La primera consecuencia de ese segundo proceso es que el ex jefe de la gestapo de Lyon deberá permanecer en la cárcel, sea cual sea el veredicto del actual juicio.

La sentencia contra Barbie, juzgado por el Tribunal de Lyon desde el pasado 11 de mayo, será pronunciada a principios de julio.

Ley de Obediencia debida

Liberación de cinco militares reaviva descontento en Argentina

Renuncia juez de la Cámara Federal y el dictamen del fiscal Strassera niega la exculpación de esos militares liberados

BUENOS AIRES, 26 (EFE).- La renuncia de un Juez de la Cámara Federal, de un alto funcionario del Ministerio de Educación y el dictamen del Fiscal Julio César Strassera negando exculpación a cinco militares, prolongan la polémica provocada por la promulgación de la Ley de Obediencia debida.

El Juez Diego Péres, uno de los seis jueces que integran la Cámara Federal de Buenos Aires, admitió el jueves que se propone renunciar al cargo.

Aunque Péres desvinculó oficialmente su alejamiento con la polémica ley de obediencia debida, el magistrado integró al Tribunal que juzgó y condenó a los ex comandantes en 1985 y al Comisario General Miguel Etchecolatz, quien fuera condenado a 23 años de reclusión.

Etchecolatz fue ahora liberado por la Corte Suprema de Justicia, en virtud de la aplicación de la recientemente sancionada Ley de Obediencia debida.

Fuentes judiciales indicaban que Péres estaba en contra de la aplicación de la Ley que la Corte realizó con respecto al caso del Comisario Etchecolatz, a quien la Cámara probó responsabilidad en el funcionamiento de varios centros clandestinos de detención.

Por otra parte el subsecretario para la actividad docente, Alfredo Bravo, que fue detenido ilegalmente durante el último gobierno militar, anunció hoy que presentara oficialmente su dimisión al cargo el martes próximo, durante una audiencia con el presidente Raúl Alfonsín.

La decisión de Bravo es consecuencia de la depresión anímica que sufrió tras la aprobación de la Ley de Obediencia debida y sobre todo por la libertad del ex subjefe de la policía Etchecolatz, a quien el funcionario acusó, durante el juicio a las juntas militares, como uno de los responsables de su detención y torturas.

Por otra parte, los fiscales de la Cámara Federal de Buenos Aires, Julio César Strassera y Luis Moreno Ocampo, se pronunciaron el jueves en contra de aplicar los beneficios de la Ley de Obediencia debida a cinco oficiales superiores del Ejército, procesados en una de las causas.

Los magistrados consideraron que esos militares participaron en la elaboración de las órdenes de represión ilegal y garantizaron la "impunidad" de los subordinados que cometieron delitos de lesa humanidad.

Se trata de los generales de brigada Otto Carlos Paladino y Héctor Humberto Gamen, y de los coroneles Roberto Leopoldo Roaldes, Enrique Carlos Ferro y Roque Carlos Presti.

En un extenso dictamen, Strassera y Moreno Ocampo sostuvieron que esos cinco oficiales del ejército deben continuar "sujetos a proceso" al tener "capacidad de decisión" en las órdenes ilegales impartidas durante el último gobierno militar.

"La responsabilidad penal en los hechos se ejerce tanto cuando se ordena una acción o cuando se la autoriza", dijeron los fiscales.

Países reunidos en Viena declaran "Guerra Mundial" al narcotráfico

VIENA, 26 (EFE).- Los 138 países presentes en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el "uso indebido y el tráfico ilícito de drogas", que finalizó hoy en Viena, han afirmado su voluntad de combatir conjuntamente el problema de los estupefacientes.

Así lo explicó hoy el presidente de la conferencia, el primer ministro de Malasia, Mahathir Mohamad, quién calificó la conferencia de éxito, y dijo que todos los presentes están satisfechos con sus resultados.

Esta reunión, dijo el presidente en una rueda de prensa celebrada al término de la sesión de clausura, ha demostrado que la comunidad internacional ha tomado conciencia de la "necesidad de trabajar juntos, y de que ningún país puede tener éxito sin la ayuda de los demás".

La conferencia aprobó un documento no vinculante "pero que expone de forma clara un programa multidisciplinario, que esperamos sea ejecutado por los países".

Dicho documento es una recopilación de las propuestas presentadas en la conferencia por los 138 países y las 170 organizaciones no gubernamentales, 410 en total, que abarca todos los aspectos del problema, demanda, producción, programas de rehabilitación y prevención, y represión del tráfico.

Esta especie de "libro de recetas" para la lucha antidrogas comporta algunos puntos controvertidos como la pena de muerte como castigo para los narcotraficantes, o el uso de la fuerza policial y de herbicidas como único medio para erradicar los cultivos de droga.

En el terreno de la fiscalización del tráfico el informe comporta algunos objetivos ambiciosos como la incautación de los ingresos que produce el narcotráfico, la creación de un espacio jurídico único que facilite la extradición de traficantes, y la exigencia de responsabilidades legales a las compañías de transportes que sean utilizadas en este tráfico.

RESTO DEL MUNDO

ESPAÑA INVITARA NUEVAMENTE AL PAPA.

MADRID, 26 (EFE).- El Episcopado español prevé invitar al Papa Juan Pablo II para que el próximo año presida en Santiago de Compostela la concentración de jóvenes, confirmó hoy el portavoz de la Conferencia Episcopal, Joaquín Ortega. El papa ha expresado su deseo de que esta "fiesta de la juventud" católica, cuya fecha coincide con el Domingo de Ramos, se celebre al menos cada dos años en distintos lugares del mundo. La invitación a Juan Pablo II para que el próximo año, o el siguiente, se celebre en Santiago de Compostela será cursada próximamente estos días con motivo de la estancia en Roma del presidente del Episcopado español, monseñor Angel Suquía.

DIRECTOR DE LA CIA ENGAÑO AL CONGRESO

WASHINGTON, 26 (EFE).- El testimonio secreto que el director de la CIA, William Casey, dio al Congreso de Estados Unidos el 21 de noviembre de 1986 contradice las pruebas obtenidas por los investigadores del escándalo Irán-Contras. El testimonio de Casey, cuyo secreto fue levantado hoy por el comité del Congreso, señala que el entonces director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), dijo que el presidente Ronald Reagan no tenía conocimiento de los envíos de armas a Irán en 1985. La Comisión Tower, creada por el propio Reagan, y las pruebas logradas por el Congreso demuestran que Reagan sabía y autorizó el envío de armas norteamericanas de Israel a Irán y la reposición a Tel Aviv de los misiles entregados.

CONVENCION CONTRA LA TORTURA

GINEBRA, 26 (AP).- Una convención de las Naciones Unidas que prohibe la tortura y facilita la investigación internacional de denuncias entró en vigencia hoy tras ser ratificada por 20 países. Es el primer tratado que establece normas internacionales específicas contra la tortura u otros tratamientos crueles, además de facilitar la extradición de presuntos torturadores para ser sometidos a juicio. La guerra o emergencias nacionales son rechazados como motivos justificatorios de la tortura, así como el argumento de haber actuado bajo orden superior. Entre los países ratificantes figuran Argentina, que aprobó recientemente la ley de "Obediencia debida" que limita los procesamientos de militares acusados de violaciones de los derechos humanos, y Uruguay donde un movimiento nacional trata de derogar la ley de amnistía a militares acusados de abusos.

ASESINAN A OPOSITOR LIBIO

ROMA, 26 (EFE).- Un ciudadano norafricano, que la policía afirma es un libio opositor al coronel Muamar Gadafy, ha sido asesinado hoy en Roma por dos miembros del comité revolucionario de Libia, informaron fuentes policiales. Dos de los llamados "justicieros libios" han asesinado en el centro de Roma a un norafricano que llevaba consigo el pasaporte de Salham Kheilfa, de 30 años y argelino. El suceso se ha procudido poco después de las 18.30 GMT y a pocos metros de las habitaciones del presidente de la república italiana, Francesco Cóssiga.

EL PAPA VISITARA A INDIOS CANADIENSES

CIUDAD DEL VATICANO, 26.- El Papa Juan Pablo II, cumplirá el próximo mes de septiembre su promesa de visitar una tribu india canadiense por no haber podido hacerlo hace tres años a causa del mal tiempo, informaron fuentes vaticanas.

El próximo 20 de septiembre, al término de su ya anunciado viaje a los Estados Unidos, el Pontífice volará a Fort Simpson, en el norte de Canadá, donde hace tres años, el avión papal no pudo aterrizar por culpa de una densa niebla.

Médico dice que es inevitable un nuevo accidente nuclear

BONN, ALEMANIA OCCIDENTAL, 26 (AP) El médico norteamericano que atendió a varias víctimas en el desastre de la planta nuclear soviética de Chernobyl dijo hoy aquí que es inevitable que se produzca otro accidente nuclear, y que hay un 50 por ciento de probabilidades que en los próximos 20 años ocurra algo similar en una estación de energía nuclear en Estados Unidos.

Durante una conferencia de prensa aquí el doctor Robert Gale dijo que si se ha de continuar utilizando energía atómica, el mundo debe desarrollar reactores nucleares que resulten seguros. "Hay muy poco desacuerdo en que existe una fuerte probabilidad de otro accidente, sencillamente, es inevitable", expresó.

"En Estados Unidos, la posibilidad del derretimiento del núcleo de un reactor es de un 50 por ciento en los próximos 20 años".

Manifestó el doctor Gale, aludiendo como fuente de sus datos a la comisión reguladora nuclear de su país.

En un derretimiento de esa índole, que constituye uno de los peores accidentes posibles en una planta de energía nuclear, el núcleo radioactivo comienza a disgregarse y penetra en el terreno.

Gale añadió que la posibilidad de otro accidente nuclear "en alguna parte del mundo" durante la próxima década es de "no menos del 25 por ciento", y que esa proyección surgía del consenso de expertos en energía nuclear, aunque no entró en detalles.

Gale, especialista en transplantes de médula ósea, fue el primer médico de occidente invitado por la Unión Soviética a brindar su ayuda tras el desastre ocurrido el año pasado en la planta nuclear de Chernobyl, que dejó 31 muertos y que es considerado el peor accidente nuclear de la historia.

Hostigamientos fronterizos entre Yugoslavia y Albania

BELGRADO, 26 (AP).- Yugoslavia y Albania intercambiaron hoy recriminaciones y censuras, al tiempo que centenares de serbios y montenegrinos de origen albano y el ejecutivo del Partido Comunista se reunía para considerar la situación en la explosiva región de Kosovo.

Varios centenares de serbios y montenegrinos pasaron por alto las advertencias oficiales y vinieron a Belgrado para presentar sus quejas de que han sido sacados de sus casas por los residentes de origen albano que constituyen el 85 por ciento de la población de Kosovo, una región del sur fronteriza con Albania, de escaso desarrollo económico.

El Comité Central del partido Comunista de Yugoslavia inició su primera reunión plenaria acerca de la tensión en Kosovo con una declaración en que se fustigaba a Albania. Entretanto, en Tirana, el dirigente albano Ramiz Alia acusó a Belgrado de maltratar a los albanos residentes en Yugoslavia.

La plenaria de dos días debe aprobar medidas para reducir la tensión entre los residentes de origen albano y los habitantes serbios y montenegrinos de la zona.

Preocupación en Ecuador por el alto índice de casos de malaria

QUITO, 26 (AP).- La malaria se está extendiendo en Ecuador y las estadísticas señalan que el año pasado se registraron 54.000 casos, mientras que entre enero y mayo de este año se han diagnosticado 26.000.

"Hemos tenido crisis económica, no hemos podido comprar insecticidas para combatir el mosquito anofeles portador del paludismo", dijo en una entrevista con la AP el director de la oficina de erradicación de la malaria, Victor Reyes.

De los 54.734 casos de paludismo o malaria el año pasado, 20.000 se registraron en la Provincia de Esmeraldas que tiene una población de 300.000 personas, dijo Reyes.

Sin embargo los casos pueden superar los 200.000 porque la oficina a su cargo sólo reporta los casos vacunados y los exámenes de sangre realizados en laboratorios donde se comprueba la enfermedad.

Las condiciones de insalubridad y la falta de recursos incidieron el año pasado para tan alarmante cifra, indicó el doctor Reyes.

Sin embargo, pese a la cifra de 26.953 casos en los cinco primeros meses de este año, Reyes sostiene que los índices podrían bajar con la ayuda de la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) que está contribuyendo "con los implementos necesarios" para erradicar la enfermedad.

La malaria es transmitida por el insecto Anofeles que al picar a un enfermo de paludismo y luego a una persona sana transmite la enfermedad.

La elevada temperatura, la humedad y la cantidad excesiva de agua caída en la temporada invernal han influido para que se propague la enfermedad de manera alarmante dijo el Director de la Oficina de Control de la Malaria.

Dima Ltda.
Distribuidor Autorizado
Apple Computer Co.
El único límite es su imaginación
Macintosh de Apple

Universidad Católica anunció

El II Encuentro Iberoamericano de RR.PP. se realizará en La Paz

El departamento de Relaciones Públicas, de la Universidad Católica Boliviana, anunció que nuestro país será sede del II Encuentro Iberoamericano de Relaciones Públicas, que se efectuará en La Paz el mes de octubre de 1988.

A fin de coadyuvar en la preparación de este encuentro llegará a La Paz, el próximo mes de agosto, el presidente de la Confederación Iberoamericana de Relaciones Públicas, profesor Pérez Portabella, que contará con la colaboración de la Asociación Boliviana de Relaciones Públicas.

La UCB advierte que, para garantizar el éxito de esta reunión internacional, es importante el apoyo de las autoridades gubernamentales, principalmente del sector educativo y de turismo, así como de instituciones comerciales, mercantiles y de servicios.

La destacada participación de once estudiantes bolivianos de la especialidad en el I Encuentro, que se realizó en España el mes de mayo, posibilitó que Bolivia sea designada como sede para el próximo año.

En Barcelona y la Costa Brava española, se abordaron los siguientes temas: "Las relaciones públicas internas, como estrategia de clima y su repercusión en la imagen exterior", que fue dictado por el experto español, Jordi Balcells; las RR.PP. y su incidencia en el clima de la empresa; las RR.PP. y la perspectiva de futuro en nuevos campos profesionales; las RR.PP. como elemento democrático y, las RR.PP. como factor estratégico en la reinserción social.

Arzobispo de Cochabamba condena la pornografía en medios de comunicación

COCHABAMBA, 26 (PRESENCIA).- El arzobispo de Cochabamba, monseñor Genaro Prata, considera que debe comenzar una movilización nacional interinstitucional para evitar que la pornografía avance todavía más con "efectos condenables".

"Este es un problema más que nacional, internacional "según Mons. Prata, quien considera que los medios de comunicación social "tienen una tarea básica y fundamental para exigir y concientizar que la pornografía nosea otro mal nacional".

"Digo esto porque desde hace algún tiempo los medios de comunicación social están empeñados en una campaña en favor de la pornografía con fines comerciales. No es cosa sólo de las radios, televisión o prensa, tenemos también casos que se dan en los llamados mini medios, es decir, fotografías y filminas, esto es algo de lamentar", señaló.

"Hemos notado un crecimiento constante en nuestro país, aunque no es de la magnitud y de gravedad como lo es en otras partes, hay un crecimiento notable en el material pornográfico en los medios de comunicación", según el arzobispo local.

Como representante de la Iglesia recomienda que todas las instituciones nacionales están comprometidas para evitar que "la medicina no llegue tarde. En algunos casos se pretende poner remedio cuando ya no hay remedio. Es tiempo de iniciar una campaña abierta y total y debemos participar todos".

Monseñor Prata asegura que los más perjudicados son los jóvenes ya que el material pornográfico y su uso "transtornala mente y confunde las ideas y actitudes con consecuencias muy graves".

"Es obvio que la Iglesia condena la pornografía como defensora de los principios y valores morales de nuestro pueblo. Condenamos cualquier impacto publicitario negativo en el aspecto sexual y como la Iglesia debemos hacerlo todos los bolivianos", manifestó.

Exhortó a toda la población a que nos unamos para mejorar los valores humanos y cristianos de nuestro pueblo. "No entremos al juego de la degradación de los valores tal como sucede en los países llamados consumistas. Es aquí donde comienzan los males de la humanidad".

En su entrevista con PRESENCIA, monseñor Prata anunció que se encuentra preparando una carta pastoral de la arquidiócesis sobre este tema, la misma que será publicada antes del mes en que se celebran las festividades de la Virgen de Urkupiña.

Propuso que se realice una tarea de concientización y recuperación de los valores morales mediante los medios de comunicación social, además de un trabajo de movilización social en todos los niveles de la actividad nacional.

Consideró que, además, educadores, parlamentarios, comunicadores sociales, médicos y otros sectores deben interrelacionarse con los padres de familia para que éstos, como cabeza del núcleo social cual es la familia, tomen a su cargo la educación de sus hijos sobre los riesgos que significan para su comportamiento futuro.

De la misma forma, dijo, los padres de familia deben tomar concencia sobre la importancia de impedir que la pornografía afecte a sus hijos y, por consecuencia, ala sociedad.

¿Leche "maternizada" en lugar de leche materna?

Desde hace mucho tiempo, ha proliferado la idea de que las grandes transnacionales de la industria láctea han conseguido "sustituir" las propiedades de la leche materna para la alimentación del recién nacido. Ha surgido la idea de que para la madre "es conveniente" no utilizar sus senos en la alimentación de sus niños porque "así conviene a su salud" y hasta "a su figura". Bajo este prurito - absurdo desde el punto de vista científico - muchas madres han decidido, de buenas a primeras, privar de la leche materna a sus niños.

Semejantes ideas seguramente fueron lanzadas por quienes tienen interés en vender "leches maternizadas" - en polvo, evaporada o condensada -porque así conviene a su negocio.

El mal que se hace a los niños -especialmente en los países subdesarrollados - es muy grande, porque se los priva de elementos que contiene la leche materna - así esa madre esté en grado de desnutrición- Las propiedades nutricionales, antialérgicas, bioquímicas, antiinfecciosas y que inmunizan al niño contra muchas enfermedades, están ausentes de cualquier leche que haya sido sometida a un proceso industrial.

En Bolivia, los males que padecen nuestros niños - especialmente en las áreas rurales o en los barrios marginales - se deben, en gran medida, al hecho de que la madre priva - más por razones de trabajo, porque debe dedicar tiempo a la siembra o, en ciudades, a labores de compra-ven[...] del pecho a sus hijos.

En la mayoría de las situacio[...] han optado por la leche "[...]ternizada" que es proporcionad[...] cantidades inferiores a las fijadas [...] mamaderas que no han [...] sometidas a esterilización, media[...] al hervido junto con el chupón, p[...] liberarlas de suciedades y micro[...] portadores de muchas enfermeda[...] infecciosas.

El Código de Segurida[...] cial - el de la década del 50 - cre[...] subsidio de lactancia con el objeto [...] apoyar a la alimentación de [...] madres; en muchos casos se der[...] ese beneficio directamente hacia [...] niño y no a través de la madre [...] como refuerzo alimenticio. El dar [...] leche en especie era, de todos mod[...] beneficioso para la madre. Aho[...] con la concesión de un sal[...] mínimo mensual, muchas madr[...] derivarán ese presupuesto a otr[...] gastos, dada la crisis y, p[...] supuesto, habrá ausencia de cu[...] quier tipo de leche, con lo que [...] grado de desnutrición de nuestr[...] niños será cada vez mayor. Este [...] un aspecto que deberían conside[...] las autoridades para introdu[...] cambios en la misma legislación.

Finalmente, es importante que [...] realice una campaña permanen[...] mostrando los beneficios insus[...]tuibles de la leche materna.(AMV)

Comienzan obras de reparación en la carretera Panamericana

La próxima semana, comenzarán las obras de reparación de la carretera Panamericana, que une El Alto con río Seco, según anunció ayer el presidente de CORDEPAZ, Oscar Cornejo.

Luego de una reunión realizada con la participación de la bancada paceña, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, entidades como la Prefectura, CORDEPAZ, las alcaldías de La Paz y El Alto, acordaron asumir la responsabilidad de ejecutar esta obra de 4 kilómetros.

El presidente de CORDEPAZ, afirmó que esa entidad entregará un fondo inicial de 70 mil dólares que servirán para realizar estos trabajos. Existe la posibilidad de incluir otros 50 mil dólares para solucionar esta "verguenza nacional", dijo.

Por su parte, la alcaldesa de La Paz Yarmila Corruto, confirmo su máxima cooperación para llevar adelante la reparación de está carretera, que se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad.

De igual manera, el prefecto de La Paz, Angel Gómez garcía, sostuvo que como resultado de una reunión se coordinará el trabajo, bajo la dirección del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Gómez García, señaló que existe el compromiso de apoyar en este labor que permitirá solucionar uno de los mayores problemas de la ciudad.

Bolsín cerró la cotización del dólar en Bs2,07

Al cerrarse las operaciones del Bolsín del Banco Central de Bolivia, la cotización del dólar subió un punto: a Bs. 2,07, variación que se produjo después de tres semanas.

El Bolsín ofreció 5 millones de dólares, pero sólo se vendieron 160.000 debido al rechazo de 29 postores que ofrecieron pagar menos de la base del banco que fue de 2,07. La mínima y la máxima, se mantuvieron en sus niveles 2,06 y 2,07 respectivamente.

Fondo Social aprobó 128 proyectos para generar 45.000 empleos- mes

El director del Fondo Social de Emergencia, Fernando Romero, informó ayer que durante los últimos días fueron aprobados 128 proyectos con miras a generar 45.000 empleos-mes, con una inversión global de $us. 10.000.000.

Romero presentó anoche un informe al presidente Víctor Paz Estenssoro, con quien trabajo sobre el programa financiero destinado para emprender la ejecución de los indicados proyectos, con fondos procedentes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de los gobiernos de Canadá, Suiza España, Alemania y Holanda.

"Los empleos tienen carácter eventual, pero solucionará el agudo problema de la desocupación en todo el territorio nacional", dijo al señalar que el plan de reactivación económica en elaboración " solucionará de manera definitiva esas dificultades nacionales".

Romero informó asimismo que en los próximos doce meses se concretarán nuevos planes de ocupación colectiva, estimándose qué se llegará hasta un número superior a los 500.000 nuevos empleos.

Con referencia al financiamiento dijo que los recursos serán desembolsados por los organismos multilaterales, inmediatamente después que el Congreso Nacional haya aprobado cada una de las operaciones concretadas en el exterior, según manda la Constitución Política del Estado. Estos son : $us. 10.000.000 del Banco Mundial; 10.000.000 del Tesoro General de la Nación, 5.000.000 del Banco Interamericano de Desarrollo y en donaciones especiales de España, Suiza, Canadá, Holanda y Alemania, $us. 3.500.000.

La Empresa Karachipampa busca socio en el exterior

La revista "Metal Bulletin" dice que se distribuyeron invitaciones a unas catorce firmas de fundición de minerales, de Europa, Estados Unidos y Japón, para que puedan asociarse a la Empresa Karachipampa.

La información fue transcrita en La Paz, por "Carta Semanal", de la Cámara Nacional de Minería que, basada en la misma fuente, dice que varias de esas fundiciones respondieron positivamente y que "las respuestas son evaluadas para , luego de seleccionarse a la empresa que afrezca condiciones más favorables, comenzar con la producción de metálico", de la Fundición de Plomo-Plata de Karachipampa.

Metal Bulletin dice al comenzar su nota: "Mario Mercado de Bolivia debe estar muy ocupado en estos días. Además de su trabajo de venta de antimonio para la EMUSA y siendo senador por el Departamento de Potosí, recibió también el poco envidiable trabajo de componer y hacer funcionar la Fundición de Plomo-Plata de Karachipampa, tan plagada de problemas." Mercado fue designado por el gobierno coordinador para avanzar a la puesta en marcha de la planta metalúrgica cuya instalación concluyó hace dos años.

La Cámara de Minería refiere que la nota de la revista menciona también el resultado de la tarea cumplida por los consultores Stolberg, de Alemania Federal en Karachipampa, "indicando que aquel elefante blanco podría por cierto operar económicamente pero con una inversión adicional de 25 millones de dólares.

El gobierno boliviano considera, sin embargo, de gran utilidad contar con la experiencia de alguna compañía extranjera de fundiciones. Mario Mercado recibió el encargo de encontrar un correcto compañero de negocios".

"Se han distribuído ya las invitaciones a unas 14 fundidoras en Europa, Japón y Estados Unidos, indicó Mercado, y se han recibido positivos adelantos de varias de ellas. Los términos de esta invitación son bastante amplios yendo desde un interés administrativo con responsabilidades financieras hasta la sociedad en escala completa. Estando la fundición ya lista para operar sin ningún otro cambio de diseño y con unas 9 mil toneladas de concentrados esperando ser procesados, la producción debe iniciarse tan pronto se encuentre un asociado. La decisión debe ser tomada en los próximos dos meses."

Ministro se refiere a programa de lucha contra narcotráfico

El ministro del Interior, Migración y Justicia. Dr. Juan Carlos Durán Saucedo, en carta enviada nuestro columnista Santiago, se refiere a la nota publicada el jueves 25 de junio.

En la carta, el ministro afirma que el apoyo financiero, oficializado en la reunión de Viena, es de aproximadamente 60 millones de dólares, lo que permitirá la realización de programas sociales que beneficiarán a las zonas subtropicales.

Por otro lado, el ministro reitera que la política de su despacho está basada en el diálogo abierto con todos los sectores nacionales y la guerra a la corrupción. Agrega: En tal sentido, el apoyo financiero de la ONU destinado al Plan Integrado de Desarrollo de Los Yungas, será supervisado mediante auditoría internacional, tanto de Naciones Unidas como del país. Cada dólar, cada centavo, será registrado en el Sistema de Computación". El texto de la carta es el siguiente:.

Distinguido Santiago:

Sin lugar a dudas, una de las columnas de éxito y de acogida en el mundo político boliviano, es "La Nota del Día". En la edición del jueves 25 de junio, tuvo la gentileza y la oportunidad de subrayar mis declaraciones sobre uno de los acontecimientos trascendentales en la imágen genuina del país: La Primera Conferencia Internacional Sobre Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, realizado en Viena, Austria.

Como experimentado columnista, calificó mis versiones de "buena información" y PRESENCIA destacó aquel día, otras facetas de nuestra posición respecto al proceso democrático y a la política contra el narcotráfico.

Añadió en su columna dos interrogantes. Una preguntando la fecha en que se concretará la cooperación económica de las Naciones Unidas. Otra, su preocupación porque la ayuda financiera destinada a la lucha contra el narcotráfico, sea manejada con honestidad.

Estimado Santiago: Respondiendo a sus inquietudes de hombre de prensa, tengo a bien puntualizar lo siguiente:

COOPERACION DE NACIONES UNIDAS

El apoyo financiero para la lucha contra el narcotráfico, oficializado en la reunión de Viena, es de aproximadamente 60 millones de dólares; donados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (UNFDAC) y su desembolso, aún sin fecha hasta cumplir requisitos previos, marcará una vigorosa etapa para derrotar al narcotráfico.

El apoyo financiero de la ONU, permitirá la realización de programas sociales, que beneficarán a las zonas subtropicales, tal como ocurrió a la fecha con el proyecto inicial de 20 millones de dólares. Para su conocimiento, adjunto una copia sobre los antecedentes y justificación de los subproyectos destinados a tonificar la lucha contra la mafia narcotraficante.

HONESTIDAD

Como expresé en numerosas oportunidades ante la prensa, la política del Ministerio del Interior a mi cargo, está basada en dos premisas:

El diálogo abierto con todos los sectores nacionales y la guerra a la corrupción. En tal sentido, el apoyo financiero de la ONU destinado al Plan Integrado de Desarrollo de Los Yungas, será supervisado mediante auditoria internacional, tanto de la propia Naciones Unidas como del país. Cada dólar, cada centavo, será registrado en el Sistema de Computación.

De tal suerte que, la ciudadanía y en especial los periodistas tengan acceso cotidiano a la información sobre el manejo económico del menck nado Fondo.

Somos concientes que el apoyo financiero de la ONU beneficiará integramente a nuestra nación y el Ministerio del Interior, velará porque se lo emplee en los marcos estrictos de su objetivo.

Al agradecerle nuevamente sus positivos conceptos le reitero mis consideraciones más distinguidas, deseando que "La Nota del Día", continúe siendo el mensaje diario que señale el camino, critique y modifique actitudes; que ayude tanto a la opinión pública nacional como al gobierno, como un faro de luz en esta dura estación en la que, la guerra al narcotráfico es tarea de todo el pueblo; de los países consumidores y de los terroristas ocupados por la mafia que produce y comercializa la droga.

Atentamente,

Dr. Juan Carlos Durán Saucedo
Ministro del Interior,
Migración y Justicia

Ministerio del Interior reitera

Gobierno inició en 1986 programa integral contra tráfico de drogas

La Unidad Ejecutora del Proyecto de Apoyo Institucional de lucha contra el tráfico de drogas, dependiente del ministerio del Interior, informa que el gobierno de Bolivia, en 1986 ha iniciado un programa integral, compuesto de varios subprogramas.

Este programa tiene el siguiente contenido:
-Sistemas de Control y Comunicación (Policía Nacional);
- Construcción (Policía Nacional);
- Centros Penitenciarios y de Tratamiento (Ministerio del Interior);
-Equipamiento (Policía Nacional y Ministerio del Interior).
- Capacitación (Policía Nacional y Ministerio del Interior).

La primera fase del programa arriba esbozado es implementada con el apoyo financiero de UNFDAC, con un aporte de $us. 4 millones.

La primera fase incluye ocho subproyectos considerados prioritarios:
- Sub-proyecto Nº 1: Sistema integral de comunicaciones (Policía);
- Sub-proyecto Nº 2: Red integral de computación (Policía);
- Sub-proyecto Nº 3: Puestos Policiales (Policía);
- Sub-proyecto Nº 4: Equipo motorizado terrestre (Policía);
- Sub-proyecto Nº5: Equipo motorizado fluvial y lacustre (Policía).
- Sub-proyecto Nº 6: Capacitación de personal policial (Policía).
- Sub-proyecto Nº 7: Infraestructura y equipamiento para Fiscalías (Ministerio del Interior);
- Sub-proyecto Nº 8: Mejoramiento y equipamiento del penal "San Pedro", La Paz, (Ministerio del Interior).

El presente proyecto está siendo ejecutado por el Ministerio del Interior, Migración y Justicia, con la supervisión y apoyo del UNFDAC.

El documento del proyecto, firmado en Agosto 13 de 1986, especifica que cada uno de los Sub-proyectos pueden ser modificados en sus detalles, y que los saldos resultantes en uno o más de los subproyectos pueden ser transferidos a otros subproyectos, previa aprobación del Ministerio del Interior y UNFDAC.

Director del IBTA

Producción agrícola puede aumentar en 150% con variedades mejoradas

Las variedades mejoradas de varios productos agrícolas que logró el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), permitirían aumentar su producción hasta en 150 por ciento.

La afirmación la hizo el Director de esta institución, Edgar Zapata, quien explicó que las investigaciones que realizan permitieron mejorar las semillas de la quinua, papa, cítricos, café, trigo y avena.

Con los logros del IBTA, remarcó Zapata, y cultivando en las actuales condiciones, podrían incrementarse las cosechas hasta en 150%, a sola condición de utilizar mejores fertilizantes y otros productos químicos.

Consultado por qué no se aplican las variedades mejoradas que consiguió esta institución, dijo que, lamentablemente, hay varios factores que dificultan las labores tanto del IBTA, como de la producción agropecuaria.

En primer lugar, señaló la falta de créditos para el pequeño agricultor. Así, en el período agrícola 1986-1987, se solicitó financiamiento para 1.500 productores, pero las exigencias del sistema bancario -como garantías hipotecarias- desalentaron a los solicitantes, y ahora "ya ni siquiera intentaron buscar crédito bancario".

Otro de los obstáculos es la falta de una política adecuada de mercadeo y comercialización para los productos agropecuarios. Se tiene como ejemplo reciente el que en la gestión pasada se logró un incremento considerable en la producción de papa, pero por la sobreoferta que se presentó, se llegó a vender este producto en precios inferiores a los costos de operación, con el consiguiente desánimo de los agricultores que volvieron este año a sembrar cantidades limitadas.

El tercer problema que limita un incremento en la aproducción agropecuaria, es el alto costo de los insumos importados que se utilizan, como fertilizantes, productos químicos, y otros; y los problemas emergentes de la falta de riego adecuado en algunas zonas.

El director del IBTA dijo que, en representación del país, participan en dos programas de investigaciones subregionales.

El primero es el Programa de Cooperación para la Investigación en el Cono Sur, que apoya los trabajos en [...] trigo y cereales men[...] oleaginosas, y carne [...] ganado bovino.

El segundo es el Pro[...]grama de Cooperación [...] la Investigación de [...] Zona Andina, que [...] palda trabajos en [...] oleaginosas, legum[...]sas y papa.

Estos programas de [in]vestigación permite[n] transferencia de tec[no]logía y capacitación [...] profesionales de [...] países miembros [...] participan en cada [...] de estos proyectos.

Finalmente, Zapata explicó que no obsta[nte] las limitaciones [eco]nómicas por las que [a]traviesa el IBTA, espe[ra] cumplir este año por [lo] menos con el 90% de[l] programa.

SOBOCE duplicó su producción

Entre diciembre de 1986 y mayo de 1987, las ventas de la Sociedad Boliviana de Cemento, S.A. (SOBOCE), tuvieron un incremento del 38% repecto al semestre precedente, y 110% más que las registradas entre diciembre del 85 y mayo del 86.

La información fue dada a conocer por el gerente general de SOBOCE, René Fernández, quien agregó que esta es una muestra del proceso de reactivación que se registra en el sector de la construcción del país.

La fábrica de cemento de Viacha, vende en los mercados de La Paz, Oruro y Cochabamba, donde se registraron los aumentos.

Como consecuencia de estas mayores ventas, dijo Fernández, la fabrica aumentó la utilización de su capacidad instalada, llegando actualmente al 67%.

En 1985, utilizaba sólo el 30% de su capacidad física instalada, y en 1986, se llegó al 48%.

Finalmente, Fernández sostuvo que diferentes anuncios de obras por ejecutar permiten anticipar que el consumo de cemento seguirá incrementándose en los próximos meses.

A partir de 1942

Ayuda americana estuvo dirigida básicamente al sector público

La cooperación de los EE.UU. a Bolivia, a partir de 1942, estuvo dirigida, fundamentalmente, al sector público; en los últimos años, una parte al sector privado, a través de cooperativas agrícolas y pequeñas empresas artesanales.

La afirmación la hizo Ismael Montes de Oca, conductor del "Seminario sobre la cooperación de EE.UU. a Bolivia", organizado por la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia y la embajada americana en el país.

Como fruto del apoyo ofrecido a Bolivia por los Estados Unidos de Norte América, añadió Montes de Oca, se lograron éxitos rotundos con el programa de semillas, así "lo prueba la producción, en 1987, de 7.000 toneladas certificadas de papa".

En el campo de los recursos humanos, , más de 1.000 expertos norteamericanos vinieron al país, y casi 5.000 profesionales y estudiantes bolivianos tuvieron una permanencia en EE.UU.

Explicó el miembro de la Academia de Ciencias, que en este seminario participaron 23 expositores, 19 profesionales nacionales y 4 americanos.

En este encuentro se enfocaron 5 aspectos fundamentales de la cooperación americana a Bolivia: en los campos de la economía, salud, ciencia, tecnología y recursos humanos.

Montes de Oca expresó que la asistencia económica del gobierno de EE.UU. tiene un carácter más integral, pues además de realizar inversiones típicas relativas a proyectos específicos, cumple con una "inversión institucional", con proyecciones amplias en lo político, económico y social.

Al hacer una síntesis de la asistencia que recibe el país, de parte del gobierno de EE.UU., fuera la económica, citó los siguientes proyectos:

Exploración del [terri]torio nacional con ap[oyo] de imágenes obten[idas] por los sensores rem[otos].

La necesidad de es[ta]blecer diferencias en[tre] las ondas sísmicas ge[ne]radas por explosio[nes] atómicas y las motiva[das] por terremotos, per[mitió] la instalación de es[ta]ciones sismológicas so[...]fisticadas.

Provisión de insum[os] necesarios para ca[...] campañas de vacuna[ción] y otros programas de [sa]lud.

Transferencia perm[a]nente de tecnología es[ta]dounidense a la indus[tria] minera y petrolera.

La consolidación, en [la] década del 80, de los pr[o]gramas de colonizació[n] en Chané, Piraí y Sa[n] Julián.

La publicación del [li]bro "Nuestros cono[ci]mientos", escrito p[...] campesinos, que se co[n]virtió en texto de consu[l]ta para investigador[es] nacionales y extranjer[os] en los campos social[es y] antropológico.

Para reconstrucción y Fondo Social

BM ratificó concesión de crédito a Bolivia por $us. 57.100.000

Banco Mundial (BM) ...ó la concesión de ...rédito global de ...0.000 de Derechos ...ales de Giro (DEG), ...valentes a ...0.000 dólares, para ...taciones con fines ...construcción y para ...do Social de Emer...ia.

...diante télex enviado ...su sede, al Repre...ante Residente en el ... Fernando Mendoza, ...la que estos fondos ...nen de la Asocia... Internacional de ...nto (AIF), organis... afiliado del Banco ...dial, que otroga fi...amiento en condi...s concesionarias.

...e préstamo, segundo ...naturaleza concedi... país, tiene un plazo ...mortización de 50 ..., incluidos 10 de gra... no devenga intereses, ...se les aplican cargos ...ales de 0,5% sobre los ...s no desembolsados ...75% sobre los montos ...embolsados.

...te crédito global está ...ido en dos progra...: el primero, por DEG ...100.000 (47.100.000 dólares) para importa...nes con fines de re...strucción; y el segun... por DEG 7.800.000 ...000.000 de dólares), ... el Fondo Social de ...ergencia.

...Banco Mundial ex... que el crédito para ...ortaciones con fines ...reconstrucción, tiene ... meta mantener el ...ulso de las reformas ...oducidas por el go...no en los niveles ma...económico y sectorial, ...oporcionar financia...nto que se precisa con ...encia para el creci...nto económico.

...BM concedió un cré... en las mismas condi...es el año pasado, por ...00.000 dólares, y su ...fue proporcionar fi...ciamiento de rápido ...mbolso para impor...ones prioritarias de ...po, repuestos y otros ...mos en los sectores ... minería, agricultu... industria, energía y ...sportes.

... préstamo que se ...e ahora, para im...aciones con fines de ...nstrucción, tiene por ... ampliar los progra... de acción para fo...to de las exporta...s y reactivación en ...sectores de energía, ...ultura e industria.

... mismo tiempo, fa...rá las operaciones ...ransporte por ferro...l y carretera, que ...orcionan apoyo es...l a los sectores de ...ucción, y establecerá ... marco para el ...lecimiento de las ...iones de programa... y gestión de la inver... pública; así como la ...ición de políticas ...piadas para res...er a los problemas ...ales relacionados con el periodo de hiperinflación y el subsiguiente ajuste.

Destaca el BM que el importe del préstamo facilitará divisas para importaciones destinadas a los productores agropecuarios, y financiará equipos, repuestos y otros insumos prioritarios de importación en los sectores de energía y transporte; la adquisición de insumos mayoritariamente nacionales que necesitan las empresas manufactureras y agroindustriales privadas, y la prestación de asistencia técnica para facilitar la reestructuración de la empresa de ferrocarriles.

Con relación al crédito para el Fondo Social de Emergencia, se indica que el objetivo es respaldar los esfuerzos del gobierno por abordar las consecuencias sociales de la crisis económica.

En este sentido, se utilizará el 75% del financiamiento en subproyectos de empleo en empresas de pequeña escala y generación de ingresos, y el 25% restante en subproyectos de asistencia social.

Finalmente, se indica que, con estos recursos, se financiarán las operaciones del primer año del Fondo Social de Emergencia, y la planificación de acciones del segundo y tercer año de funcionamiento.

Del proyecto, derivarán, básicamente, tres beneficios: la creación de empleos ; el mejoramiento de la infraestructura y el medio ambiente mediante obras viales, control de erosión, mejoras urbanas y otras inversiones; y la posibilidad de que el gobierno ensaye procedimientos antes de iniciar un programa de mayor envergadura.

HOMENAJE AL SANTO PADRE.- *En un acto académico musical preparado por la Arquidiócesis de La paz, ayer se rindió homenaje a Su Santidad Juan pablo II, en el cine teatro "16 de Julio".*

Luego de la interpretación del Himno Nacional y del Himno Pontificio, a cargo de la coral de la Universidad Católica, se inició el acto con las palabras del Arzobispo de La Paz, monseñor Luis Sáinz , quien, a tiempo de dar la bienvenida a los participantes, dijo: "Los señores obispos de Bolivia en asamblea, hemos acordado unánimemente conmemorar el aniversario del Pontificado del Santo padre Juan Pablo II, haciendo coincidir con la festividad de San Pedro y San Pablo que como todos conocemos, es el 29 de junio".

Monseñor Luis Sáinz, anotó: " En la Iglesia, los obispos son los sucesores de los apóstoles y el sucesor del Apóstol Pedro es el Papa, para ser pastor que debe procurar el bien común de la Iglesia universal y de cada Iglesia".

Más adelante agregó: " El actual Papa, como sucesor de San Pedro, es como él, el Vicario de Cristo, el Pastor, la piedra fundamental de toda la Iglesia que tiene la misión de confirmarla en la unidad, la esperanza y el amor".

"Ofrecemos este homenaje al Papa que vendrá a visitar a los bolivianos el próximo año para confirmarnos en la fe, trayéndonos días de esperanza en la fraternidad", dijo.

Posteriormente el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Julio Terrazas, emitió su mensaje de celebración.

Luego de la presentación de danzas y cantos a cargo de estudiantes de la Universidad Católica, fue clausurado el acto con las palabras de agradecimiento del Nuncio Apostólico,Mons. Santos Abril y Castelló.

El Nuncio Apostólico, en sus palabras finales recomendó que, para que la venida del Santo Padre a Bolivia, sea una línea de preparación, para que nuestra Iglesia se realice mejor en la fe y en el amor al hombre, para que de verdad nosotros podamos ser, como el Santo Padre, sembradores de justicia y esperanza.

Ministro afirma que no se cerrará GEOBOL

"GEOBOL ni está a punto de cerrarse ni se cerrará", manifestó ayer el Ministro de Minería y Metalurgia, Jaime Villalobos, al ser consultado sobre los temores expuestos por los responsables y técnicos del Servicio Geológico de Bolivia que daban cuenta de la paralización de programas a su cargo, debida a la falta de financiamiento.

Agregó que lo que ocurre con GEOBOL o con el Instituto de Investigaciones Minero- Metalúrgicas "es que están confrontando serias dificultades presupuestarias de financiamiento". El ministro dice que esa situación será superada con los programas de respaldo financiero que se ha logrado comprometer y que permitirá otorgar los recursos necesarios.

La oficina de Relaciones Públicas del Servicio Geológico de Bolivia entregó ayer un nuevo pronunciamiento y copias de una carta en la que el Ing. Luis René Cortes Rosenbluth expresa su preocupación al comentar una publicación de este matutino respecto a las dificultades con que tropieza GEOBOL y la mención de sus técnicos sobre un posible cierre de la institución.

La carta está dirigida al Ing. Milton Suárez, director de GEOBOL, y en parte de ella se anota: "Si es como se dice que el país entrará dentro de un esquema de reactivación económica, es factible pensar que GEOBOL también puede ser reactivada, puesto que la prospección y evaluación de nuestros recursos naturales y minerales debe ser parte de la verdadera reactivación integral del país."

Cortes Rosenbluth pregunta al gobierno y a las autoridades: ¿Si GEOBOL, que laguidece, desaparece, quién o quiénes cumplirán su función? ¿O es que en nuestro país, rico por sus cuatro costados, ya no hay nada que hacer?

Comercios que no exhiban precios serán clausurados

El ministerio de Industria y Comercio dispondrá la clausura de los establecimientos comerciales que no cumplan con la determinación de colocar a la vista del público los precios de los productos que comercializan.

Fernando Moscoso, ministro de Industria,dijo que,si es necesario, se acudirá a medios de coerción para exigir el cumplimiento de los comerciantes a esta disposición.

Esta secretaría de Estado dispuso con anterioridad que todo el sector comercial del país, tiene la obligación de exhibir los precios de sus artículos al público.

Moscoso señaló que el ministerio de Industria está tomando nota de los negocios donde no se cumplen normas legales vigentes.

FSE realiza trabajos en Villa Armonía

El Fondo Social de Emergencia emprendió la construcción de galerías filtrantes y mampostería, para estabilizar Villa Armonía, región que tiene fallas geológicas. Ha contratado 130 mineros relocalizados para llevar adelante dichos trabajos que ejecutarán 1.000 metros de galerías para la captación de aguas subterráneas, estabilizando terrenos urbanizados.

Los trabajos son financiados por el Fondo con una inversión de 364.000 dólares solicitados por la alcaldía de La Paz. Permitirá compactar 471.360 metros cuadrados de terreno inestable, eliminando las amenazas de deslizamientos, derrumbes y otros fenómenos con riesgo para los habitantes y obras públicas.

Una definición de los antecedentes puntualiza que Villa Armonía es un a zona urbana caracterizada por constantes catástrofes y corre el riesgo de desaparecer, sino se realiza un mínimo de sólidas obras para evacuar aguas subterráneas que, año tras año, ponen en peligro a la población del lugar. Actualmente, hay 550 viviendas en riesgo, habiéndose deslizado -hasta la fecha- 48 inmuebles.

Una consultora canadiense para planes de la COMIBOL

El ministro de Minería y Metalurgia, Jaime Villalobos, informó anoche que el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo participarán en el financiamiento, no - reembolsable, en el Programa de Asistencia Técnica y Consultoría destinado a la rehabilitación de COMIBOL.

Agregó que, con ese financiamiento, han sido contratados los servicios de la firma consultora canadiense Coopers and Lybrand, que iniciará su trabajo de inmediato.

El ministro se refirió al tema al informar sobre su reciente viaje a Estados Unidos y a la República Federal de Alemania, donde cumplió gestiones y concretó acuerdos con el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de Recursos Naturales, el Programa de las Naciones Unidas para la Exploración de Recursos Naturales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con el gobierno alemán. Dijo: "Todos estos organismos expresaron su apoyo a los esfuerzos que el gobierno de Bolivia viene realizando para lograr una efectiva reestructuración, reconversión y fortalecimiento del sector minero-metalúrgico, habiéndose definido varios programas."

Jaime Villalobos citó los siguientes objetivos del Programa de Asistencia Técnica y Consultoría, encomendado a Coopers and Lybrand:

"-Asesorar técnicamente a COMIBOL en la toma de decisiones empresariales técnicas, económicas y financieras, durante el proceso dinámico de reestructuración y rehabilitación de la Corporación Minera de Bolivia.

-Elaborar los documentos bancables para el financiamiento, por el Banco Mundial, y otras entidades financieras, de una siguiente fase de rehabilitación de la Corporación Minera de Bolivia, que se la estima a partir del segundo semestre de 1988."

QUINCE MILLONES DE DOLARES

En otra parte de su informe, Jaime Villalobos, anunció que el Banco Mundial apoyará a la rehabilitación de la Corporación Minera de Bolivia, durante la presente gestión, con el financiamiento de quince millones de dólares, destinados a la adquisición de insumos, materiales y repuestos para las minas en proceso de rehabilitación."Dicho financiamiento forma parte del flujo de caja de COMIBOL para la gestión 1987."

En respuesta a preguntas, el ministro dijo que el gobierno tiene asegurados, con financiamiento propio, los recursos necesarios para desarrollar el primer año de los trabajos considerados dentro del programa de rehabilitación de la Corporación Minera de Bolivia y que el respaldo comprometido por organizaciones financieras es para continuar en las siguientes etapas.

Para la lucha contra el narcotráfico:

En la conferencia de Viena fue aprobado plan boliviano

El plan trienal boliviano formulado para la lucha contra el narcotráfico y la sustitución de cultivos de hojas de coca, ha sido aceptado por la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, como elemento básico para la movilización multinacional contra esas actividades ilegales en el mundo, según informó el ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Bedregal.

En conferencia de prensa, que ofreció ayer, al mediodía, en palacio de gobierno, Bedregal afirmó que América Latina fue solidaria con Bolivia y se movilizó en forma permanente para captar la simpatía de todas las naciones representadas en la convención que ha reunido a 157 delegaciones de países y organismos internacionales especializados.

Aprobó en la mañana (ayer), un documento de 400 artículos cuya filosofía y práctica se inspira en el plan socio-económico boliviano planteado como solución completa y amplia al problema del narcotráfico.

Guillermo Bedregal destacó que la reunión ha culminado con resultados "ampliamente satisfactorios".

Señaló: "Bolivia auspició la declaración de Nueva York, ante la reunión de las naciones andinas, Argentina y Brasil. Más adelante, se adhirió el GRULAC y, a instancias de Bolivia, la Asamblea de la ONU en 1984, consideró el proyecto. Posteriormente, fue considerado en el Consejo Económico y Social. En 1985, el Secretario General de la ONU, presentó la iniciativa a consideración de su Asamblea con apoyo de las naciones asiáticas. En aquella oportunidad, se determinó que en el término de dos años se prepare la conferencia a través de Finlandia y, posteriormente Colombia.

Con referencia a los temas considerados en Viena, el ministro dijo: "Fue fundamentalmente, la aplicación del documento de 400 items que es el plan multidisciplinario para fiscalización del uso idebido de drogas. Este documento estuvo conbinado con la declaración política de los ministros, donde se reitera la voluntad de los gobiernos para luchar contra este mal. Se consideran aspectos económicos, criminales, de psicología social, de cultura, médicos, profilácticos y técnicos para resolver asuntos de orden jurídico-penal".

"La declaración es una voluntad política de todos los estados que luchan contra el narcotráfico, trata de hacer énfasis en todos los aspectos, incluyendo aquellos que en la convención de 1961, no estuvieron considerados adecuadamente. En particular, el problema de la demanda.

Dijo también: "Desde el punto de vista de la óptica boliviana, fuimos alentados por el GRULAC, para postular a la presidencia de la conferencia frente al primer ministro de Malasia. Empero, vimos que este asunto podría ser manipulado por algunos países que creen que el problema radica exclusivamente en la erradicación de los cultivos, tanto de la materia prima del opio,como la hoja de coca"

" Se ha defendido la posición de los estados culpables y hemos impuesto el criterio de la inexistencia de estos. De esta manera hemos visto que el instrumento fundamental para el manejo de la convención era la primera comisión, considerada determinante. La presidencia de la conferencia no tuvo una actividad fundamental, como la que correspondió realizar a la comisión principal".

Afirmó que, inicialmente, se pretendió inculpar de la existencia del delito a los productores de plantas y elementos primarios para la producción de droga e imponer sanciones internacionales a estos estados. "Ese es un criterio que ha prevalecido hasta la presente conferencia. Este criterio simplificado, fue modificado al considerar que el delito, fundamentalmente, emerge cuando se transforma la inocente materia prima en ese endiablado mecanismo químico-tecnológico que significa ya el estupefaciente".

"Hemos condenado esa actitud y se ha conducido la defensa de los países llamados productores que también se están convirtiendo en países consumidores. Se ha hecho hincapié en el hecho de que Estados Unidos está surgiendo como uno de los principales países productores de marihuana en su territorio y, a la vez, el mayor consumidor del estupefaciente.

Consideró, asimismo, que se ha defendido con éxito la filosofía y la práctica de nuestro programa socio-económico como solución completa y amplia en el cual el factor de la interdicción es esencial.

Hubo discrepancias fundamentales que fueron superadas desde la presidencia de la comisión principal,en la cual estuvieron representados 157 naciones y organismos especializados".

Lo más significativo fue que América Latina ha sido solidaria absoluta de Bolivia, sin discriminación de tipo político. Nos hemos movilizado en forma permanente y hemos captado la simpatía del resto de los países, incluyendo aquellos que en principio había visto al país como un factor de discrepancia dentro la Comisión Principal", cuyo instrumento permitió la aprobación de 400 artículos del documento ratificado en la mañana en la conferencia de Viena".

Asimismo, se ha superado, en esta materia, una suerte de "leyenda negra" que existía contra nuestro país a consecuencia de la malhadada experiencia del gobierno de García Meza. Consideramos que, a nivel mundial, nuestro país, finalmente, tiene convencida a la comunidad sobre lo que es, sobre su decencia, donde la mayor parte de sus ciudadanos se dedican a actividades lícitas y donde el fenómeno del narcotráfico no se puede endilgar a los campesinos, sino a una minoría de delincuentes.

Con referencia a la presidencia que asumió en aquella oportunidad, dijo: "Es la primera vez que Bolivia ha ocupado un cargo clave dentro una conferencia especializada internacional, y eso nos va a ayudar enormemente a destacar las fórmulas prácticas que estamos planteando para multilateralizar el problema y donde UNFDAC está jugando un papel fundamental.

"Quiero destacar el trabajo abnegado de los miembros de nuestra delegación, especialmente el subsecretario Machicao, los embajadores Huáscar Cajías, Jorge Gumucio, Soria Galvarro, Fernando Illanes y de los funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Planeamiento".

El Ministro Bedregal desmintió que Bolivia hubiera gastado recursos financieros para promover su candidatura. Ha sido el GRULAC, como organización representativa que ha propuesto la candidatura en base a los antecedentes e iniciativas; "por lo tanto -dijo- cualquier conjetura en torno a ese tema no corresponde a la realidad.

Ministro explica política sobre seguridad social

... ministro de Previsión Social y ... Pública, Carlos Pérez Guzmán, ... una carta al Director de ...ENCIA, en la que explica la ... política sobre seguridad social ...ne el gobierno.

... carta expresa lo siguiente:

...ñor Director:

... Gobierno que preside el Dr. ... Paz Estenssoro, previa ...lisa de los antecedentes ...dos en el pasado y un detenido ...s de la actual situación del ... boliviano de seguridad social, ...uestra un desolador cuadro de ...e, ya advertido y denunciado ... empleadores y trabajadores que ...uyen al financiamiento del ..., se vio ante la imperativa ...dad de adoptar medidas que ...en y mejoren esta gran ...sta del pueblo boliviano, ... por la Revolución Nacional ...e el gobierno del M.N.R. en la ... de los años 50, que en el ...rso de los 30 años de vigencia, ...ncipios fueron distorsionados y ...ados, a un punto tal, que ponían ...go su propia existencia.

... servicios que otorgan las ...es gestoras, y en particular la ...Nacional de Seguro Social, ...n a niveles de ineficiencia tal ...os de constituir una protección ...trabajador boliviano, se ...eron en elementos de creación ...manentes conflictos sociales, ...demás no existía una racional ...ondencia entre el costo del ... y la calidad de sus ...ones.

El gobierno, caracterizado por la responsabilidad con que está asumiendo la tarea de reordenar los mecanismos del Estado, no podía permanecer como simple espectador de esta situación, y resolvió encarar el problema con un criterio más técnico que político y aun a riesgo de poner una vez más en peligro su popularidad, adoptó las medidas que son de público conocimiento y que podemos sintetizar en los siguientes puntos:

1.- Uniformó a un mismo nivel, las cotizaciones al sistema, que obedecían a normas anárquicas que no respondían a ningún criterio técnico y atentaban contra un elemental principio de justicia social.

2.- Independizó, la administración de los regímenes de Invalidez, Vejez y Muerte de los de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales para evitar la sistemática malversación de recursos, que en forma ya crónica realizaban los diferentes entes gestores.

3.- Mejoró las prestaciones del regimen de asignaciones familiares, ampliando su cuantía y la calidad de sus beneficios con criterios acordes a las necesidades de la familia del trabajador.

4.- Finalmente puso en vigencia, en forma real, el aporte estatal que hasta hoy, el Estado no había cumplido en forma total y oportuna.

La crítica más generalizada, a las nuevas medidas de reordenamiento, están dirigidas a una supuesta rebaja de aportes, afirmación totalmente alejada de la realidad como se demuestra en el siguiente cuadro, demostrado en porcentajes de aportes:

...men	Aporte Laboral	Aporte Patronal		Total Aportes
	I.V.M.	I.V.M.	R.P.	
...o	1,5 %	3,5 %	0,5 %	5,5 %
...plementario	3,5 %	——	1,0 %	4,5 %
	5,0 %	3,5 %	1,5 %	10,0 %

...erio, señor Director, el interés ... por usted, en el tema que nos ... que por su complejidad, ...ría un documento más extenso, ... que la presente lleva sólo la ...n de aclarar algunos conceptos ...a.

... propicia esta oportunidad, para testimoniarle el homenaje de mi distinguida consideración.

Dr. Carlos Perez Guzmán

MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Sello: MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Juró ayer nuevo vocal de la Corte Nacional Electoral

Como representante del poder ejecutivo, el Dr. Walter Ríos Gamboa juró ayer como vocal de la Corte Nacional Electoral, en reemplazo de Marcelo Céspedes Gutiérrez, quien asumirá el cargo de Encargado de Negocios en la Embajada de Bolivia, en Cuba.

El presidente del Senado Nacional, Ciro Humboldt Barrero, a tiempo de tomar el juramento, manifestó que el nombramiento del nuevo funcionario de la Corte Electoral, expresa el deseo del gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro de realizar las elecciones municipales el 6 de diciembre del presente año.

Señaló que la tarea que desarrolla la institución encargada de llevar adelante los comicios en el país, es de trascendental importancia, puesto que constituye la democratización de los poderes públicos, mediante el sufragio que prevé la Constitución Política del Estado.

El Dr. Gamboa, al agradecer al presidente Paz Estenssoro por la designación, declaró que sus actos estarán encuadrados a los principios de juridicidad, preservando la "plena vigencia del sistema democrático; de imparcialidad, con la autonomía e independencia que señalan la Constitución Política del Estado y las leyes; de libertad, que proteje el derecho y la función del sufragio; de coordinación interinstitucional, utilizando técnicas y sistemas que la ciencia nos brinda, para superar el amañado juego político, proclive al engaño o al fraude, que afecta los valores morales, deformando los principios básicos de la organización social; y de información, para que todos los actos de los órganos electorales sean públicos y de libre acceso para las organizaciones políticas y los medios de comunicación social".

Finalmente, dijo que: "Desde hoy, volveré a alternar con un selecto cuerpo de profesionales de reconocido prestigio y ciudadanos de ponderada personalidad, en la común empresa de servir a la patria, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes que regulan los procesos electorales.".

COB realiza "manejo político"

Ministerio de Salud no dejará de aplicar nuevas disposiciones

El ministro de Previsión Social y Salud Pública, Carlos Pérez Guzmán, reiteró que su despacho no dejará de aplicar el artículo 3º de la Ley Financial 924 (con su respectivo decreto reglamentario) y advirtió que la Central Obrera Boliviana realiza un "manejo político", sobre las nuevas disposiciones de seguridad social.

Anunció que la próxima semana, se efectuará un seminario sobre seguridad social, que contará con la participación de expertos en la materia, donde se analizará el alcance de las nuevas medidas. También se invitará a representantes de la COB.

Dijo que el paro de 24 horas, dispuesto por la organización matriz de los trabajadores, para el próximo martes, se debe a que los dirigentes no informaron correctamente a los trabajadores de base, porque "se hace manejo político".

Sostuvo que no se privatizará el sistema de seguridad social y que, para demostrar que hay un aumento de aportes, solicita un debate público con todos los sectores detractores. Insistió en que hay un incremento de más del 150% en las asignaciones familiares y que el subsidio de lactancia se mantiene.

El titular de Salud expresó que su ministerio se limita a aplicar la Ley Financial 924, que emanó del Congreso Nacional y, al estar en un régimen constitucional, "no podemos dejar de aplicar la ley"; por ello, las versiones que indican que las medidas son anticonstitucionales no tienen asidero.

Justificó las nuevas medidas, manifestando que la seguridad social estaba yendo marcha atrás y no se podía seguir espectando el uso irracional del sistema. Que, además, ya se terminó de elaborar el nuevo Código de Seguridad Social, el mismo que será puesto a consideración del Parlamento.

BCB recurrirá al Poder Judicial para abrir computadoras del BCO

En vista de que los ejecutivos del Banco de Crédito Oruro no se presentaron para la habilitación de las computadoras, donde se guardan los registros de los depositantes y ahorristas, la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia recurrirá al Poder Judicial para lograr mandamientos de apremio contra los directores, a fin de que colaboren en la apertura de esos registros.

La información fue proporcionada por el titular de Finanzas, Juan Cariaga, al explicar la tardanza en la devolución de dinero a los ahorristas y depositantes de ese banco intervenido.

"Por esta razón -dijo- se recurrirá al Poder Judicial para los mandamientos de apremio contra los ejecutivos y que colaboren a establecer los depósitos existentes antes de la intervención.

Reconoció que el público y clientes de ese banco, resulten perjudicados hasta la fecha, puesto que, sin esa información, no se puede realizar la devolución de sus dineros".

Explicó que la División de Fiscalización continúa analizando la si-tuación bancaria y los saldos de los cuentacorrentistas.

EDICTO

LA DOCTORA NELLY DE LA CRUZ DE PALOMEQUE, JUEZ NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER POR EL EDICTO, CITA Y EMPLAZA A: FRANCISCO VASQUEZ CARDENAS Y MARIA ELENA VASQUEZ DE BRUCE en representación del "Hotel Crillón S.A." para que por si o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio Civil Coactivo seguido por el Banco del Estado representado por Fernando Torrez Chavarria contra "Crillón Sheraton" sobre cobro de dólares americanos, es como a continuación se transcribe:

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS OCHENTA Y OCHO DE OBRADOS.-

Señor Juez de Partido de Turno en lo Civil.-

Apersonamiento.- Otrosi.- Instaura demanda coactiva bancaria.-

Otrosies.- Medidas precautorias y domicilio.-

José Aguilera Hidalgo, mayor de edad, hábil por derecho, casado, con C.I. N° 225156 L.P. domiciliado en la Avenida República N° 926.-

Apersonamiento. A mérito del poder N° 461 de fecha 14 de septiembre de 1984, conferido por los señores Lic. Daniel Quevedo Villagómez y Sr. Alfredo Flores, presidente y Gerente General del Banco del Estado, solicito se me tenga legalmente apersonado en representación del Banco del Estado, debiendo hacérseme conocer las providencias a dictarse en la presente causa.

Antecedentes.- Por Disposición de D.S. N° 10269 de 19 de mayo de 1972 se autoriza al Banco del Estado Avalar mediante cartas de crédito el financiamiento de origen externo de Algongin- Inverstors International, en favor de la empresa Hotelera "Crillón" S.A. hasta la suma de $us. 5.500.000.- destinada a la construcción y equipamiento de un hotel de primera categoria en la ciudad de La Paz previa la otorgación de las garantias correspondientes. Con D.S. N° 10301, de 9 de mayo de 1972 se modifica la redacción del Art. 1.- del anterior, indicándose que el Banco del Estado no puede extender cartas de crédito sino de garantia en virtud del Art. 43 del D.S. N° 09602 de 24 de febrero de 1971, debiendo además presentarse más de una fuente de financiamiento externo. En vista que del grupo de Bancos Americanos, y Canadienses, financiadores del proyecto, uno de ellos el Mercantile Bank of Canadá, no efectivizó de su parte el aporte crediticio de $us. 1.000.000.- por D.S. N° 13507 de 23 de abril de 1976, se autoriza al Banco del Estado sustituir el aval concedido mediante los decretos antes mencionados por el First National City Bank de Nueva York, dentro del financiamiento global de $us. 6.000.000.- Finalmente, por expresa determinación del D.S. N° 14338 de 11 de febrero de 1977, "se autoriza al Banco del Estado, ampliar el otorgamiento de su aval original en favor de la firma Hotel Crillón S.A. hasta la suma de $us. 12.500.000.- (doce millones quinientos mil 00/100 dólares americanos), más los respectivos intereses que se devengaren, a ser financiados por un Sindicato de Bancos extranjeros bajo la dirección y administración de City Corp International Bank Limited. Londres- Inglaterra. los cuales estarán destinados a reprogramar las obligaciones devengadas provenientes del aval original de $us. 6.000.000.– y otras obligaciones adquiridas a corto plazo por la firma hotelera, asi como a cubrir los gastos que demanda la conclusión y equipamiento del "Sheraton Hotel de la ciudad de La Paz...".-

Emergente de dichas disposiciones legales, se suscribió la escritura pública N° 708 de 11 de diciembre de 1978, que hace fe al tenor de los arts. 1287 y 1289 del C.C., en cuya Cláusula primera se menciona que por escritura pública N° 237 de 3 de octubre de 1975, el Banco del Estado otorgó a su aval en su favor del Hotel Crillón S.A. por el financiamiento externo obtenido de un Consorcio de Bancos americanos y Canadienses por la suma de $us. 6.000.000.- destinados a la construcción y equipamiento del "Hotel Sheraton". En la cláusula segunda de este instrumento, se establece que el Banco del Estado en virtud de Resoluciones de su Directorio y D.S. N° 14338 de 11 de diciembre de 1977, amplió su aval bancario en favor de la misma firma Hotel Crillón S.A. por la cantidad de $us. 12.500.000.– por el financiamiento externo del Citicorp International Bank Limited - Londres, Inglaterra y demás Bancos asociados más los respectivos intereses, que devengaren, fondos destinados exclusivamente a Reprogramar obligaciones devengadas y otras obligaciones a corto plazo adquiridas por la firma deudora para la conclusión del "La Paz Sheraton Hotel".-

La Institución, a la que represento, en su calidad de avalista y/o fiador, suscribió los respectivos contratos de garantia y garantia a los pagarés en favor del Citicorp International Bank Limited, como agente y demás Bancos Asociados, obligándose a la firma deudora y avalada a cubrir el pago de cada uno de dichos documentos a su vencimiento.–

De acuerdo a la Cláusula séptima del contrato del aval, se estableció que caso de incumplimiento por parte del Hotel Crillón S.A., en el pago de amortización de capital é intereses en la forma y condiciones pactadas, el Banco del Estado haria efectivo el pago por cuenta y cargo del Hotel Crillón S.A., subrogándose en los derechos y acciones de los financiadores externos, debiendo desde ese momento el Banco del Estado cobrar los intereses ordinarios y penales correspondientes por la moratoria acordándose expresamente, que la falta de pago de una sola cuota de amortización de capital e intereses en las fechas de su cumplimiento, hará liquida, exigible y de plazo vencido la totalidad de la obligación, incluyendo las comisiones del aval Bancario que devengaren.-

Personeria juridica del Banco, aspectos legales sobre la mora y formalización de la demanda. El Banco del Estado, de conformidad al D.L. de su creación N° 09440 de 4 de noviembre de 1970, concordante con su Ley Orgánica aprobado por D.L. N° 15545 de 14 de junio de 1976, es una Institución Autónoma de derecho público dependiente del gobierno central por el mismo origen de su capital de operaciones, siendo propietario y único accionista el Estado. En esa su condición, en cumplimiento del D.S. N° 14336 de fecha 11 de febrero de 1977 y 6to. de su Ley Orgánica ha comprometido la fe del Estado Boliviano al otorgar su aval en favor de la empresa "Hotel Crillón" S.A., ante los citados financiadores del exterior.-

Al haber la firma deudora incumplido sus pagos casi en su integridad, el Banco del Estado, haciendo honor al aval otorgado, procedió a la cancelación de las cuotas vencidas en favor de los financiadores externos, cuya última cuota de acuerdo a la cláusula 4ta. del contrato del aval venció el 8 de septiembre de 1983, cancelación que se refiere, tanto a capital como intereses, comisiones, impuestos y otros, de acuerdo al detalle que mencionan la liquidación adjunta practicada por la sección Avales del Banco del Estado y autenticada por el Sub-Gerente de Fomento y los Gerentes de Operaciones y de Auditoria, documento que tiene el valor de instrumento público al tenor de los arts. 1287 del Código Civil y 189 de la Ley General de Bancos, aclarando que, además, de los pagos mencionados en la liquidación, antes indicada, se han efectuado por parte del Banco otros pagos y/o desembolsos a favor del avalado, los mismos que pos teriormente serán debidamente documentados o merecerán la iniciación de las correspondientes acciones judiciales de acuerdo a la clase de documentos de obligación.-

Estipulado como se encuentra que el incumplimiento de pago de una sola cuota a capital o intereses en los plazos acordados por parte del Hotel Crillón S.A., y que fueron cubiertos por el Banco del Estado al financiador Externo, haria liquida y exigible la obligación en su totalidad, facultando a la Institución acreedora, según cláusula décima cuarta del Contrato de Aval, demandar el cobro activo del capital, intereses, gastos, comisiones y otros, al convertirse en sub rogatorio conforme a lo pactado en la cláusula séptima del citado Contrato de Aval, en relación con el Art. 326 inc. 3) del Código Civil. instauro la presente acción judicial en la via coactiva Bancaria de acuerdo a lo previsto por los Arts. 185 y siguientes de la Ley General de Bancos, D.S. N° 20479 de 16 de septiembre de 1984 y -en cumplimiento- a lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en el Auto adjunto N° 21 de 2 de febrero de 1984, contra la firma Hotel Crillón S.A., con domicilio en Av.Arce "La Paz Sheraton Hotel" de esta ciudad, representada por sus personeros legales Sr. Francisco Vásquez Cárdenas, y Maria Elena Vásquez de Cagle, por la suma total de $us. 48.114.495,54 (dólares americanos cuarentiocho millones ciento catorce mil cuatrocientos noventicinco (54/100) de acuerdo a la liquidación adjunta, en aplicación además a lo dispuesto por el art. 937 del C.C. y 1337 del Código de Comercio en calidad de fiador y por efecto de la moratoria e incumplimiento de las cuotas de amortizaciones por parte del avalado que comprende el capital de $us. 12.500.000.– a que se refiere la escritura pública N° 708 de 11 de diciembre de 1978 más intereses ordinarios, penales, comisiones, impuestos, etc., pidiendo a Ud. que a mérito de la jurisdicción y competencia que le confiere la ley, teniendo el instrumento público aparejado fuerza ejecutiva, ser legitima la personeria de las partes y tratándose de suma liquida, exigible y de plazo vencido como acredita la cláusula 4ta. de la citada escritura, cuyos pagos los ha efectuado el Banco del Estado Boliviano cargándose incluso parte de dicha obligación dentro del contrato de financiamiento de la deuda externa del Estado Boliviano, pido se dicten el correspondiente auto coactivo señalando dia y hora de remate de los bienes ofrecidos en garantia hipotecaria como prendaria, consistentes en:- a) Garantia Hipotecaria - primera y señalada sobre el Hotel "La Paz Sheraton Hotel" situado entre la Av. Arce y calle Capitán Ravelo de esta ciudad, cuyo derecho propietario se halla registrado en Derechos Reales, bajo las partidas Nos. doscientos sesenta y cuatro y un mil cuatrocientos treinta y seis, fojas doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete Libro primero "B" de los años mil novecientos sesenta y ocho, y mil novecientos setenta y tres respectivamente, b) Garantia hipotecaria, primera y señalada sobre el Hotel Crillón situado en plaza Isabel La Católica de esta ciudad, cuyo derecho propietario se halla inscrito en Derechos Reales bajo la partida N° un mil setecientos setenta y seis, fojas mil setecientos setenta y siete libro primero "B" del año mil novecientos setenta y tres. c) Garantia prendaria de todos los bienes muebles, máquinas, menaje y otros que forman parte del Hotel Crillón Sheraton, bienes estos que se encuentran debidamente registrados en Derechos Reales conforme se acredita por los certificados adjuntos.-

Medidas precautorias.- Otrosi 1.- Retención de Cuentas corrientes valores.- Solicito se oficie a la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia a objeto de que disponga que los Bancos del Sistema Financiero Nacional procedan a la retención de fondos en Ctas. Ctes. y otros valores que por cualquier concepto tuviese la firma deudora Crillón S.A. y/o sus personeros legales y sea hasta el monto adeudado, debiendo tales retenciones ser remitidas a la orden de su juzgado.

Otrosi 2.- Registro y embargo en la Oficina Departamental de Tránsito. Igualmente pido se remita nota y mandamiento de embargo a la Dirección General de Tránsito con el objeto de que procedan a la inscripción preventiva de los vehículos que pudiese tener la firma deudora, procediéndose a su vez al embargo, para lo que se dignará depositario a persona solvente a señalarse por el Banco del Estado.-

Otrosi 3.- Embargo y registro de lineas telefónicas.- Se disponga embargo de las lineas telefónicas de propiedad de Crillón S.A. La Paz - Sheraton Hotel y de sus representantes legales, a cuyo efecto debe remitirse nota de atención al Sr.Gerente General de Teléfonos Automáticos S.A.-

Otrosi 4.- Embargo de las garantias.- Asimismo expresamente pido se sirva disponer se proceda a trabar embargo de los hoteles Crillón y La Paz Sheraton y de todos los bienes muebles, enseres y utencilios que contienen los mismos.-

Otrosi 5.- Adjunta a la presente demanda acompaño los siguientes documentos:-

1) Poder Notariado (fs. 3).-

2) Escritura Pública N.- 708 (fs. 6).-

3) Liquidación (fs. 14).-

4) Testimonio del Auto Supremo N° 21 de 2.2.84 (fs. 4).-

5) Documentos que acreditan los pagos que ha efectuado el Banco del Estado por Crillón S.A. a los financiadores externos (fs. 71), debidamente legalizados.-

6) Copia Legalizada del D.S. 20479 de 16.9.84 (fs. 1).-

Otrosi 6.- Señalo domicilio la Sección legal del Banco del Estado, segundo piso del edificio ubicado en la calle Colón esq. Mercado.- Justicia.-

La Paz, 26 de noviembre de 1984.-

Firmado. Doctor José Félix Cervantes.- Abogado.-

Firmado.- José Aguilera Hidalgo. Apoderado del Banco del Estado. Dep. Legal. Nacional.-

Firmado. Doctor José Valverde Montaño.- Abogado.-

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS DOCE DE OBRADOS.-

Señor Juez de Partido 9no. en lo Civil.-

Subsana requisitos extrañados y reitera se dicte Auto de Solvendo Bancario contra la empresa que indica.-

Otrosies.- 1, 2, 3, 4, y 5.-

Lic. Alfredo Rivas y Lic. Mario Perez Delgadillo, Presidente y Gerente General a.i., del Banco del Estado, mayores de edad, casados, hábiles ante la ley, dentro del juicio Coactivo bancario seguido contra la empresa Hotel "Crillón" S.A. presentándome ante las consideraciones de su autoridad con respeto exponemos y decimos:-

En nuestra condición de personeros legales del Banco del Estado, cuya representación la ejercemos en forma conjunta de acuerdo con lo previsto por los arts. 38 inc. a) y 44 inc. a) de su ley Orgánica aprobada por D.L. N° 15545 de 14 de junio de 1978, a mérito de los nombramientos dispuestos por D.S. N° 21037 de 14 de agosto de 1985 y Resolución de Directorio N° 105/86 de 5 de junio de 1986, que adjuntamos, nos apersonamos en el presente juicio, pidiéndole se sirva aceptar nuestra personeria debiendo hacernos conocer las providencias a dictarse.-

Como consta de los antecedentes que cursan en el expediente, el Banco del Estado ha interpuesto demanda coactiva bancaria contra la firma Hotel "Crillón" S.A. en fecha 7 de noviembre de 1984 por cobro de dólares americanos, para lo cual acreditamos su personeria con poder suficiente, acompaño el testimonio de la Escritura de Aval Bancario N° 708 de 11 de diciembre de 1978 y la liquidación de la suma adeudada, incluyendo capital, intereses, comisiones y otros conforme al artículo 183 de la ley General de Bancos, y disposiciones conexas.-

El Juez que conoció la causa Dr. Mario Mallea Salazar, sin consultar los presupuestos procesales ni la documentación aparejada a la demanda, por auto de fecha 20 de diciembre de 1984, cursante a fs. 105-107, negó dictar Auto de Solvendo Bancario, arguyendo que no habia acreditado el origen de la designación de los personeros legales del Banco del Estado; la subrogación efectuada por los financiadores externos City Corp International Bank Limited Londres- Inglaterra, en favor del Banco del Estado y la falta de fuerza ejecutiva del documento de obligación, extremos que sin embargo estaban fehacientemente demostrados.-

El nombrado Juez, sin fundamento legal persistió en entrabar la prosecución de la acción judicial, al denegar por un otro Auto de fecha 31 de diciembre de 1984, cursante a fs. 115-116 vlta., el Recurso de Reposición con alternativa de Apelación deducido contra el Auto de 20 del mismo mes y año la Sala Civil 2da. de la Corte Superior del Distrito que conoció el recurso de Compulsa de esa negativa, al declararla ilegal por Auto de 15 de febrero de 1985, privó formalmente, al Banco del Estado recuperar su acreencia en mora, esto es, en tanto se subsanen los presupuestos procesales o formales indebidamente extrañados para la admisión de la demanda.-

Por es.s comportamientos y conducta ilegales del Juez Mallea, por la via prevista en el Capitulo II, Titulo III del Libro III del Código de Procedimiento Penal, a denuncia del Banco del Estado, se ha dispuesto su enjuiciamiento Penal por el delito de "Prevaricato", según se evidencia por el requerimiento del Sr. Fiscal de Distrito en lo Civil y el Auto Inicial de la Instrucción dictado por la Sala Plena de la Corte Superior del Distrito en fecha 16 de mayo de 1985. Esta Resolución a su vez dio lugar a que la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación disponga la inmediata suspensión del Juez Mallea, independientemente de la acción penal por los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.-

En resumen, el Juez Mallea ha incurrido en flagrante delito de "Prevaricato" al negarse dictar Auto de Solvendo Bancario contra la firma Hotel "Crillón" S.A., arguyendo maliciosamente el incumplimiento de requisitos formales para la admisión de la demanda y admitiendo a su vez prematuramente en forma totalmente ilegal y parcializada, excepciones, sin estar abierta su competencia jurisdiccional y disponiendo imperativamente se practiquen notificaciones con resoluciones que contenian términos perentorios, en horas previas a los feriados de Navidad y Año Nuevo, no obstante existir prohibición mediante Circulares de la Corte Suprema, coartándonos de esta manera nuestro derecho a la defensa.-

Al presente, habiéndose subsanado los requisitos formales extrañados en el Auto de 20 de diciembre de 1984, cursante a fs. 105-107, en base al testimonio de la escritura de Aval Bancario N° 708 de 11 de diciembre de 1978. Avalúo de ambos hoteles al 30 de julio de 1985, Liquidación del monto adeudado por la empresa ejecutada que asciende al 30 de junio de 1986 a la suma de $us. 41.716.101,42 y al Certificado, debidamente legalizado, expedido por los financiadores externos City Bank de Nueva York, USA en representación del City Corp International Bank Limited de Londres- Inglaterra, por el que se acredita que el Banco del Estado ha pagado (honrado) la cántidad de $us. 10.853.310,48 por cuenta de la empresa deudora y avalada y en virtud de haberse producido la aceleración del contrato prevista en la Cláusula 7 de la escritura de aval, existiendo en consecuencia, liquidez, exigibilidad y plazo vencido sobre el total de la obligación, en nuestra condición de Presidente y Gerente General del Banco del Estado ratificamos y reproducimos nuestro memorial de demanda de fecha 7 de noviembre de 1984 que cursa a fs. 88-90, en todo lo que no esté en contradicción con el presente, solicitando a su autoridad se sirva dictar Auto de Solvendo Bancario contra la firma "Crillón" S.A., representada por sus personeros legales Sr. Francisco Vásquez Cárdenas y Maria Elena Vásquez, para que, dentro del término de tercero dia, dé y pague al Banco del Estado la cantidad de $us. 41.716.101,42 que comprende capital, intereses, comisiones de aval, gastos y otros, según liquidación anexa, protestando abonar justos y legitimos pagos si los hubiera, conforme a los Arts. 183 y siguientes de la Ley General de Bancos; 315, 326 inciso a) y 937 del Código Civil y 1337 del Código de Comercio, disponiendo al mismo tiempo el embargo e inventariación de los bienes muebles e inmuebles de la firma ejecutada, Constituidos en garantia prendaria e hipotecaria, en primer grado en favor del Banco del Estado, consistente en:-

a) La Paz Sheraton Hotel, situado en la Av. Arce y Cap. Ravelo y b) Hotel Crillón, situado en la Plaza Isabel la Católica, ambos de esta ciudad, que comprenden las construcciones, instalaciones, servicios, mejoras y servidumbres y todos los bienes muebles, máquinas, equipos, menaje, implementos y demás enseres de ambos hoteles, inscritos definitivamente en los registros de Derechos Reales bajo la Partida N° 2283, fs. 571 del Libro 2do. el 14 de diciembre de 1979 y el Registro General de Comercio bajo la Partida N° 091, fs. 47 del Libro 09 de 27 de mayo de 1980, así como señalar dia y hora para venta en remate público de dichos bienes, en base a los avalúos periciales, que acompañados, que ascienden a $us. 18.823.272,40 para que con el producto a obtenerse, se pague hasta donde alcance el capital, intereses, comisiones de aval, gastos, impuestos y otros, previas las formalidades de ley, renunciando al derecho de hacer valer la liquidación como base del remate, en atención a que los bienes dados en garantia, no cubren el total de lo adeudado por así convenir a los intereses de nuestra institución, salvando los derechos del Banco para solicitar la ampliación del embargo sobre otros bienes que pudieran existir de propiedad de la firma deudora por el saldo insoluto.-

Otrosi 1.- En aplicación de lo dispuesto por el Art. 185 de la Ley General de Bancos y 1552 del Código Civil, solicitamos disponer el embargo y anotación preventiva de los bienes inmuebles otorgados en garantia, para lo que se servirá expedir recaudos de ley al Sr. Juez Registrador de Derechos Reales del Departamento.-

Para su conocimiento, sin embargo, nos permitimos hacerle conocer que el Supremo Gobierno mediante D.S. N° 20860 de 7 de junio de 1985, ante la manifiesta morosidad y mala fé de la firma deudora, por las acreencias del Banco del Estado y precautelando los intereses económicos de la Nación, ha dispuesto la Intervención del Estado a la firma Hotel Crillón S.A. y sus hoteles La Paz Sheratón Hotel y Crillón, incluyendo todos sus bienes muebles, maquinarias, equipos, menaje, etc., habiéndose modificado posteriormente por D.S. N° 21296 de 9 de junio de 1986, el art. 5 del anterior, referente al Consejo de Administrjción de ambos hoteles.-

Otrosi 2.- Solicitamos se oficie a todas las entidades del sistema financiero bancario nacional, con transcripción de los recaudos de ley, a objeto de que procedan a la retención y remisión a ése Juzgado de fondos o valores que la empresa ejecutora pudiera tener en depósito, cuentas corrientes, etc. por cualquier concepto, hasta el monto demandado.-

Otrosi 3.- Pedimos la anotación preventiva de la demanda y Auto de Solvendo en Derechos Reales. Asimismo la anotación de Teléfonos Automáticos de La Paz y en la División de Registro de Vehiculos de la Dirección General de Tránsito, sobre las lineas telefónicas y motorizados de propiedad de los deudores, sea mediante los oficios correspondientes.-

Otrosi 4.- En calidad de prueba preconstituida que respalda la presente demanda, acompañamos los siguientes documentos:-

- Testimonio de la escritura de aval bancario N° 708 de 11 de diciembre de 1978.-

- Liquidación de la suma adeudada.-

- Certificado de los financiadores externos City Corp International Bank Limited de Londres- Inglaterra de las cuotas honradas por el Banco del Estado, emergentes del aval bancario, por cuenta de la firma deudora y avalada, Crillón S.A.-

- Copia del D.S. N° 21147 de 14 de agosto de 1985, por el cual es designado Presidente del Directorio del Banco del Estado el Lic. Alfredo Buchon Rivas.-

- Copia Legalizada de la Resolución del Directorio N° 105/86 de 5 de junio de 1986, en virtud de la cual es designado Gerente General a.i. del Banco del Estado el Lic. Mario Perez Delgadillo.–

- Copia de Decreto Supremo N° 20860 de junio de 1985 pr el cual se dispone la intervención del Estado sobre todos los bienes de la empresadeudora morosa Hotel Crillón S.A.-

- Copia del D.S. N° 21296 de 9 de junio de 1986 que modifica el Art. 5 del anterior D.S.-

- Certificados de gravámenes que pesan sobre los Hoteles La Paz Sheraton Hotel y Crillón.-

- Testimonio del Auto Inicial de la Instrucción dictado por la Sala Plena de la Corte Superior del Distrito de fecha 16 de mayo de 1985, por el cual se instruye Sumario Penal contra el ex-Juez Dr. Mario Mallea Salazar, por el delito de Prevaricato.-

- Los avalúos actualizados de los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipos, enseres y otros de la firma Crillón, y sus dos Hoteles.-

- Un ejemplar de la Ley Orgánica del Banco del Estado.-

Otrosi 5.- Señalamos domicilio el Departamento Legal del Banco del Estado, sexto piso del Edificio ubicado entre las calles Mercado y Colón de esta ciudad.-

Será Justicia.-

La Paz, 8 de julio de 1986.-

Firmado. Doctor José Félix Cervantes.- Abogado.-

Firmado. Licenciado Mario Perez - Gerente General.-

Firmado.- Licenciado. Alfredo Buchón Rivas.- Presidente Banco del Estado.-

AUTO SOLVENDO CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS DIECISEIS DE OBRADOS.-

Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.-

Auto Solvendo.-

Resolución N° 127/86.-

Coactivo seguido por el Banco del Estado contra la empresa Hotel "Crillón" S.A." sobre cobro de dólares americanos.-

a; 24 de julio de 1986.-

En mérito a los arts. 38 inciso a) y 44 inciso a) de la Ley Orgánica del Estado aprobada por D.L. N° 15545 de 14 de junio de 1978, y D.S. correspondientes de su designación, téngase por apersonados a los presentantes, debiendo entenderse con ellos ulteriores diligencias del proceso.-

Vistos: La personeria de las partes, la competencia del Juzgado- habiéndose subsanado las observaciones y tomando en consideración la documentación que se adjunta en el presente así como la existente en el proceso, su fuerza coactiva la liquidez, exigibilidad de la obligación, citese a: Empresa Hotel "Crillón S.A." en las personas de sus representantes, legales señores Francisco Vasquez Cárdenas y Maria Elena Vásquez, para que dentro de tercero dia, den y paguen a : Banco del Estado, representado por sus personeros Legales Licenciado Alfredo Buchón Rivas y Licenciado Mario Perez Delgadillo, la suma de $us. 41.716.101,42 (Cuarenta y un millones, setecientos dieciseis mil ciento uno 00/42 dólares americanos), más intereses legales y gastos, bajo apercimiento de costas de conformidad a lo dispuesto por los arts. 183 y siguientes de la Ley General de Bancos, Arts. 315, 326 inciso a) y 937 del Código Civil, Art. 1337 del Código de Comercio, así como el Art. 71 de la Ley de 20 de diciembre de 1945.-

Señálese para el remate de los inmuebles dados en garantia consistente en: a) La Paz Sheraton Hotel, situado en la avenida Arce y Capitán Ravelo de esta ciudad; y b) Hotel "Crillón" situado en la Plaza Isabel La Católica, de esta ciudad, que comprenden las construcciones, instalaciones, servicios, mejoras y todos los bienes muebles, inscritos definitivamente en los Registros de Derechos Reales, bajo las Partidas: N° 264 del Libro "B" del año 1968, con 4790 metros cuadrados y N° 1776 fs. 177 del Libro "B" del año 1973, sobre una extensión superficial de 684, 21 metros cuadrados, respectivamente, el dia 26 de septiembre a horas 16 del año en curso, sobre la base pericial que se acompaña y ascienden a $us. 18.823.272,40 previas las formalidades de ley.-

Al Otrosi 1.- Procédase a la anotación preventiva de la presente demanda y Auto de Solvendo por ante la Oficina de Derechos Reales y sea con la entrega de los recaudos pertinentes de ley.

Al Otrosi 2.- Oficiese a la Gerencia del Departamento de Fiscalización del Banco Central al fin solicitado, debiendo procederse a retención de fondos, sólo hasta el monto de lo adeudado, con entrega de los recaudos de ley.

Al Otrosi 3.- Oficiese a la Empresa de Teléfonos Automáticos S.A. y Dirección General de Tránsito al fin solicitado.

Al Otrosi 4.- Téngase por acompañada la documentación que se señala en calidad de prueba preconstituida, para fines legales consiguientes.

Al Otrosi 5.- Por señalado el domicilio.-

Registrese y reintégrese.

Firmado. Dra. Nelly de la Cruz de Palomeque. Juez Noveno de Partido en lo Civil.

Firmado.- Ante mi: Mario Lima Vacaflor. Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

NOTIFICACION CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS DIECISIETE DE OBRADOS.- En fecha cinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis años a horas dieciseis treinta notifiqué, cité y emplacé a: Edgar Lanza, por "Hotel Crillón" con la Resolución de fojas 316 - 316 mediante cédula dejándose copia de ley en su domicilio señalado de lo que Certifico.

Fdo. Victor Medina Villegas.- Oficial de Diligencias del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

Fdo. Mario Lima Vacaflor.- Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

NOTIFICACION CURSANTE QUE SIGUE A FOJAS TRESCIENTOS DIECISIETE DE OBRADOS.- En fecha cinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis años a horas dieciseis treinta y cinco notifiqué, cité y emplacé a: Banco del Estado, con la Resolución de fojas. 316 - 316 mediante cédula dejado en su domicilio y dándose por notificado Certifico.

Fdo. Victor Medina Villegas.- Oficial de Diligencias del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

Fdo. Mario Lima Vacaflor.- Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS.- Señora Juez de Partido Noveno en lo Civil.- Nuevo señalamiento de dia y hora de remate.

José Aguilera Hidalgo por el Banco del Estado en el coactivo bancario seguido contra la firma Hotel Crillón S.A., presentándose a usted con respeto, digo:

No habiendo sido posible notificar a los personeros legales de la firma demandada con el Auto de fojas 335 vuelta, por el que se señalaba el 7 de noviembre del año en curso a horas 16:00 para el verificativo del remate de los dos hoteles La Paz Sheraton y Crillón reatados en garantia, debido - como ya es costumbre en el presente - juicio a las argucias y subterfugios legales planteados por los deudores morosos de mala fe, pido se sirva señalar nuevo dia y hora de remate de los mencionados inmuebles.

Justicia.

La Paz, 27 de octubre de 1986.

Firmado: José Félix Cervantes. Abogado.

Firmado.- Sr. José Aguilera Hidalgo. Apoderado del Banco del Estado Departamento Legal Nacional.

AUTO CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE VUELTA DE OBRADOS.- A, 28 de octubre de 1986.- Vistos.- En mérito a lo expuesto en el memorial que antecede, para el verificativo del remate de los inmuebles dados en garantía, consistentes en a) La Paz Sheraton Hotel, situado en la avenida Arce y Capitán Ravelo y b) Hotel Crillón, situado en la Plaza Isabel La Católica, ambos en esta ciudad se señala nuevamente el dia 29 de diciembre a horas 17 del año en curso previas las formalidades de ley, sobre la base pericial señalada en el Auto de Solvendo que asciende a la suma de 41.716.101, 42 $us. Dólares Americanos cuarenta y un millones setecientos dieciseis mil ciento uno 42/100 debiendo los interesados en dicho remate concurrir a la tribuna de remates del palacio de Justicia el dia y hora señalados previo el empoce del 5% de ley en Secretaria del Juzgado y sea con las formalidades de ley.

Fdo. Doctora Nelly de la Cruz de Palomeque.- Juez Noveno de Partido en lo Civil.

Fdo. Ante mi: Mario Lima Vacaflor.- Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DE OBRADOS.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Pide notificación por Edictos a Francisco Vásquez Cárdenas y Nuevo Exhorto para Maria Elena Vásquez de Bruce.

José Aguilera Hidalgo por el Banco del Estado en el coactivo bancario seguido contra la firma Hotel Crillón S.A. a usted con respeto dice:

Una vez dictado el segundo Auto que señalaba remate para el dia 7 de noviembre de 1986, el Banco del Estado evidenció la presencia fisica en la ciudad de La Paz del co-demandado Sr. Francisco Vásquez Cárdenas, habiendo inclusive ubicado su alojamiento en el edificio "Illimani" Departamento 9-C (de su propiedad), conforme se acredita por el certificado adjunto al proceso expedido por el Administrador de dicho Edificio. No obstante se evi[…] Oficial de Diligencias de su Juzga[…] se establece por la representac[…] tuada por él, "No ha podido notific[…]

Al presente existen tres infor[…] diferentes respecto al paradero [...] micilio actual del señor Francisco [...] Cárdenas.

1.- El presentado por los dem[…] (que de acuerdo a los datos del [...] los actuados al parecer es falso). [...] como domicilio legal de ambos en [...] Francisco Vásquez Cárdenas [...] Elena Vásquez de la ciudad d[…] Beach - Florida Estados Unidos.

2.- El certificado franquead[…] administrador del Edificio Illima[…] ciudad (La Paz - Bolivia), que [...] que el señor Francisco Vásquez [...] se encuentra viviendo en el depa[…] N° 9-C (de su propiedad), sit[…] Avenida Arce.

3.- Finalmente la certifica[…] biegráfica debidamente legaliz[…] acompaño, expedida por el Consul[…] de Bolivia en Miami - Florida [...] Unidos de Norte América que, e[…] concreta señala que Francisco [...] Cárdenas reside en Argentina.

En la vista de las informaci[…] tradictorias se concluye que, prác[…] te en la actualidad es ignorado el [...] actual del Sr. Francisco Vásq[…] denas, razón por la que en aplicac[…] dispuesto en el Art. 124 del C[…] Procedimiento Civil, pido se sirva [...] la notificación por Edictos [...] coactivado y deudor moroso [...] Vásquez Cárdenas, para lo que [...] prestar el juramento de ley, y cum[…] los demás requisitos establecid[…] Arts. 125 y 126 del mismo Procedim[…]

Por otra parte, una vez que [...] inconvenientes señalados los ma[…] incuestionablemente han sido ala[…] de mala fe por los deudores, m[…] posible notificar a la co-demanda[…] Elena Vásquez de Bruce, [...] actualmente en 5.055 Collins Av[…] Beach-Florida 33140. Estados U[…] Norte América, solicita se sirva [...] nuevo Exhorto Suplicatorio enco[…] su ejecución y cumplimiento [...] General de Bolivia en dicha c[…] asistencia de las respectivas au[…] judiciales y/o administrativas pa[…] deberá transcribirse los recaudo[…] pondientes.- Justicia.

La Paz, 31 de octubre de 198[…]

Firmado.- Doctor. José Féli[…] tes.- Abogado.

Lleva una firma ilegible.

DECRETO CURSANTE A [...] TRESCIENTOS CUARENTA Y [...] DE OBRADOS.- A, 5 de noviembr[…]

Previamente, cúmplase con [...] parágrafo III del Codigo de Pdto. [...]

Asimismo, notifiquese a Ma[…] Vásquez de Bruce; librándose [...] suplicatorio encomendando su ej[…] Sr. Cónsul General de Bolivia en [...] de Miami Beach-Florida, Estad[…] de Norte América, con asisten[…] respectivas autoridades judic[…] administrativas, con carga [...] ciprocidad, y sea con inserción [...] caudos pertinentes, a cuyo efecto [...] la R. Corte Superior del Distrito [...]

Firmado. Doctora.- Nelly De [...] Palomeque. Juez Noveno de Par[…] Civil.

Firmado.- Ante mi: Mario [...] caflor.- Secretario del Juzgado N[…] Partido en lo Civil.

MEMORIAL CURSANTE [...] TRESCIENTOS CINCUENTA Y [...] OBRADOS.- Señora Juez Noven[…] tido en lo Civil.- Apersonamiento, [...]

Responde pidiendo rechaz[…] moriales por falta de personeria [...] tante y reitera que con urgencia [...] ga notificación por edictos a [...] Vásquez Cárdenas. Otrosi.

Fernando Torrez Chavarria, [...] edad, casado, empleado bancar[…] 258838 L.P., hábil ante las consi[…] de su autoridad presentándome [...] peto, digo:

Sin revocar el poder conferi[…] del Sr. José Aguilera Hidalgo a [...] Poder Notarial adjunto se servi[…] como Apoderado del Banco [...] dentro del juicio coactivo banca[…] contra la firma Hotel Crillón S.A[…] hacerme conocer las provicenci[…] se.

Respondo a dos insólitos [...] memoriales de fecha 6 y 7 del [...] presentados por el Sr. Robert[…] Gonzáles, en los que no obstan[…] que es socio de la Empresa d[…] "no asume representación lega[…] terviene sólo como familiar in[…] los verdaderos representantes...

Al respecto es preciso a[…] aspectos fundamentales:

1.- El Banco del Estado [...] momento ha demandado, com[…] fisicas particulares a los señores [...] Vásquez Cárdenas y Maria Ele[…] (antes de Cagle hoy de Bruce) [...] persona jurídica "Hotel Crillón [...] presentada por ellos.

En este entendido el S[…] Vásquez Gonzáles para asumi[…] nombre de la razón social "H[…] S.A.", forzosamente debe con[…] poder notariado expreso de [...] social, por cuanto de conformi[…] 265 de la Ley de Organización Ju[…] regla general, nadie puede toma[…] el oficio de mandatario para d[…] contestar si no es munido del [...] diente poder suficiente".

2.- Si como manifiesta, es [...] mano de los representantes d[…] demandada, para contestar a l[…] sin necesidad de mandato e[…] cumplimiento a lo dispuesto po[…] del Código de Procedimiento [...] rrafo segundo del citado Art. 26[…] de Organización Judicial, inclu[…] debe:

a) Acreditar su parentesco [...] que le une a los señores Francis[…] Cárdenas y Maria Elena V[…] Bruce.

b) Prestar la correspondien[…] resultas, "pero con protesta [...] principales, hasta antes de la [...] darán por bien hecho lo actuado [...] bre". En el presente caso ni [...] factible por cuanto ya existe el [...] tivo que equivale a Sentencia.

En vista de no haberse cu[…] los requisitos legales anterior[…] presados, los memoriales en c[…] ben ser rechazados por no estar [...] el presentante, no siendo p[…] menos legal analizar el conte[…] mismos que, por otra parte, [...] interpretaciones capciosas y [...] cionadas en una suerte de aban[…] y mentiras que no hacen otra [...] demostrar con el más absolu[…]

(Pasa a [...]

Contrabando de pieles de pecarí

CDF instruyó oportunamente decomiso de esta mercadería

...l Centro de Desarro... Forestal instruyó el ...omiso de 10.000 ...es de pecarí, que eran ...rtadas ilegalmente. ...toridades de esta re...ción, dependiente ... ministerio de Asun... Campesinos y Agro...arios, señalaron que ... de mayo de este año ...ieron de la exporta... de estas pieles, por ... notificación efec... desde Suiza.

... forma inmedia... ...del Desarrollo Fo...al, se pidió al coor...dor científico de ... en Suiza, Obdulio ...ghi, que proceda al ...omiso de la merca... por ser esta expor... un acto ilegal, y, ... mismo tiempo, soli... las autoridades de ...mania Federal que ...cen esta operación ... devuelvan las pieles ...s.

... 27 de junio de 1986, ...ante decreto supre... el gobierno dispuso ... total con prohibi... de comercializar in... o externamente ...uctos derivados de la ... silvestre.

...s solicitudes para ...dir esta exportación ...bién se enviaron tan... las autoridades res...tivas de Alemania ...ral, como a nuestro ...ajador en ese país, ...os Prudencio.

...nalmente las autori... del Centro de Desa... Forestal remarcan ...ante estas gestiones, ...portador en Alema... no se presentó a reco... la mercadería en el ...o de desembarque.

...tualmente con... ...an las investiga... y el acopio de ...mentación, para es...cer responsabili... y en su momento ...ar la sanción co...ondiente.

DIPUTADO

El diputado por el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), Guillermo Richter, afirmó ayer que empresas transnacionales querían someter a Bolivia a un chantaje en la exportación ilegal de pieles.

La afirmación la hizo al rechazar denuncias de funcionarios del Centro Internacional de Protección de Especies Silvestres, en sentido de que estaba obstruyendo "la reimportación de cueros de pecarí, decomisados en la República de Alemania Federal".

El parlamentario informó que se reunió con el presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro "para hacerle conocer los pormenores de un escándalo. Me comprometí a no efectuar revelaciones públicas hasta que concluya la investigación del gobierno, pero, las desaprensivas afirmaciones de un funcionario de CITES, me obligan a realizar aclaraciones".

Señaló que el funcionario Obdulio Menghi coordinador de CITES intentaba ejecutar un plan de caza y exportación ilegales de especies silvestres.

"Yo no obstruí ningún trámite y, por el contrario, emplacé a los funcionarios Menghi y Villalba a que vengan al país a que demuestren con bases sólidas y reales que estaba obstruyendo la reimportación", dijo al denunciar que la caza de especies, principalmente en el Beni, y pese a un decreto supremo a aumentado en el país.

...X Aniversario de ...

(...e de la pág. 1)

...e nuestra vida per... y social; vivamos la ...tidad ante nuestra ...encia y ante los de... vayamos desterran... inmoralidad pública ...vada, el fraude, el ...o y las actividades ...ales; dejemos de ha... de fraternidad y vi...la en la práctica; ...nos de cada comuni... familia y parroquia ...ntro donde se ore ... mejor, para abrir... ...os y a los demás.

...os es lo que el Papa ... y espera de noso... Para alentarnos en ...amino, viene a Bo... Y repito: Viene a ..., no a algunas ciu... bolivianas. Porque ... cada lugar concreto ... se halle, él estará ...do y hablando a todos por igual. Por ello en la visita no habrá ni lugares olvidados ni privilegiados, porque el Papa viene por cada boliviano, aunque no pueda ir a cada lugar".

Finalmente, dijo: " Que el Día del Papa nos ayude a preparar nuestro encuentro con él y a orar por él, para que Dios le ilumine siempre y nos traiga el mensaje que más necesitamos".

...saparecida

...Sra. Carmen Alva... Moscoso ha desa...ido desde el 7 de ... del presente año, ...dose consigo a su ...a niña Patricia, de ... medio; ha dejado ...orfandad a 10 niños ... su esposo Adolfo ...so.

... y sus hijos le pi...torne a su hogar y, ... personas que pue...ar informes sobre ...radero, se les ruega ...r al teléfono ...0.

...PESAS

...cuernas para fisicultu...mo, lastres, tobilleras ... todo deporte, fajas, su...daderas.
Ventas en:
...MNASIO YORK
Comercio - Colón

LABOFARMA

CON PROFUNDO PESAR PARTICIPA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUERA SU COLABORADOR:

Dr. DAVID TERRAZAS SAAVEDRA
Q.E.P.D.

EXPRESANDO SUS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS DE PESAR A LA FAMILIA DOLIENTE

LA PAZ 27 DE JUNIO DE 1987

La familia del que en vida fue:

Dr. CESAR ARELLANO ROMANO
Q. E. P. D.

Ruega a sus familiares, amigos e instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa en sufragio del alma del extinto y recordando el primer mes de su sensible fallecimiento que se celebrará en la Iglesia de Los Reverendos Padres Carmelitas (Av. 20 de Octubre) el día lunes 29 del presente mes a horas 19:00.

Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

La Paz, junio de 1987

La Editorial e imprenta ARTISTICA S.A.

Se asocia al duelo de la familia OTERO-MOREIRA por el fallecimiento de la

Sra. GLORIA MOREIRA de OTERO
Q. D. D. G.

Esposa del Dr. Luis Otero Calderón.

La Paz, junio de 1987

"... YO SOY LA RESURRECCION Y LA VIDA,
EL QUE CREE EN MI POR MAS QUE ESTE MUERTO VIVIRA..."

En la Paz del Señor y confortado con los Auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Sof. My (r) LUIS AVILA BALDIVIEZO

(Benemérito de la Patria)

Q.E.P.D.

Rafaela Salazar de Avila, esposa; Carlos, Boris y Gladys Avila Soria de Nogales, hijos; Yolanda Gutiérrez, Nilda Guarachi y Govar Nogales, hijos políticos; Fernando, Carlos, Francisca, Dorina y Palmira (ausente) hermanos; Concepción V. de Avila, hermana política; My. Eduardo Salaverry y Alberto Salazar; hijos políticos, los nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, en forma especial a sus Camaradas de las F.F.A.A., F.A.B., Beneméritos y Excombatientes de la Guerra del Chaco, Residentes Chuquisaqueños, M.A.S.A., Club Riosinho, Club Alas, Prom. 87 de los Colegios La Salle, Sagrados Corazones y Bolivian Catholic, Circulo de Periodistas Deportivos de La Paz, y demás instituciones a las que pertenenció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 10 y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día sábado 27 del pte. a hrs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de calle Campero Nº 19 Salón Velatorio de Funeraria A. Valdivia.

Será favor que agradecerá profundamente la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630 - 372015.

En la Paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue :

Sra. GLORIA MOREIRA DE OTERO
Q.E.P.D.

Dr. Luis Otero Calderón, esposo; Luis Raúl y María Elisa, hijos; Delma de Otero e Iván Pecka, hijos políticos; los nietos, hermanos políticos participan su fallecimiento e invitan a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:30 a.m. y la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día de hoy sábado a Hs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. 20 de Octubre 2034 2º piso frente al Edificio Las Palmas.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES TELS. 353630 - 372015.

Se vende alojamiento en excelente ubicación de dos plantas sobre el primer anillo. Clientela estable.

Referencias 21558 40040 . en SANTA CRUZ

Viviendas a plazo en Santa Cruz

Ubicadas sobre asfalto en km. 6 carretera a Viru Viru cuota incial a convenio, saldo dos años o más Teléfono 31206 dom. Oficina 31207 casilla 3090

Esta hora nos ha de separar, pero no eternamente: No te impacientes -aguarda un instante- mira, Saludo al viento, al océano y a la tierra, Cada día, al atardecer, te mando mi amor"

(W. Whitman)

La familia de quién en vida fue amada esposa, abnegada madre, dulce abuela y fiel amiga

Sra. ELENA ORTEGA DE CALLA
(Q.E.P.D.)

Invita a sus amigos, familiares e instituciones a las que perteneció, a participar de la solemne misa que, recordando el segundo año de su llorada partida, será celebrada en la Iglesia San Juan de Dios, calle Loayza, el día domingo 28 de junio de 1987 a horas 10:30 a.m.

Su asistencia compromete nuestra gratitud.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue abnegado esposo, padre y maestro

Prof. Don SEVERO DURAN TERRAZAS

Ciudadano notable y Benemérito de la Guerra del Chaco

Q.E.P.D.

Agradece a la H. Alcaldía Municipal de Oruro, Prefectura del Departamento, Personal docente y alumnado del Colegio Juan Misael Saracho, Colegio Alemán, Universidad Técnica de Oruro, Federación de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, Sociedad de Socorros Mutuos, Ex- alumnos Saracho y Alemán, amigos e instituciones que los acompañaron en su dolor. Invita a la misa que recordando los 10 días del sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día domingo 28 del presente a Hs. 11:00 a.m. en el templo de la Catedral (Oruro).

En la Paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica,, ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. LILY SILLERICO ALIAGA
Q.E.P.D.

Gral. Div. Mario Oxa Bustos, hijo político; Martín, Jorge, Mario Ignacio Oxa Clavijo, nietos; Dr. Luis Sillerico, hermano (ausente), Isabel de Sillerico, hermana política, (ausente) los primos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistades , parientes y amigos en forma especial a la Asociación Católica de Obrajes, se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente el día de mañana domingo 28 a horas 10:30 y al traslado de sus restos mortales al Cemeneterio JARDIN a horas 11:00 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Of. Villegas Nº 7015 Irpavi.

Será gfavor que reconocerá la familia doliente.

SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA CALLE FIGUEROA Nº 775 Telf. 325676 - 364800.

Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar y cariñoso esposo, padre y abuelito.

Sr. Tte. Res. MIGUEL ANGEL ESCALIER LANDAETA

Benemérito de la Patria
HEROE NACIONAL

Q.E.P.D.

Rebeca Barrios de Escalier, esposa; Tcnl. DEAP, Miguel, Teresa, Darío, Fidel y Beatriz Escalier Barrios, hijos; Mary Alarcón, Mercedes Moscoso, Ruth Orihuela y Enrique Montecinos, hijos políticos; Ing. Julio Faustino, Alicia (ausente) y Mery Paz Escalier Landaeta, hermanos; Manuel Oliart (ausente) y Ricardo Balboa, hermanos políticos; Teresa, Reynaldo, Sbtte. Ejto. Gonzalo, Rubén Darío, Ximena, Rafael, Verónica, Javier, Marcelo, Verónica, Ramiro, Omar, Boris y Vanessa, nietos; Fernando Cordero,Ruth Romero y Gladys Iturralde, nietos políticos; Moniquita, Oscar Reycuto y Jorge Armandito, bisnietos y amigos, ruegan a sus familiares y personas piadosas, muy especialmente a la Confederación de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Héroes Nacionales de "Alihuata", "Kilometro 7", Oficiales de Reserva, FF.AA. de la Nación, Policía Boliviana,Dirección Nacional de Identificación Personal, Comando Departamental, Unidad de Criminalística, Tránsito, Caja Complementaria de la Policía Nacional, Jubilados de la Policía Boliviana, Seguro Mutual de Investigación, MUCOPOL, H. Alcaldía Municipal, AADAA, Aduana Nacional, Ministerio de Finanzas, Club, THE STRONGEST y demás instituciones a las que perteneció. Se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy sábado 27 a Hs. 15:30 p.m. y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a Hs. 16:00 p.m.El cortejo fúnebre partirá del Circulo Militar (Plaza Murillo).

Será favor que reconocerá la gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELFS.: 353630-372015.

...A FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE

Sr. EMILIO BARRAGAN LINARES
(Q.E.P.D.)

BENEMERITO DE LA PATRIA

...TIENE EL SENTIMIENTO DE PARTICIPAR ... SENSIBLE FALLECIMIENTO ACAECIDO ... DIA DE AYER, 26 DE JUNIO , EN LA ...UDAD DE TARIJA.

LA PAZ, JUNIO 27 DE 1987

Al cumplir un año del fallecimiento del

Arq. FEDERICO CASTILLO NAVA
(Q. E. P. D.)

La familia pide a sus amistades que lo recuerden en sus oraciones.

CLINICA ALEMANA, Sociedad Médica Alemana S.R.L., hace llegar su pesar y sentidas condolencias a la familia de la que en vida fue:

Sra. GLORIA MOREIRA DE OTERO CALDERON
Q.E.P.D.

Esposa de nuestro distinguido amigo y colega Dr. LUIS OTERO CALDERON.

La Paz, 26 de junio de 1987

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

DANIEL EL TRAVIESO

Parece que te divertiste de lo lindo cuando eras chiquito.¡ Me hubiera gustado haberte conocido antes!

Solución a SOPA de LETRAS

M	O	T	I	C	E	C	J	O
I	A	C	O	S	A	M	A	C
G	O	N	I	T	O	O	V	S
U	T	O	D	O	J	I	I	I
E	L	O	S	R	U	T	E	C
L	O	M	E	A	E	T	R	N
T	O	M	N	A	O	S	E	A
M	A	R	I	O	C	O	S	R
C	O	D	N	A	N	R	E	F

12/OCHO nombres de varón.

SOPA de LETRAS

E	S	T	O	L	A	C	O	N
R	O	P	E	M	E	I	T	E
A	S	E	I	T	O	N	E	T
L	O	T	A	M	O	G	O	E
L	O	S	O	R	A	U	A	U
U	C	O	T	E	O	L	A	Q
S	O	M	I	T	B	O	C	O
A	M	O	T	A	C	O	S	R
C	E	L	A	R	E	M	U	H

SIETE ornamentos litúrgicos

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal al derecho o al revés. Trazando una línea al rededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse estos.

Fronteras de la ciencia

ENERGÍA DEL ESPACIO

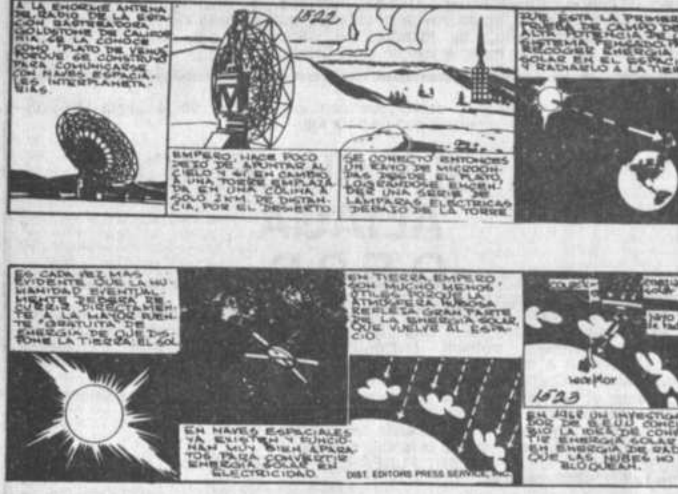

MARIA DE ORO

DICK TRACY

PICAPIEDRA

AGATA

Avisos Económicos

PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387 Teléf. 26014
COBIJA.- Cobija
LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza.
ORURO.- Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro. 3er piso Teléf. 51725.
POTOSI.- Plaza Alonso de Ibañez N° 8 Tel. 22622.
SUCRE.- Calle Arenales N° 115.- Teléfono 22116.
SANTA CRUZ.- Calle Beni N° 84 Telef. 48866.
TRINIDAD.- Avenida 6 de Agosto N° 781. Teléfono 21227
TARIJA.- Calle Bolivar 248. Telef. 2125.

PANDO.- COBIJA. Avenida 9 de Febrero.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior

GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos tracción 4 ruedas compraventa
3. Motos y Bicicletas compra - venta servicios
4. Alquiler de vehículos - Rent a car
5. Llantas, baterías, repuestos automotores
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas: Compra venta alquiler anticrético
8. Departamentos compra- venta alquiler anticrético
9. Habitaciones con o sin muebles alquiler anticrético
10. Garajes y galpones lotes y terrenos compra - venta alquiler anticrético
11. Fundos propiedades agrícolas y rústicas Compra- venta - alquiler
12. Permutas: Casas, automotores, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos
16. Técnicos en Radio y TV
17. Técnicos en electrodomésticos
18. Plomeros - electricistas - mecánicos
19. Albañiles - pintores - carpinteros
20. Profesores - enseñanza y aprendizaje - Academias - Institutos
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico Se necesita - Se ofrece
24. Oficios varios Ofertan servicios
25. Servicios profesionales -
26. Proyectos - asesorías
27. Restaurantes - snacks - whisquerías - equipo - materiales - servicios
28. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
29. Peluquerías - salones de belleza- artículos de tocador - ventas - servicios
30. Limpieza dry cleaning - ropa alfombras otros productos servicios
31. Residenciales hostales pensiones hoteles
32. Cueros zapaterías materiales accesorios servicios
33. Computadoras Mecánicos servicios - accesorios - compra - venta
34. Orquestas - grupos musicales - amplificación entretenimiento
35. Instrumentos musicales - accesorios - compra venta alquiler servicios
36. Televisores - video componentes - radio telecomunicaciones - accesorios - servicios
37. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies- artículos de librería
38. Objetos de arte - antigüedades - cuadros - joyas - oro
39. Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
40. Préstamos e hipotecas
41. Atención fiestas y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
42. Muebles - enseres y menaje de casa - compra venta
43. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
44. Ropa- telas - Sastres - Costureras - clínicas de camisas
45. Artículos deportivos - ventas - servicios
46. Valores - acciones - patentes - inventos
47. Equipo médico - quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios- servicios
48. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
49. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
50. Extravíos y recompensas
51. Boutiques - Modas - Lencería
52. Fotografía - cine - Optica - Equipos - accesorios - servicios
53. Máquinas de coser- tejer - de uso doméstico
54. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
55. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas- servicios
56. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
57. Imprentas - materiales - accesorios - ventas- servicios
58. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético
59. Animales - veterinarias - productos y servicios
60. Varios

2 Camiones-Camionetas Vehículos tracción 4 ruedas compra-venta

EN VENTA UN CAMION Dodge, semi nuevo modelo 76, por ocasión mayores informes Telf.: 812513 (27-3 julio/216248).

3 Motos y bicicletas compra venta servicios

2 BICICLETAS COMPRO Llamar 363725 (20-28 junio/215991).

BICICLETA Compro llamar 367795 (27-3 julio/216241).

2 BICICLETAS Compro Ref.: 363725 (27-3 julio/216241).

5 Llantas - baterías y repuestos automotores

OPORTUNIDAD UNICA En Tarija se vende como terreno y a precio de catastro una casa situada en la zona comercial por excelencia. Referencias en La Paz teléfono 784869. Tarija 2885 Sucre 22885 Cochabamba 44182 (14-30 Junio/215955)

FABRICA DE PARABRISAS "LA PAZ" Parabrisas delanteros- traseros, laterales, esquineros, ventilletes y toda clase de vidrios curvos para automotores de todo tipo, vidrios importados-Rayban-Hierro, bronce brillante. Chapería y Pintura en General de toda clase de movilidades Av. Héroes del kilómetro 7 N° 22 Entrada al Aeropuerto Internacional de El Alto "La Paz". (27 Julio/216243).

6 Talleres de reparación desabollado y pintura

EN VENTA un taller completo de llantería Ref.: Calle Antezana Esq. Yanacachi, surtidor Villa Fátima. (23-26 junio/216205).

7 Casas: Compra-venta alquiler - anticrético

INTERBOL 358656-322914 Precisa casas, departamentos en alquiler anticrético, venta en zona sur Sopocachi Miraflores. (24-30 Junio/216222).

INTERBOL Reparaciones, reconstrucciones adaptaciones, entrega como nuevo cambio de resistencias termostatos 356269 (24-27Junio/216218).

EN VENTA Casa en Sucre en zona comercial referencias Jaime Mendoza 1262 teléfono 23796. En La Paz teléfono 794805 (23-29 junio/216217).

VENDO Casita pequeña independiente Miraflores Ref.: Calle Juan de Vargas N° 2281 Telf.: 327672, sin intermediarios, entrega inmediata. (26-9 julio/216239).

EN VENTA DOS CASAS Una en El Alto, la otra en La Portada, precio por ocasión $us. 5.000 y 7.500 mayor información Telf.: 812513 (27-3 julio/216248).

8 Departamentos compra-venta alquiler-anticrético

EN VENTA Dpto. planta baja en Jaimes Freyre esq. Rosendo Gutiérrez, cuatro dormitorios Ref.: Telf. 354860 lunes, miércoles, sábado de 2:30 a 5.00 (23-29 junio/216207).

FAMILIAS EUROPEAS Solicitan casas, departamentos, alquiler anticrético, contrato por un año 378658-324529 (27 mayo-31 julio/214890).

EN ALQUILER Departamento amplio, en plaza Barrio Gráfico. Calle Eusebio Gutiérrez N° 163 Esq. Calle 3 Referencias: misma o teléfono 330398 (27-28 junio/216250).

9 Habitaciones con o sin muebles alquiler-anticrético se busca-se ofrece

ANTICRETICO UNA HABITACION Grande más su Cocina. Calle Obispo Balderrama N°. 1278 (22-25 junio/216201).

ALQUILO Habitaciones para Srtas. Universitarias, Amobladas con Servicio Doméstico- Teléfono, etc. Al lado de Fac. Arquitectura - Landaeta 526 casi Abdón Saavedra (20-26 junio/215993)

ALOJAMIENTO EN COPACABANA Con 60 camas. Referencias 372698 (20-26/215989).

ALQUILO Habitaciones para señoritas con o sin muebles teléfono servicio doméstico. Landaeta 526 casi Abdón Saavedra. (27-28 junio/216242).

10 Garajes y Galpones Lotes y terrenos compra - venta alquiler- anticrético

NECESITO Un terreno camino al aeropuerto Rey teléfono 389310 - 389328 (12-10 Julio/215961).

DE OCASION Terrenos en venta Villa Dolores 250 mts. $us. 6.400, villa Tejada 250 mts. $us. 3.900; Villa Copacabana 200 mts $us. 3.200, agua, luz, y habitaciones. Ref.: Pilcomayo N° 316 - Villa Victoria. (27-3 julio/216245).

MAGNIFICO TERRENO Plano 472 m2 una cuadra abajo plaza Villarroel. Pasaje Hans Kund paralela Av. Busch Telf. 367098 (27-28 junio/216246).

11 Fundos propiedades agrícolas y rústicas compra-venta alquiler-anticrético

INTERBOL 358656-322914 Precisa terrenos para su clientela selecta zona Sur Sopocachi (24-30 Junio/216222).

INTERBOL 358656-322914 Precisa Casas en venta, alquiler en zona Sur (24-30 Junio/216222).

POR VIAJE Liquido terreno C. Satélite Ref. 362912 (24-26/Junio/216220).

13 Materiales de construcción

TINGLADO de 525 M2., vendo de ocasión teléfono 362912 (24-26Junio/216220).

14 Empleos: Se ofrecen - Se buscan

CHOFER Profesional ofrece sus servicios por las mañanas Telf.: 378235 (24-27 junio/216229).

Lista de vacancias ofrecidas por el Departamento de Promoción de empleo.

Segundo piso Departamento de Promoción de empleo teléfono 374359 atención en horas de oficina.

SALTEÑEROS Con experiencia y certificados.- Varias zonas.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Con experiencia y certificados.- Zona Central.

MAESTROS ENCOFRADORES Con documentos y herramientas.- Villa Fátima.

AYUDANTES ENCOFRADORES Con experiencia y herramientas.- Villa Fátima.

PANADERO Con experiencia.- Zona Central.

SECRETARIAS de buena presencia y facilidad de palabra con experiencia y documentos.- Zona Central.

CHOFER PARA TAXI Con experiencia y documentos.- Zona Central.

VENDEDOR AMBULANTE Con experiencia y documentos.- Zona Central.

COCINERA Con experiencia.- Para Alto Beni.

EMPLEADAS DOMESTICAS Con experiencia y garantía personal. Diferentes zonas.

15 Técnicos

DUCHAS LORENZETTI Reparaciones, instalaciones, mantenimiento domiciliarios stock repuestos Telf: 370844 (25-8 julio/216228).

EX-TECNICO DE NATIONAL Repara televisores, color, blanconegro, stereofónicos- componentes-lavadoras a domicilio teléfono 375313 (23-29 junio/216209).

16 Técnicos en radio y TV.

ARREGLO TV. 3 en 1 a domicilio. Telf. 361113 (5-26 Junio/215653).

TV. REPARO Televisores Color B/N Minicomponentes Cualquier Marca. Garantizado, Domicilios (22-28 junio/216202).

T.V. COLOR Repara televisores, betamax, componentes, 3 en 1, calculadoras, ataris a domicilio 354522 (26-2 julio/216235).

17 Técnicos en electrodomésticos

SU REFRIGERADOR Conservadora, freizzer, heladera le reparamos 24 horas cambio de motor, carga gas, stock repuestos le reparamos en su casa negocio un año garantía Teléfono 370844 (25-8 julio/216228).

ELECTRICISTA. Toda hora, instalaciones, reparaciones a domicilio 329686 (2-28 Junio/215436).

COCINAS. Instalaciones, reparaciones toda marca a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

SU CALEFON Viejo c... vida nueva... paraciones, instalacion... limpieza, mantenimien... domiciliares stock de ... puestos teléfono: 370... (25-8 julio/216228).

CALEFONES. Ins... lación, reparaci... mantenimiento, limp... za con garantía a ... micilio 329686 (2... Junio/215436).

LAVADORAS. Ins... laciones, reparacion... toda marca con ... rantía a domic... 329686 (2-26 Jun... 215436).

COCINAS A GAS R... paramos, limpiamos ... domicilio trabajo gara... tizado Telf.: 320194 (2... julio/216347).

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMERO In... talaciones, reparacion... mantenimiento de ... sanitarios, le ofrecem... tazas, tapas, tanq... grifería, repuestos ... tos. Telf.: 370844 (2... julio/216228).

CALEFONES.- ... paraciones, recon... trucciones, adap... ciones, entrega co... nuevo, cambio de ... sistencias termo... tos 356269 (24-27 ... nio/216218).

PLOMEROS.- ... paraciones lava... nos, inodoros ro... rayados, entrega ... mo nuevo, acce... rios en general ... rantizados 356... (24-27 junio/21621...

PLOMEROS Calefo... tanques inodoros, ... vamanos, duchas, ... saduras, cocinas ... eléctricas, pintura, ... terior, exterior, ga... tizados Teléfono: 36... (25-29 junio/216230).

ELECTRICISTA TECNICO Reparacio... instalaciones en gen... Teléf. 377694 (25-26 ... nio/215992).

19 Albañiles, pintores y carpinteros

PINTOR Decora... interiores, teléfo... 300571 (25-9 julio/2162...

20 Profesores enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

CENTRO DE IDIO... NATIVOS Dicta curs... Aymara y Quec... precios módicos. ... Velasco 791 Of. 9 ... 369934 (23-29 ... nio/216212).

PROFESOR de guit... a domicilio inclu... Achumani, Calacoto... pavi etc., teléfono 3... Sr. Luis Manchego ... junio/216213).

21 Mecanógrafos-traductores tareas de oficina

MECANOGRAFO Repara máquinas ... cribir, coser a ... cilio, referencias ... fono 811354 (2... junio/216210).

22 Tramitadores y gestores

BALANCES Apert... cierre de negocios, ... IVA. Efectuamos ... léfono 351198 (2 ju... julio/215438).

25 Servicios Profesionales

ABOGADO Tram... Juicios Civiles, Lib... Militares 20 años ... tica, Pasaportes ... posiciones Parti... Nacimientos, Sagra... 161 Telf. 374683 (... junio/216204).

TOPOGRAFOS Ocasión ... alidada (Plan... Tel. 366478 calle Mariscal de Zepita (Tejar) (24-14 Ju... /216223).

TOPOGRAFOS Ocasión ... Alidada (Plan...) Telf.: 364678 Mariscal de Zepita Nº 762 (Tejar) (27-27 Ju... /216223).

MUNICIPALIDAD LEGALIZAMOS Construc... sin planos, sa... ...tario "SAMAPA" ...éctrico. Telf. 340207 (25 ...-24 julio/216225).

ARQUITECTO URBANISTA Planos, pre...puestos, construc... garantía, pun...tualidad, esmero. TA... Castro 1617 Telf: ... (27-7 julio).

28 ...nas-duchas-gimnasios ofertas-servicios

SEÑORES Y SEÑORAS ... Muebles que Ud. necesita para su oficina o ... hogar esta en MUEBLERIA LAFER cré... créditos exposición ... ventas Av. Simón Bolívar 1925 (18-30 ju... /215972).

29 Peluquerías salones de belleza artículos de tocador ventas y servicios

PELUQUERIA KOKEN Comunica a su distinguida clientela la apertura del nuevo local, situado en la calle Goitia Nº 155 (cerca (U.M.S.A.) Atención esmerada para caballeros, sillones hidráulicos. Niños ca...llitos especiales. Damas cortes modernos. Lo esperamos desde el 1º. de julio (26-28 junio/216234).

30 Limpieza Dry-cleaning Ropa - alfombras - otros productos - servicios

MANTENIMIENTO Lavado de alfombras, vidrios de ventanas, encerado de los pisos, electricidad, plomería y pintado en gral. teléfono 354043 (13-12 Ju... /215687).

34 Orquestas grupos musicales amplificación entretenimientos

WALTER ZEGADA Organista, teléfono 371087 (2-30 Junio/215441).

"DISCOSOUND" Amplificación, música excelente 377834 (12-2 ...lio/215952)

DISCOTHEQUE Amplificaciones Teléfono: ...026 (25 junio - 5 agosto/216231).

LOS PEQUENINOS SU ORQUESTA Tefl. 350556 (...4 Junio/3 Agosto/216219).

TROPICANA AMPLIFICACION Para todo acontecimiento social teléfono 359823 (13-3 julio/215964).

ORQUESTA STAR Saxo, piano vocalista Batería Telf.: 353220 (27-10 julio/216244).

ORQUESTA Yungueñita Mariachis. Teléfono ...1572 (27-13 agosto/216238).

CARLOS ROJAS organista teléfono 364206 (6-7/214349)

35 Instrumentos musicales accesorios - compra-venta alquiler - servicios

COMPRO Acordeón cualquier marca - tamaño 351634 (23-6 julio/216208).

COMPRO Acordeón Hohner-Paolo Soprani ...428 (23-6 julio/216208).

36 Televisores videos - componentes radio - telecomunicaciones accesorios - servicio

COMPRO Televisores, Blanco Negro, ...lar, Radiograbadoras, Estereofónicos, Funcionando, Desperfectos. Tel. ...1631 (22-28 junio/216202).

COMPRO T.V. Color, negro-blanco 3 en 1 máquinas de coser y toda T.V. en mal estado Telf.: 312618 (23-29 junio/216206).

COMPRO 3 en 1 National, Sony, Hitachi 372428 (23-6 julio/216208).

VENDO T.V. De color National Cuintric de 19 pulgadas 312618 (23-29 junio/216206).

COMPRO 3 en 1 Telf.: 351634 (23-6 julio/216208).

37 Libros revistas filatelia monedas-hobbies artículos de librería

COMPRO LIBROS Revistas, discos usados, teléfono 311925 - 379125 (12-25 junio/215954).

41 Atención fiestas y banquetes - repostería alquiler de vajilla servicios

TORTAS NOVIA Exquisitas, económicas. Telf. 355608 (27-12 julio/216249).

42 Muebles-enseres y menaje de casa compra venta

VENDO Muebles living, comedor, dormitorio y otros. Teléfono 376552 (26-30 junio).

43 Cocinas refrigeradores y electrodomésticos: compra-venta

VENDO REFRIGERADOR Marca "Suavex" 7 pies Bs. 280.- Alto de la Alianza 709 (27-30 junio/216237).

46 Valores - acciones patentes e inventos

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "METODO Y APARATO PARA REFINAR METALES EN FUSION DEL MEDIO DE IMPUREZAS SOLIDAS. B-3301 patente rusa. Dirigirse casilla 853. (25-27 junio/216233).

53 Máquinas de coser y tejer y de uso doméstico

COMPRO máquina coser, pedal 372428 (23-6 julio/216208).

COMPRO máquina coser, pedal cualquier marca 351634 (23-6 julio/216208).

54 Máquinas motores - accesorios de uso industrial

COMPRESORA Industrial con motor a gasolina vendo Paraguay Nº. 1380 (Miraflores) (20-26 junio/215996).

55 Máquinas de escribir acsesorios - materiales de oficina ventas-servicios

OCASION Máquina escribir eléctrica Potosí 964 Of. Teléfono 376552 (26-30 junio).

60 VARIOS

ALQUILAMOS Salón de lujo para fiestas de matrimonio, bautismo, cumpleaños, graduaciones, promociones, 15 años. Plaza Villarroel Nº 47. (27-10 julio/216236).

VENDO Espuelines, espuelas, guantes, paseo cuero, cadete porta tambor porta estandarte, guaripolas, mástiles, cromados, implemento de BOX Reglamentos deportivos en general calle Santa Cruz 290 (22-4 julio/215990).

Cines-TV

Monje Campero Tel. 323333

Matinee Hs. 14:30, Vermouth Hs. 16:30, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: **La tiendita del horror** (Calificación 14 años) y Espejo de Alemania.

16 de Julio Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:30 y Noche Hs. 21:30: **La bella durmiente**.

6 de Agosto Tle. 323829

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:15 y Noche Hs. 21:30: **Rescate infernal** (14 años)

Universo Tel. 342660

Matinée Hs. 15:15 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00: **Rescate infernal** (14 años) y Noticieron Alemán El Mundo al Instante.

México Tel. 351205

Matinée Hs. 14:30 Tanda Hs. 18:30: **Víboras en la ciudad y Extraño Verano**

Monumental Roby Tel. 362135

Matinée Hs. 15:15 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 20:30: **Super Chica** y Noticiero Alemán El Mundo al Instante

Cinemateca Boliviana Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda 19:30: **Amor y muerte, Tarantela y vino**

París Tel. 329704

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:00: **Campamento infernal** (14 años) y Noticiero Alemán El Mundo al Instante

Bolívar Tel. 325051

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 **Las esclavas de calígula** y Espejo de Alemania (prohibida para menores de 21 años)

Scala Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 **Doña flor y sus dos maridos** (estrictamente prohibida para menores de 21 años) y Noticieron Espejo de Alemania.

Variedades

Matinée **Rambo II La Misión y el Llanero solitario** Tanda **Rambo II La Misión y el Amor infiel** (mayores de 21 años)

Roxy

Matinée Hs. 15:00 **Prisionero de guerra y La verdadera historia de Bruce Lee** Tanda Hs. 18:30 **La verdadera historia de Bruce Lee y Amor profano** (21 años) Noche Hs. 21:30 **Amor profano** (21 años)

La Paz Tel. 215533

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:15 y Noche Hs. 21:30 **Super chica** y Noticiero Espejo de Alemania

Princesa Tel. 353925

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 **Calígula** (Mayores de 21 años) y Noticioso Espejo de Alemania

Miraflores Tel. 353842

Matinée Hs. 15:00 **Como un pájaro libre y Demonio de la noche** y Tanda Hs. 18:30 **Demonio de la noche y Cadenas calientes**

BINGO ELECTRONICO Vendo Bingo Electrónico funcionando en Montero, circuito cerrado, televisión. Referencias: teléfono 49643 Santa Cruz (8-3 Julio/209008)

VENDO ESPUELINES Espuelas, Guantes, paseo cuero, cadete portatambor, porta estandarte, Guaripolas, Mástiles, Cromados, Implementos Box, Reglamentos deportivos en General. Calle Sta. Cruz (20-3 julio/215990).

ARROZ Se oferta arroz nacional estaquilla superior de primera clase. Al por mayor. Referencias al teléfono 343730 (27-28 junio/216240).

VENDO CHIMENEA Metálico para industria. Referencias teléfono 311622 (17-30 junio/215975).

BICICLETA COMPRO Ref. 367795 (20-28 junio/215991).

SANTA HELENA Y URMENETA Vinos Finos Importados, tipos Chablis y Borgoña, en botellas corrientes, Medias Botellas, Ventas al por Mayor IBRAS-BOL Importaciones Edif. Cristal, Of. 802 Tels. 3-58311 - 3-60872 La Paz. (28-8 Julio/215147).

Santa Cruz

EN SANTA CRUZ NECESITO DAR EN ALQUILER. Edificio planta alta amplio moderno, céntrico, con aire acondicionado central, diez lujosas habitaciones con teléfono cada una y pequeño departamento todo alfombrado apto para todo servicio, inclusive Hotel, además colindante elegante local amplio, teléfono 34556 (25-9 julio/-209018)

DE OCASION En Santa Cruz se venden dos lotes de terreno de 500 mts. a dos cuadras del segundo anillo, precio de ocasión 11.500 $us. cada lote. Referencias Telf.: 784474 La Paz y en Santa Cruz teléfono 38988. (25 junio - 8 julio/216224).

Tarija

EN TARIJA Vendo casa Ref.: 3911 (23-29 junio/216215).

ORURO

ORURO SE VENDE De ocasión sillón dental completamente nuevo, incluye una unidad dental. Ref. Telf.: 42267 llamar de 19.00 a 21.30 p.m. (24-3 julio/212049).

Ministro dice que el estado...

(Viene de la pág. 1)

Las adquisiciones que efectúa el Estado, agregó el ministro Moscoso, deben, en lo posible, tender a favorecer a la industria nacional, tomando en cuenta factores como calidad y precios.

Por su parte, Lupo señaló que el sector productivo privado de Bolivia está en condiciones de satisfacer los requerimientos del Estado, si bien en muchos subsectores se deben efectuar modificaciones previas.

Este foro, explicó el presidente de los empresarios privados, permitirá llegar a conocer con la debida anticipación cuáles las necesidades del Estado, y en función de eso, promover el desarrollo y reactivación de la industria del país.

Entre los disertantes de este foro, están los expertos venezonalos Antonio Vera y Andrés Reyes; el acuatoriano Fauto Ayala; y el representante de la JUNAC.

Durante el desarrollo de este encuentro, se entregará el documento de la Junta del Acuerdo de Cartagena, titulado "Régimen de compras estatales de Bolivia", elaborado por el consultor Alberto Machicado B., donde se hace un análisis del sistema legal vigente en el país.

NUEVO PROFESIONAL

En acto académico realizado en junio 26-1987 en el paraninfo Universitario de la U.M.S.A. prestó juramento de ley la Srta. Lic. Roxana Pérez G. como Licenciada en Enfermería con este motivo sus padres le desean éxito en su carrera profesional.

EN TARIJA PRIMER ANIVERSARIO

El día de hoy, cumple UN AÑO, de vida el NIÑITO : HEBERT LIMBERG GUTIERREZ GUTIERREZ con tal motivo es felicitado por sus padres y abuelos y le desean de CORAZÓN MIL FELICIDADES!!!

SE COMPRA

Taquímetro con - plomada- optica Referencias teléfono 328597

VENDO

Hermoso abrigo nutria para señora, lámparas cristal antiguo, marcos tallados, piano alemán, guitarras, catres de bronce, bombas de agua. México, casa café 1483

VOLQUETAS VOLVO

Se vende volquetas Volvo N-(4X2), con tolva de 8 M3 de capacidad, casi nuevas (13.000 km de recorrido) año 1986 (octubre) importadas por CABSA Ltda. totalmente legalizadas. Placas nuevas m, impuestos al día, entrega inmediata.

Ref. Telf.: 51859-40214, horario de oficina.

SANTA CRUZ

EDICTO

(Viene de la pág. 8)

descaro la mala fe de los deudores morosos que pretenden seguir enriqueciéndose a costa del Estado Boliviano con ridículas observaciones incidentes y otros subterfugios que simplemente tienden a dilatar por tiempo indefinido la conclusión del proceso y el posterior remate de los bienes que en estricta justicia le corresponden al Banco del Estado, por cuanto con su dinero, por mejor decir, con el dinero del pueblo Boliviano, se construyeron y equipararon totalmente, no habiendo pagado los deudores morosos ni el 0.4% de sus obligaciones, concretándose únicamente a desviar los recursos del pueblo y adquirir sendos muebles en Argentina (Mar del Plata y Buenos Aires), Uruguay, Centro América, Estados Unidos de Norte América, etc., conforme se evidencia por los informes y documentos con que contamos. Conviene aclarar que especialmente el Hotel Sheraton nunca ha sido deficitario, ni siquiera durante la crisis económica, pues el Banco del Estado durante el corto tiempo que estuvo administrando como parte de la intervención, pudo recaudar cerca de $us. 1.000.000.– a diferentes tipos de cambio. Entonces juzgue su probidad. Dónde fue a Parar todo el Dinero que Ganaron los Hoteles durante tantos años?...-

Sin embargo de no corresponder ingresar a los fundamentos de dichos memoriales, me permito puntualizar lo siguiente:

1.- La certificación domiciliaria presentada por el Sr. Roberto Vásquez Gonzáles es ilegal porque lo hizo oficiosamente, sin acreditar su personería y porque posteriormente fue desmentida por la Cónsul de Bolivia en Miami Beach, vía comunicación oficial, debidamente autenticada por la Cancillería de la República, documento que hace plena fe al tenor del Art. 1.296 (párrafo I) del Código Civil.

2.- El presentante confiesa que su padre Francisce Vásquez Cárdenas ya ha sido informado de la demanda y, sin duda esa información se le proporcionó tiempo atrás en cuanto se reinició el proceso, por lo que correspondía asuma defensa en legal forma. Manifiesta, asimismo que "por informaciones de último momento de su padre, está en condiciones de hacer conocer que ha trasladado su domicilio de Miami EE.UU. a Buenos Aires República Argentina".

Ello equivale sencillamente a pretender consumar una verdadera burla a la Justicia Boliviana, pues si el demandado principal está en conocimiento de la demanda, cual, el motivo para no asumir defensa y presentarse en el juicio, es más, el día de mañana, igualmente puede recibir otra información de último momento indicando que su padre vive en la China, el Japón, Australia, etc. De esta manera nunca se le podrá notificar.

Al presente lo único cierto y evidente es en que en los hechos se desconoce el domicilio legal y actual paradero del coodemandado Señor Francisco Vásquez Cárdenas, ya que de acuerdo a los datos del proceso, primeramente se indicó la ciudad de Miami Beach, luego la certificación del Administradoor del Edificio "Illimani" de La Paz, la certificación vía telex enviada por el representante legal de Bolivia en EE.UU. debidamente autenticada por nuestra Cancillería. Por consiguiente, no corresponde otra cosa que dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 124 del Cdgo. de Pdto. Civil.

A mérito de los razonamientos de orden legal precedentemente, expuestos pido que haciendo mérito a la justicia Nacional que nuevamente pretende nuevamente ser vilmente burlada por sujetos que se han enriquecido a costas del Estado Boliviano, se sirva rechazar por ilegales los memoriales (tres en total") presentado por el señor Roberto Vásquez Gonzáles por carecer de personería y en el fondo disponer la notificación por Edictos del co-ejecutado en representación del Hotel Crillón S.A. Sr. Francisco Vásquez Cárdenas.- - Otrosí. Ratifico el domicilio señalado, Secc. Legal del Banco del Estado esquina Mercado 2do. piso.- - Justicia, La Paz 13 de noviembre de 1986.- - Fdo. José Félix Cervantes.- Abogado.- Fdo. Fernando Torrez Chavarria.- Apoderado Banco del Estado.

RESOLUCION CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE OBRADOS.- Resolución Nº 205/86.- Dentro del juicio civil coactivo seguido por el Banco del Estado representado por Fernando Torrez Chavarria contra Crillón Sheraton, sobre cobro de dólares americanos.

A, 25 de noviembre de 1986.- - Vistos.- Que, mediante memorial de fs. 344 Roberto Vásquez Gonzáles, como hijo del señor Francisco Vásquez y hermano de la señora María Elena Vásquez de Bruce y en su calidad de socio de la Empresa "Crillón" S.A. sin asumir la representación legal de esa empresa en el presente juicio coactivo, se presenta y pide se tenga presente conforme a la certificación de fs. 238 expedida por el Cónsul General de Bolivia en Miami EE.UU., su padre Francisco Vásquez Cárdenas y su hermana María Elena Vásquez de Bruce residen en 5055, Collins Avenida Miami Beach-Florida 33140 EE.UU. de N.A., en consecuencia, cualquier notificación a ellos con la demanda de fs. 88-90 y con su ratificación y ampliación de fs. 312-214, en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente de la empresa Coactivada debe practicarse en su domicilio ya aseñalado, en vista de que la certificación expedida por el Administrador del Edificio Illimani carece de valor.

Que, a fs. 347 el mismo impetrante hace conocer un nuevo domicilio de su padre, esta vez en Buenos Aires República de Argentina, y que vive en la calle Alvear Nº 1414 departamento 9-A (Buenos Aires Capital Federal) extremo que ofrece acreditar posteriormente.

CONSIDERANDO.- Que, a fojas 352, Fernando Torrez Chavarria, apersonándose a nombre del Banco del Estado con poder suficiente, responde, pidiendo el rechazo de los memoriales anteriores por falta de personería en el impetrante y reitera que con urgencia se disponga notificación por Edictos a Francisco Vásquez Cárdenas, por constituir los anteriores memoriales insólitos, no obstante confesar que es socio de la Empresa demandada "no asume representación legal y que interviene sólo como familiar inmediato de los verdaderos representantes haciendo hincapie en 1) El Banco del Estado en ningún momento los ha damandado como personas físicas particulares a los señores Francisco Vásquez y su hija María Elena Vásquez (antes de Cagle hoy de Bruce), si no a la persona jurídica "Hotel Crillón S.A." representada por ellos; en esta razón el señor Roberto Vásquez Gonzáles necesariamente debe contar con poder notariado. 2) para representarlos como hijo debe acreditar su relación de parentezco y prestar la correspondiente fianza de resultas de conformidad con el art. 59 del Cdgo. de Pdto. Civil.

Que nuevamente a fojas 356 y acompañando certificado a fs. 355 se presenta Roberto Vásquez Gonzáles, pidiendo se considere para Resolución, siempre asumir la representación de la empresa demandada, que su padre se encuentra en la República Argentina. Así mismo observo el juramento prestado por el Sr. José Aguilera, por exceder de las atribuciones que le fueron conferidas, y aunque todo juramento por ser "intuito personae" sólo puede ser prestado por el Presidente o Gerente General de la empresa coactivamente y no por delegación; en consecuencia pide se le notifique a su padre con los recaudos necesarios mediante exhorto dirigido a las autoridades de la República Argentina, haciendo constar que se trata de perjudicar el normal desarrollo del presente proceso, al contrario intentan coadyuvar.

Considerando: Que el Art. 59 del Cdgo. de Pdto. Civil dispone que la representación sin mandato puede ser ejercida por los padres por sus hijos y viceversa, pero con protesta de que el principal, hasta antes de la Sentencia, dará por bien hecho lo actuado en su nombre; y prestará fianza de estar a las resultas. En el parágrafo del mismo Art. "Si el principal no se hiciere presente hasta antes de la Sentencia se tendrá por inexistente, condenándose a la representante el pago de costas..".

Que en el presente caso, el presentante Roberto Vásquez Gonzáles en su calidad de hijo del personero legal de la empresa demandada, no ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto por dicha disposición legal al no prestar la fianza correspondiente, perdiendo toda eficacia esa representación por no haber comparecido el principal, ni ha dado por bien hecho lo actuado por su hijo. Por otra parte no se ha demostrado, la relación de parentezco entre el representante con el demandado, pues era necesaria la justificación con los documentos pertinentes, que acrediten la relación familiar, al respecto la Jurisprudencia Nacional corrobora cuando se trata de la voz y caución, la fianza de resultas debe constar en acta especial circunstanciada, no siendo suficiente la sola firma del fiador al pie del escrito (G.J. Nº 1351 Pg. 18).

Que, la certificación domiciliaria presentada por Roberto Vásquez Gonzáles por su improcedencia y carecer de personería con costas y multa de ley, y siendo el estado de la causa notifíquese al codemandado Francisco Vásquez Cárdenas por Edictos en representación del "Hotel Crillón S.A.", en mérito al acta de desconocimiento de domicilio de fs. 346, de conformidad con el Art. 124 parágrafo III) del Cdgo. de Pdto. Civil y sea con las formalidades de ley.- - Regístrese.

Fdo. Dra. Nelly de La Cruz de Palomeque.- Juez Noveno de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Mario Lima Vacaflor.- Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS SETENTA Y UNO DE OBRADOS.- Señor Juez Noveno de Partido en lo Civil.- Reitera notificación por edictos.- José Aguilera Hidalgo por el Banco del Estado en el Coactivo Bancario seguido contra la firma Hotel Crillón S.A. ante usted con respeto digo:

Conforme se tiene ordenado y reiterando el otrosí de mi último memorial, pido se sirva ordenar la notificación por Edictos del Sr. Francisco Vásquez Cárdenas, personero legal de la firma demandada.

Justicia, La Paz, trece de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

Fdo. Dr. José Félix Cervantes.- - Abogado.- - Fdo. Apoderado.

DECRETO CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS SETENTA Y UNO VUELTA DE OBRADOS.- A, trece de marzo de mil novecientos ochenta y siete.- Como se pide de conformidad al Art. 124 y 125 del Cdgo. de Pdto. Civil.- - Fdo. Dra. Nelly De La Cruz de Palomeque.- Juez Noveno de Partido en lo Civil.- Fdo. Ante mí.- Mario Lima Vacaflor.- Secretario del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO DE OBRADOS.- - Señor Juez Noveno de Partido en lo Civil.-

Solicitan señalamiento de nuevo día y hora para remate de los bienes de la firma que indica.

Otrosí.- Notificación mediante Edictos a la persona, que indica.

Banco del Estado, una Institución Autónoma de Derecho Público, en el juicio coactivo bancario seguido a la firma Crillón S.A. sobre cobro de dólares americanos, a Ud. con respeto decimos.

En nuestra calidad de representantes legales del Banco del Estado, de acuerdo a lo previsto por los Arts. 38 inc. a) y 44 inc. a) de la Ley Orgánica aprobado por D.L. Nº 15545 de fecha 14 de junio de 1978 y en virtud del D.S. Nº 21047 de fecha 14 de agosto de 1985 y de la Resolución del H. Directorio de la Institución Nº 28/87 de fecha 26 de marzo de 1987, sin revocar el poder conferido a nuestro apoderado señor José Aguilera Hidalgo nos apersonamos ante su autoridad en el caso de autos, para los fines que a continuación exponemos:

Consta de obrados que el día 15 del mes en curso se señaló día y hora para el remate de los bienes hipotecados y embargados a la firma CRILLON S.A., empero, debido a conversaciones que sostuvo con la Institución sobre un posible arreglo o solución, se suspendió dicha diligencia, sin ningún resultado lamentablemente hasta la fecha.

Esta es la razón por la que nos permitimos solicitar a su autoridad se sirva señalar nuevo día y hora para el remate de dichos bienes que consisten en los hoteles "CRILLON" y "SHERATON", sus construcciones, instalaciones, bienes muebles, equipos, maquinarias, enseres e implementos sobre la base de su avalúo efectuado, previas las formalidades de ley.

Otrosí.- Habiéndose dispuesto mediante proveído de fojas 357 de obrados, la notificación y citación con la demanda al señor Francisco Vásquez Cárdenas mediante Edictos, solicitamos -que en igual forma- se la cite con la demanda y sus ampliaciones a la co-demandada señora MARIA ELENA VASQUEZ DE BRUCE, previas las formalidades de ley.

Será Justicia.- La Paz, seis de mayo de mil novecientos ochenta y siete.- Fdo. Dr. José Valverde Montaño.- Abogado.- Fdo. Lic. Mario Pérez - Gerente General.- Fdo. Alfredo Buchón.- Presidente Banco del Estado.

AUTO CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DE OBRADOS.- A, 18 de mayo de 1987.

Vistos: En mérito del Informe que antecede, se señala para el verificativo de la audiencia solicitada nuevamente el día 24 de julio a Hs. 17 p.m. del año en curso previas las formalidades de ley, debiendo sujetarse en todo lo demás a lo prescrito por la ley general de Bancos.

Al Otrosí del memorial de fs. 374.- Notifíquese mediante edictos de conformidad al Art. 124 del Cdgo. de Pdto. Civil.

Fdo. Dra. Nelly De La Cruz de Palomeque Juez Noveno de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Mario Lima Vacaflor- Secretario del Juzgado Noveno de P. en lo Civil.

Es librada en la ciudad de La Paz a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete años.

P.O. de la Sra. J. 9no. de P. en lo C.

MARIO LIMA VACAFLOR
Secretario del Juzgado 9no.
de Partido en lo Civil

"Si te pesco fumando..."

Alrededor de los 11 ó 12 años surge en los niños un gran deseo de parecer grandes y se suelen ver grupos de esta edad echando humo en alguna esquina.

Es probable que si son descubiertos, algunos de ellos sean severamente castigados por sus padres. Otros reaccionarán divertidos y sin darle importancia. También existe una tercera posibilidad, que es el dialogar con el niño y explicarle lo perjudicial que es para su salud.

¿QUE ES LO CORRECTO FRENTE A ESTA SITUACION?

- Desgraciadamente ninguna de las posibilidades es la ideal.

Lo mejor es actuar en forma preventiva, haber establecido desde temprano en el niño, normas tales que no se sienta impulsado a hacerlo. Que sepa desde pequeño por qué es malo para su salud. Hacerle reflexionar sobre el hecho de que fumar no lo convierte en grande. Hacerle saber que en su momento él podrá decidir, pero que naturalmente todos esperan que no elija algo que es dañino, aún así si lo hiciera se le respetaría ésta voluntad.

Esto último puede sonar extraño, pero no lo es si se analiza el por qué el o la adolescente o pre-adoscente empieza a fumar.

1. Quieren parecer grandes.

2. Integrarse a algún grupo.

3. Rebelarse a la autoridad de los padres.

Con el planteamiento preventivo los padres cubren anticipadamente las causas que desencadenan esta conducta.

Es importante hacer notar en la edad crítica y preferentemente ante otros que: Jorge (15)años) no fuma porque no quiere y que es tan fantástico como para no dejarse llevar por la corriente porque ha sido una decisión propia.

Sin embargo, a veces esta posibilidad ya pasó, esto no se hizo y los padres se encuentran con la sorpresa..

¿QUE HACER ENTONCES?

- Recurrir, aunque sea tardiamente, al mismo criterio, no castigarlo o tratar de pescarlo, esto, a parte de ser muy humillante sólo acentuará su natural rebeldía.

Será entonces el momento de hablar con él o ella y emitir nuestra opinión sin prohibir. Fortalecer la idea de que puede ser bien o mejor considerado por sus amigos y amigas, si hace prevalecer en su grupo la idea de que no fuma porque no quiere y no porque no lo dejan.

Si se actúa así lo más probable es que voluntaria y definitivamente deje de hacerlo.

Un elemento importantísimo es considerar si sus padres fuman o no. Nadie puede gritar enfurecido con un cigarrillo en la mano porque descubrió a otro fumando.

Se puede explicar, en cambio, con un cigarrillo en la mano, lo malo que se sabe que es, los esfuerzos que se han hecho por dejarlo y cuánto se lamenta el haber iniciado el mal hábito por rebeldía o por querer parecer grande cuanto tenía 15 años.

¿Qué es CEVIFA?

El Centro de Vida Arquidiocesano está al servicio de todas las familias de Bolivia

Actúa por medio de sus parroquias y de sus comunidades eclesiales de base; tiene como fin ofrecer ayuda e información a los grupos que desean contribuir al mejoramiento de la vida familiar. El Centro colabora con las personas y organizaciones que tienen carismas especiales para servir a la familia.

Lo que busca el Centro es la plena integración de la familia en la vida humana y que tengan una convivencia plenamente cristiana. Es el deseo del Centro que las familias que logren tal integración trabajen en su comunidad o grupo parroquial para que estos sean expresiones visibles de fe, de caridad, confianza, justicia, etc.; y que estas comunidades y grupos esten abiertos a otros y con ellos dedicarse a formar una sociedad de amor y justicia.

Por eso el Centro ve como principal tarea la de formar a sus pastores y a sus agentes pastorales, dándoles capacidad para guiar a las familias en su búsqueda de una integración y convivencia cristiana.

¿QUE SERVICIOS OFRECE CEVIFA?

Quien nos informó de esto fue el Director del Centro, Dr. Encinas: contamos con varios programas:

Planificación Natural de la Familia: para este fin, el Centro cuenta con el personal capacitado en la enseñanza de los métodos de ovulación (Billing) y sintotérmico. No proponemos píldoras, anticonceptivos o microabortivos. Pregonamos el método de ovulación:

- más que una simple técnica es un modo de vivir.

- sirve para profundizar en el misterio del mutuo amor y libera de la esclavitud de los impulsos y cultiva la espiritualidad matrimonial.

Cursos de Orientación Prematrimonial: se ha elaborado este cursillo con el fin de ayudar a reflexionar, seria y profundamente, a aquellos jóvenes que deciden entregarse al matrimonio. Los temas presentados durante siete sesiones ofrecen a las parejas de novios una serie de reflexiones que les ayudarán a sobrellevar mejor las dificultades conyugales y a esforzarse por vivir cristianamente el matrimonio.

Cursos de Taller para padres de Familia: durante 36 horas los padres son entrenados para escuchar a sus hijos cuando estos hablan, hablar a sus hijos para que estos escuchen, dar normas e instrucciones para que los hijos las cumplan, resolver conflictos de modo que ninguno pierda.

Cursos de Consejería Familiar: nuestro objetivo es lograr que las parejas dedicadas al apostolado familiar adquieran conocimientos y experiencias en el área de las relaciones humanas, para que así puedan ayudar de una manera más eficaz a aquellas parejas que confrontan momentos difíciles en su vida matrimonial y familiar.

Cursos de Educación para el Amor: estos cursos se hallan orientados, principalmente a los jóvenes. Los temas están centrados en la sexualidad humana a partir de una visión fisiológica, sicológica, social, moral y espiritual de la persona.

Orientación Espiritual: todo cristiano en sus relaciones humanas y en su compromiso con la sociedad necesita una buena orientación religiosa. Para este fin contamos con un sacerdote que se ocupa de esta área.

PRESENCIA femenina

Coordinadoras: XIMENA V. de SILES y LUCIA HURTADO de PALZA

La Paz, Bolivia, sábado 27 de junio de 1987

Una madre católica ante la muerte

(PRIMERA PARTE)

Esta entrevista fue emitida, diez días después de haber muerto la entrevistada, una madre de tres niños, que sabía que iba a morir pronto, por tener un cáncer incurable que no se podía operar. A petición de los oyentes, la entrevista hecha por Roy Trevivian a esta madre católica fue repetida varias veces por la BBC.

Su nombre permaneció en el anonimato por deseo suyo.

Es como un homenaje a tantos católicos cuya ejemplar aceptación de la muerte está retratada con el siguiente sincero y conmovedor diálogo.

- ¿Juzga usted que el médico ha obrado razonablemente diciéndole que va a morir y que sólo le queda poco tiempo de vida?

- Personalmente, estoy sumamente agradecida a ese médico. Eso tal vez no hubiera sido de desear en ciertos casos. Pero en cuanto a mí, siempre he esperado que los médicos me harían este favor. Antes de la muerte de mi padre pasamos los últimos seis meses tras una barrera de mentiras. Créame, eso es la cosa más terrible y penosa que me ha sucedido en mi vida. Yo sabía que mi padre era un hombre notable, un excelente hombre, un perfecto cristiano y que si el médico hubiera tenido suficiente consideración respecto de él para decirle lo que se me ha dicho a mí,no habríamos vivido aquellos seis atroces meses.

- Aquí estamos usted y yo, frente a frente. Usted sabe que va a morir dentro de poco y yo sé que usted lo sabe. ¿Puedo preguntarle lo que siente usted al aproximarse el acontecimiento? Cuando está usted completamente sola y se dice a sí misma: "Voy a morir muy pronto", qué siente en su interior?

- ¡Bueno! ¿Le ha sucedido a usted trabajar toda la noche o pasaría bailando? ¿Se ha apoderado de usted alguna vez la idea maravillosa que le impedía dormir y le obliga a pasarse la noche escribiendo? ¿Ha sido alguna vez presa de una pasión que le ha obligado a pasarse la noche entera en la ventana mirando la luna descender por el horizonte? Bien; si usted ha hecho alguna de estas cosas, comprenderá la impresión que se siente cuando viene la obscuridad, y el mundo se calla. Habrá conocido esos momentos notables entre los dos y las cuatro de la mañana, cuando el cuerpo está en reposo, pero el espíritu descubierto. Se percibe la verdad, la oscuridad se desvanece y la luz vuelve. Personalmente para mí, la muerte no ha sido nunca otra cosa que el paso de un día al otro; pero esto es una impresión personal mía.

- Al acercarse la muerte, ¿qué es lo que usted teme más?

- No temo lo desconocido, Tengo tres hijos cuyas edades oscilan entre los trece y los diecinueve años Ellos son casi toda mi vida. Pero como cristiana que soy, sé que no moriremos más que cuando Dios quiere y no en otro momento y que si El me llama, El velará por ellos. Entonces... esto, en el fondo, no es tan espantoso...

- ¿Siente usted algún pesar en el tiempo que ha perdido o en las cosas que hubiera podido o debido hacer?

- Desde luego, Pero mire, siempre he considerado que la mejor cosa era sentarse al sol y dar gracias a Dios por su divinidad. En el colegio cuando era pequeña, la Hermana decía que si queríamos apreciar una cosa en su justo valor había que preguntarse bajo qué aspecto se nos aparecería está cosa en nuestro lecho de muerte y decirse: "Si miero esta semana, ¿tal o cuál cosa hubiese sido importante?" Estas ideas dan una excelente escala de valores cuando uno piensa en sus amigos, en su trabajo, o en lo que sea. Ahora en suma, no siento más que dos cosas: no haber rezado bastante y no haber amado bastante.

- ¿Qué entiende por no haber rezado bastante? Porque seguro que usted ha rezado mucho.

- Pero dígame, ¿qué entiende usted por rezar?

- Sería mejor que lo dijera usted misma...

- Me enseñaron que la oración consiste en elevar el alma y el corazón a Dios. A medida que los años han pasado, me he dado cuenta de que orar es despojarse de sí mismo, de todo ser, hasta que no quede en el alma más que una zona de paz, que se ofrece al Señor y que El llena de su bondad, de su divinidad. Me he dado cuenta de que la acción debe proceder de la oración; y que toda acción que no tenga su origen en la oración, no conduce a nada. Muchas acciones en el curso de mi vida no han ido acompañadas de la plegaria; por eso han finalizado en nada.

- Dice usted que siente no haber amado bastante. ¿Qué entiende Ud. exactamente por eso? Tiene usted un marido y tres hijos, y estoy seguro, no hay más que vería, que les ha querido mucho. Por tanto ¿en qué cree usted que le ha faltado amor?

- ¿Puede usted definir el amor? Personalmente no creo que el amor no tiene que ver con el hecho de tener reacciones y emociones agradables. Mire el Crucifijo. Es la negación de sí mismo y para todo cristiano simboliza el amor; pero después del Viernes Santo hay la sorpresa gloriosa del día de Pascua. El amor, para toda persona que se dice cristiana, es parte integrante de todo eso y también parte integrante de su vida.

- Bien; supongamos que ahora le quedan dos meses de vida. ¿ Cómo se va a preparar para pasar el tiempo que le queda? ¿Todos los pensamientos van a estar ensombrecidos por el pensamiento de que va a morir?

- ¡Qué disparate! Eso no tiene pies ni cabeza.

- Sí. Porque hay gente que dice. "Pero ¿por qué me tiene que pasar esto a mí? Dios es injusto, suponiendo incluso que exista, por hacer que esto me suceda a mí". Entones, yo me pregunto cuáles son sus reacciones, cómo va usted a pasar las últimas semanas o los últimos meses de vida.

La calabaza

Aunque se hable poco de ella se presta a diferentes guisos y su pulpa resulta muy suavizante en compañía de otras hortalizas más consistentes y ásperas. Contiene 90,22 por 100 de agua; 1,10 por 100 de sustancias extractivas no nitrogenadas; 1,22 por 100 de celulosa.

En confitería se emplea la calabaza de Cidra, de forma esférica, color blanco y salpicado con verde con cuya pulpa filamentosa se hace el cabello de ángel.

Aunque las calabazas eran conocidas por los egipcios y más tarde lo fueron por los judíos no llegaron a cultivarse en Europa hasta el siglo XV. Las citas de autores antiguos demuestran la notoriedad de la calabaza en las grandes regiones de la antigüedad clásica y su procedencia de Asia o Africa; los botanistas americanos se inclinan por un origen americano. Sea cual fuere su origen, la calabaza común, barata y fácil de adquirir, se puede añadir a cualquier guiso, para suavizarlo y enriquecerlo, y abriéndola a la mitad, arrancando la pulpa de la cáscara, a mano o con un tenedor, como si se arañara y añadiendo la misma cantidad de azúcar y raspadura de limón, canela o vainilla, se puede preparar el cabello de ángel.

La mentalidad Anti-hogar

Existe la tendencia cada vez más acentuada de despreciar el rol de madre y esposa de la mujer. Se presenta la dedicación a la familia como un deber que frustra, o al menos recorta, la realización social de la mujer. Se habla mucho de la urgencia de que la mujer tenga mayor influencia en la sociedad -entendiéndose esto con realizar actividades fuera del hogar-, pero se olvida que del trabajo de la mujer en favor de la propia familia, es una ocupación de la máxima trascendencia para la sociedad. Ahora, está claro, que la prioridad de la atención a la familia sobre cualquier otra dedicación profesional no quiere decir exclusivismo: la mujer tiene igual derecho que el varón a desempeñar las tareas para las que demuestre preparación y competencia, y no tendría sentido impedir que las ejercite.

Lo mismo que en la vida del hombre, pero con matices distintos, el hogar y la familia deben ocupar un puesto central en la vida de la mujer. Sin embargo, se vuelve a insistir esto no quiere decir, que se deba excluir la posibilidad de ocuparse en otras labores profesionales -la del hogar también lo es-, en cualquiera de los oficios y empleos nobles que hay en la sociedad en que se vive.

Si es cierto que la legislación debe facilitar la participación de la mujer en los trabajos extradomésticos, también ha de poner las premisas para que la elección del trabajo por parte de la mujer sea una opción libre, y no forzada por la necesidad, de manera que tenga posibilidades reales de poder hacer una elección responsable tanto del trabajo fuera del hogar como de la dedicación a la familia como profesión central.

Uno de los campos en que el aporte de la mujer es insustituible, es precisamente la promoción en la vida social de las condiciones que favorezcan a que la familia desempeñe su misión propia y se potencien los valores positivos del hogar.

Hay muchas mujeres que aciertan a compaginar el trabajo dentro y fuera del hogar, también son numerosas las que son capaces de interrumpir una carrera profesional -al menos durante algún tiempo- para dedicarse plenamente al hogar y a la familia, sin que esa decisión produzca en ellas ningún sentido de frustración. En ambos casos, suele tratarse de personas que han comprendido que el trabajo profesional vale en la medida en que es un servicio que se hace a los demás, según la peculiar vocación de cada uno, y que saben integrar sus habilidades intelectuales y manuales al servicio de sus ocupaciones familiares.

Pero no todas las mujeres llegan a armonizar ambos tipos de trabajo, algunas consideran la dedicación a la familia como una renuncia, como una limitación que les impone las circunstancias o como un obstáculo para el logro de sus aspiraciones profesionales.

En el origen de las dificultades para compaginar el trabajo dentro y fuera de la casa, suele estar presente la mentalidad que tiende a minusvalorar la dedicación al hogar y a enaltecer el trabajo extradoméstico. Se compara el trabajo del hogar con el realizado fuera, y se concluye la superioridad del segundo; es fuente de ingresos, comporta un horario fijo fuera del cual se está libre de las exigencias del trabajo, da oportunidad de contactos sociales y es cauce de autorrealización. A la vez, los trabajos del hogar son vistos como tareas que no producen ninguna compensación económica, fatigosos, monótonos, que permiten muy escasos márgenes de independencia. Pero no se puede pasar por alto el hecho de que la atención a la familia es un deber, contraído libremente, que trae consigo unas responsabilidades concretas. Tampoco se puede dejar de considerar que el motivo central que lleva a trabajar en el propio hogar son los vínculos morales y afectivos con la propia familia, con lo cual ponerlo en pie de igualdad con cualquier otra ocupación, por muy ventajosa que sea económicamente y por muchas satisfacciones que comporte, es desconocer su dignidad.

Las causas más profundas de la difusión de una mentalidad contraria al trabajo del hogar, están ligadas a la influencia de corrientes ideológicas que desconocen el verdadero sentido del matrimonio y de la familia. Muy relacionadas con ellas están algunos movimientos feministas. Estos grupos minoritarios presentan el trabajo del hogar como un obstáculo para la autonomía personal y para la aportación de la mujer al progreso social.

El desprecio por el trabajo del hogar está presente tanto en los movimientos feministas de corte liberal como en los de inspiración marxista. Los adjetivos con que Lenin calificó el quehacer doméstico -mezquino, enervante, bestialmente improductivo- y los efectos que le atribuye sobre la mujer -oprimiría, sofocaría, entontecería y humillaría-, los suscribirían sin vacilación feministas de otras áreas ideológicas. Lo mismo puede decirse del planteamiento que lleva a concebir el trabajo extradoméstico como "liberador".

Sin embargo, son distintas las motivaciones inmediatas que tienen como resultado la convergencia entre el feminismo marxista y el individualista-liberal. En el primer caso, el ataque al hogar hay que encuadrarlo dentro del programa marxista para la supresión de la familia, a la que se considera como una de las superestructuras de la sociedad burguesa. Se juzga -y en este caso, certeramente-, que para destruir la familia, es preciso alejar a la mujer del hogar.

Entre las promesas de Lenin para "liberar" a la mujer, estaba la de abrirle plenamente las puertas del trabajo en la industria, y la de sustituir el trabajo del hogar por servicios públicos centralizados: cocinas públicas, lavanderías centrales, casas de maternidad. En los países en que se ha impuesto un régimen comunista - concretamente en la Unión Soviética- la primera parte del programa se ha cumplido. La segunda no: la familia sigue siendo en Rusia el núcleo de la vida social; no porque hayan cambiado los presupuestos ideológicos, sino por razones prácticas. La experiencia de los años inmediatos a la Revolución de Octubre puso de manifiesto que era imposible prescindir de la familia si se quería mantener la estabilidad, el orden y la cohesión de la sociedad. La consecuencia inmediata para la mujer fue que no se "liberó" del trabajo del hogar, sino que se le duplicó la carga.

Sin embargo, en las naciones donde no está en el poder una dictadura comunista, sigue vigente entre los grupos de ideología marxista el principio de que todo lo que sirva para debilitar y disgregar a la familia, es un medio eficaz para la destrucción de lo que llaman sociedad burguesa. Consecuentemente, se mina el prestigio del hogar y se difunden prejuicios que dificultan la comprensión de su valor, o por lo menos ponen en duda que sea una tarea a la que vale la pena dedicar los mejores esfuerzos.

La ideología y la táctica marxista no son la única raíz ideológica que alimenta la mentalidad anti-hogar: también está presente la concepción de la libertad - y en consecuencia de la moralidad- propia del liberalismo individualista.

Si la libertad se concibe erróneamente, de un modo puramente negativo, es decir como la ausencia de vínculos, es lógico que se postule la supresión de las obligaciones familiares como uno de los elementos claves de la liberación de la mujer. A la vez, el desconocimiento de la dimensión más profunda de la libertad -su ordenación al bien- lleva a la pérdida del sentido de la responsabilidad moral: no se ve por qué hay acciones que deben cumplirse y otras que es preciso omitir. La obligación pierde así su vinculación intrínseca con la voluntad responsable; se convierte en un peso, impuesto desde el exterior por los usos y costumbres sociales, y su fuerza es entonces el propio individuo, más concretamente lo que al individuo le resulta placentero. La bondad como criterio de conducta es sustituida por el placer.

Si los deberes familiares se presentan como limitaciones, es lógico que la dedicación al trabajo del hogar y al cuidado de los hijos se consideren como una esclavitud de la que habría que liberarse. El medio que se ofrece para lograrlo es el trabajo fuera de la casa, que se ve como el único capaz de garantizar la independencia económica y de dar cauce a las propias posibilidades creativas.

Es significativo que la mentalidad que lleva a menospreciar el trabajo en el hogar y a facilitar que se lo vea como contrapuesto a las demás ocupaciones profesionales, hunda sus raíces en ideologías que, aunque se presenten a veces como contrapuestas, coinciden en una base común: la visión materialista del hombre, que lleva en uno y otro caso a considerar los bienes económicos como los únicos consistentes, y a buscar el bienestar como un objetivo al que se subordina todo.

Mis hijos no ven televisión

Si le preguntaran qué opina de la televisión y niños, ¿cuál sería su respuesta?: "Mis hijos no ven televisión porque es malísima para ellos". "Cuando están alborotando los coloco delante del televisor, y adiós alboroto". "Pobrecitos, que vean todo lo que quieran, tienen que divertirse después de salir del colegio". "Que vean, que vean cómo es la vida". ¿O es usted de las del tímido "no saben, no contestan?". La televisión es un medio de información, de formación y de diversión. Pero como todos los medios de comunicación dirigidos al público infantil, debe respetar ciertas reglas o, al menos, ser respetadas por los padres.

Un programa debe ser interesante para la audiencia, para quien se proyectó (un programa para niños de 12 años debe ser diferente de un programa para seis años).

Debe presentar forma positiva a los diferentes grupos raciales, sin discriminaciones, ni diferencias sociales o laborales.

Deben ofrecerse asuntos sociales apropiados para el espectador y en los que algunos niños actúen como niños.

Deben estimularse los ideales valiosos, los valores y las creencias.

Los temas deben ser entendibles por los niños y con claves positivas para resolverlos.

Se ofrecerán actividades constructivas y se facilitarán juegos en los que el niño pueda desarrollar su calidad humana.

Deben separarse, de manera clara, fantasía de los hechos y tiene que haber una diferenciación entre programas y publicidad.

El humor no será sarcástico, ni de tipo adulto y ridículo, evitando esos típicos "gags" en los que un adulto cuenta lo que él creía divertido cuando era niño.

El ritmo de los programas debe permitir que el niño pueda contemplar y asimilar todo el material presentado.

Los programas deben poseer calidad artística.

Estos diez puntos han sido elaborados por las Academias de Pediatría y Psiquiatría de los Estados Unidos y han sido ofrecidos "como consejos" a los responsables de los medios: autores, realizadores, directores, etc. nosotras creemos que también serían útiles a los padres y educadores.